

EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES Y SISTEMAS DE CUIDADOS: UN MARCO DE CONOCIMIENTO GEOESPACIAL



EMPODERAMIENTO
ECONÓMICO DE LAS MUJERES
Y SISTEMAS DE CUIDADOS:
UN MARCO DE CONOCIMIENTO
GEOESPACIAL

Empoderamiento económico de las mujeres y sistemas de cuidados: Un marco de conocimiento geoespacial.

Derechos Reservados

© Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres.

El contenido y la información de esta publicación puede ser utilizado siempre que se cite la fuente. Para obtener autorización para la reproducción, traducción y almacenamiento mediante cualquier forma, medio, sistema o transmisión sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, la solicitud deberá dirigirse a la oficina de ONU Mujeres en México.

Producido por el Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género, CEEG.

E-mail: cegs@unwomen.org

Coordinación de la publicación:

Paulina Grobet, Coordinadora, CEEG.

Investigación y desarrollo de contenidos a cargo de:

Mónica Elizabeth Orozco Corona, Consultora.

Diseño editorial:

Manthra Comunicación · info@manthra.ec · www.manthra.ec

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a las y los autores y no representan necesariamente las opiniones de ONU Mujeres, las Naciones Unidas o cualquiera de sus organizaciones afiliadas.

Ciudad de México, 2021

AGRADECIMIENTOS

Este documento forma parte del proyecto “Género, investigación y análisis geoespacial” bajo la coordinación del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) realizado como parte del Acuerdo de Colaboración entre ONU Mujeres México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Margarita Parás Fernández, Investigadora Visitante del INEGI e Investigadora del CentroGeo-CONACYT, estuvo a cargo del diseño del marco de conocimiento geoespacial y contribuyó de manera significativa en el desarrollo del proyecto del CEEG.

Mónica Elizabeth Orozco Corona colaboró como investigadora principal en el desarrollo de este documento.

La autora agradece las revisiones cuidadosas y detalladas de este documento, realizadas por: Belén Sanz, Representante de ONU Mujeres México; Paulina Grobet, Coordinadora, CEEG; Teresa Guerra, Encargada de Estadística y Gestión de Conocimiento, ONU Mujeres; Claudia Tello, Investigadora, CONACYT-CentroGeo; Karla Ramírez, Juan Manuel Núñez y Cinthia Márquez, Consultores, ONU Mujeres.

La revisión del proceso de edición estuvo a cargo de Alexis Kyander.

GLOSARIO

Agencia	Habilidad de definir las propias metas y actuar para alcanzarlas. Involucra la acción, pero también el significado, motivación y propósito para llevarla a cabo -sentido de agencia-. Comúnmente se operacionaliza como “toma de decisiones”, pero puede implicar un conjunto de procesos cognitivos de reflexión y análisis. También se relaciona con el “control” de los recursos (Kabeer, 1999).
Autonomía	Capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, que les permitan actuar según sus propias aspiraciones y deseos en un contexto histórico propicio. Ver también: a) autonomía física; control sobre su propio cuerpo, b) autonomía económica; generación de ingresos y recursos propios, y c) autonomía en la toma de decisiones; plena participación en la toma de decisiones que afectan su vida y su colectividad (CEPAL, 2010).
Autonomía económica de las mujeres	Capacidad de las mujeres para generar ingresos y recursos propios, a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de la mujer a la economía. La autonomía económica comprende el derecho a trabajar y ganar su propio ingreso y la distribución del trabajo remunerado y no remunerado, entre mujeres y hombres (CEPAL, 2011). La autonomía económica de las mujeres tiene como principal objetivo fomentar el acceso y control de las mujeres sobre los recursos productivos, así como conseguir que se las reconozca como agentes con plena participación en la economía (OXFAM, 2017).
Empoderamiento de las mujeres y las niñas	Tener poder y control sobre la propia vida. Implica concienciación, desarrollar autoestima, ampliar opciones, más acceso y control de los recursos, y acciones para transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación y la desigualdad de género (UNICEF, UNFPA, PNUD y ONU Mujeres, 2011).

<p>Empoderamiento económico de las mujeres</p>	<p>Una mujer es económicamente empoderada cuando tiene la capacidad de <i>tener éxito y progresar económicamente</i>, y el poder de hacer y actuar sobre decisiones económicas. Para tener éxito y avanzar económicamente, las mujeres necesitan las habilidades y los recursos para competir en los mercados, así como el acceso equitativo e igualitario a las instituciones económicas. Para <i>tener el poder y la Agencia</i> para beneficiarse de las actividades económicas, las mujeres necesitan tener la capacidad de tomar decisiones y controlar los recursos y sus beneficios (ICRW, 2011).</p> <p>El empoderamiento económico tiene lugar cuando, tanto las mujeres como los hombres, tienen la capacidad de participar, contribuir y beneficiarse de los procesos de crecimiento económico de manera que no sólo reconocen, sino valoran sus contribuciones, respetan su dignidad y hacen posible negociar una distribución más justa y equitativa de los beneficios del crecimiento. Una medida integral de empoderamiento económico se relaciona con el nivel de ingresos que obtienen las mujeres en comparación con los hombres, principalmente a través de su participación en el mercado de trabajo (OCDE, 2011).</p> <p>El empoderamiento económico de las mujeres se da de manera real y efectiva cuando, estas pueden ejercer su derecho a controlar y beneficiarse de los recursos, bienes e ingresos, así como a disponer de su propio tiempo; y cuando tienen la capacidad de gestionar los riesgos y de mejorar su situación económica y su bienestar. Las mujeres también deben contar con la autonomía y la seguridad en sí mismas, necesarias para realizar cambios en sus propias vidas. Esto, a través de la capacidad y el poder requerido para participar e influir en la toma de decisiones, además, de disfrutar de los mismos derechos que los hombres y poder vivir sin violencia. El empoderamiento de las mujeres va más allá de su autonomía económica, ya que define la totalidad del proceso hacia la realización de un conjunto más amplio de derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres (OXFAM, 2017).</p>
<p>Sistema de cuidados</p>	<p>Conjunto de acciones públicas y privadas que brindan atención directa a las actividades y necesidades básicas de la vida diaria de las personas que se encuentran en situación de dependencia. Comprende un conjunto articulado de nuevas prestaciones, coordinación, consolidación y expansión de servicios existentes, como asimismo la regulación de las personas que cumplen servicios de cuidados (noviembre de 2015, Ley núm. 19353, art. 3-B, Uruguay)</p> <p>Sistema para que todas las actividades de cuidado se encuentren coordinadas y enfocadas en la misma dirección. Se busca que sea un sistema que tome en cuenta la distribución de tareas en los hogares y la corresponsabilidad del Estado y de las empresas en las labores de cuidado que les toca (Rico y Segovia, 2017:182)</p> <p>Sistema que presta servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad, y desarrolle políticas públicas. El sistema atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad, ciclo vital, especialmente la infancia y la vejez y a quienes, de manera no remunerada, están a cargo de su cuidado” (Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, 2017, artículo 9, apartado B (Derecho al cuidado), de la Constitución Política de la Ciudad de México, aprobada por la Asamblea Constituyente el 30 de enero de 2017).</p>

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DENU	División de Estadística de las Naciones Unidas
EDGE	Evidence and Data for Gender Equality (Datos y Evidencia para la Igualdad de Género)
IAEG-SDGs	Grupo Interagencial de Expertas/os en Indicadores para los ODS (por sus siglas en inglés).
IAEG-GS	Grupo Interagencial de Expertas/os en Estadísticas de Género (por sus siglas en inglés)
ICRW	International Center for Research on Women
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
OXFAM	Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (por sus siglas en inglés)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ÍNDICE

PRÓLOGO	1
I. PRESENTACIÓN	4
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
II. MARCO CONCEPTUAL	8
INGRESOS	14
TRABAJO	14
RECURSOS	16
ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE	17
III. PROPUESTA METODOLÓGICA	19
MARCO ANALITICO	21
INDICADORES	24
ESTIMACIONES ESTADÍSTICAS DE LOS INDICADORES: ANÁLISIS DE CASO PARA MÉXICO	29
MODELO ECONOMETRICO PARA LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES	33
IV. ALCANCES Y LIMITACIONES	40
REFERENCIAS	42
ANEXO A. VARIABLES UTILIZADAS EN EL MODELO ECONOMETRICO	53
ANEXO B. RECUADROS Y DEFINICIONES	75
ANEXO C. METADATOS	78
ANEXO D. MODELOS DE REGRESIÓN	91



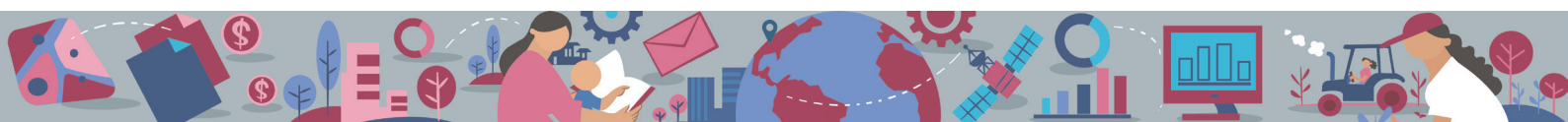
PRÓLOGO

El empoderamiento de las mujeres implica un proceso que les posibilite la realización de elecciones estratégicas para sus vidas, significa una transformación en la que se logre la plena participación de las mujeres en todos ámbitos de la sociedad. Específicamente el empoderamiento económico de las mujeres involucra la autonomía en sus decisiones, la gestión y el control de sus bienes, ingresos y tiempo, lo que comprende el acceso al trabajo remunerado y protección social, áreas en las que persisten brechas respecto a los hombres, relacionadas con el mayor tiempo que las mujeres destinan al trabajo no remunerado y de cuidados.

El trabajo “Empoderamiento económico de las mujeres y sistemas de cuidados: Un marco de conocimiento” desarrollado con la colaboración de Mónica Elizabeth Orozco Corona tiene como objetivo analizar la importancia del empoderamiento económico de las mujeres y la relevancia de sus vínculos con los cuidados y las aproximaciones con el enfoque territorial. Forma parte del proyecto “Género, investigación y análisis geoespacial” bajo la coordinación del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG), realizado como parte del Acuerdo de Colaboración entre ONU Mujeres México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El trabajo aporta un marco conceptual en el tema de empoderamiento económico, con enfoque en estadísticas de género y análisis geoespacial, que a su vez constituye la base teórica de la propuesta metodológica que desarrolla con el fin de otorgar elementos para la integración, aprovechamiento y uso de la información estadística relacionada con el empoderamiento económico de las mujeres y los servicios de cuidados. Asimismo, se inserta dentro de los estudios que abordan las diferencias en la participación laboral de las mujeres y los hombres analizando y dimensionando el impacto tanto de los recursos personales y materiales como la desigualdad de las oportunidades en función de su entorno, lo que se manifiesta a través de un conjunto de variables físicas y geográficas.

El marco conceptual parte de las definiciones de empoderamiento y empoderamiento económico de las mujeres. Especifica los elementos que involucra el primero (recursos, agencia y logros) y los que comprende el segundo (acceso a ingresos propios, al trabajo remunerado y a la protección social, entre otros), sobre todo se enfoca en aquellos que los posibilitan, dentro de los cuales los sistemas de cuidados se colocan como un factor clave al disminuir y redistribuir el trabajo no remunerado y de cuidados que realizan las mujeres.



La disponibilidad, calidad y acceso de los servicios de cuidado tiene profundas implicaciones en la vida de las mujeres, inciden en sus posibilidades de empoderamiento económico, ya sea que posibiliten o limiten la inserción y permanencia laboral de las mujeres y, en consecuencia, repercuten en las brechas de género en la participación en el mercado laboral.

Por lo tanto, el marco conceptual plantea la justificación conceptual de la relación entre el empoderamiento económico y los cuidados. Con base en el análisis de la literatura que aborda esta relación se desarrollan cuatro dimensiones que se interrelacionan desde un enfoque geoespacial para determinar las posibilidades de empoderamiento económico de las mujeres: 1) ingresos, 2) trabajo, 3) recursos materiales y personales y 4) entorno y medio ambiente.

La propuesta metodológica incluye un conjunto mínimo de actividades y productos para el análisis del empoderamiento económico y su relación con los sistemas de cuidados a partir de tres elementos: i) el marco analítico de la oferta laboral y la generación de ingresos de las mujeres ii) la definición de indicadores clave y, iii) el procedimiento para generar estadísticas y medidas de correlación geoespacial.

Con el desarrollo del marco conceptual, de las dimensiones identificadas y de la información oficial disponible, el trabajo propone una lista de indicadores que tiene como base principal el Conjunto Mínimo de Indicadores de Género de las Naciones Unidas (indicadores provenientes de los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y del marco global de indicadores, entre otros).

La metodología propuesta tiene como enfoque principal la participación laboral de las mujeres y la generación de ingresos, como indicadores del empoderamiento económico, a partir de su vínculo entre el trabajo de las mujeres (remunerado y no remunerado) y los sistemas de cuidados y por ser los indicadores más utilizados en la definición de empoderamiento y construcción de autonomía de las mujeres. Se utilizan tres enfoques transversales: enfoque de género, enfoque territorial y enfoque de ciclo de vida; y tres dimensiones: trabajo, recursos e interseccionalidad y entorno.

El análisis de los indicadores se divide en dos apartados, primero, se especifican los resultados del análisis de los indicadores y su uso para estimar correlaciones entre la participación laboral de las mujeres con los recursos materiales, personales y el entorno. Posteriormente se desarrolla la medición de la participación laboral de las mujeres y sus determinantes, teniendo presente la dependencia espacial, que la autora modela a partir del uso de técnicas de análisis geo-espacial.



A través de la estimación de correlaciones y de un modelo de regresión mixto para captar la variación geoespacial, la autora explora la relación entre el ingreso y la participación laboral de las mujeres, con características individuales como la escolaridad, las características de sus hogares como la presencia de infantes y de personas adultas mayores, la diversificación y la magnitud de la economía en el sector servicios, la presencia de servicios de cuidados y la disponibilidad de servicios de inclusión financiera.

Los resultados señalan que los factores que determinan la participación laboral de las mujeres inciden de forma diferenciada respecto a la participación laboral de los hombres, el mayor tiempo que las mujeres destinan al trabajo no remunerado y de cuidados reduce considerablemente su disponibilidad de tiempo para participar en el mercado laboral.

El trabajo representa una valiosa contribución en los esfuerzos de análisis de información geográfica y estadística con enfoque de género y en el análisis del empoderamiento económico de las mujeres y los factores que lo posibilitan, entre los que se reconoce el impacto diferenciado entre hombres y mujeres del entorno, con énfasis en los sistemas de cuidados.

A su vez, el trabajo genera pautas para el desarrollo de indicadores geoespaciales, así como para trabajar en consensos, adecuaciones a los instrumentos de captación de información y desarrollo de indicadores para incorporar en el análisis del empoderamiento de las mujeres, factores como la propiedad de activos y sus rendimientos financieros y la agencia de las mujeres (y no solo las dimensiones de recursos y logros).

Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG)



PRESENTACIÓN



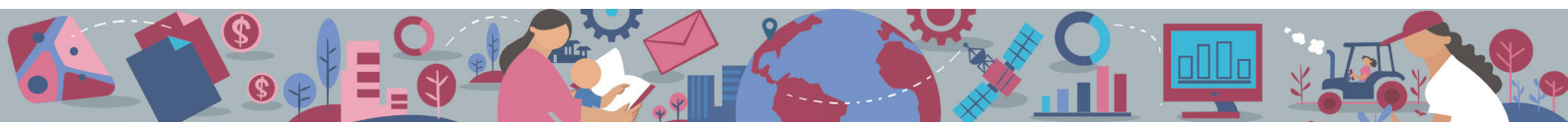
El documento de empoderamiento económico de las mujeres y sistemas de cuidados: un marco de conocimiento geoespacial, se desarrolla con el fin de constituir una propuesta metodológica elaborada como parte de las prioridades estratégicas del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) con el objetivo de fortalecer la producción, aprovechamiento, difusión y uso de las estadísticas de género en la construcción de políticas para el logro de la igualdad sustantiva en materia de empoderamiento económico de las mujeres.

Esta propuesta constituye un aporte para la construcción de estadísticas de género, que parte de las definiciones internacionalmente acordadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), e integra un marco conceptual del empoderamiento económico con múltiples dimensiones. La propuesta metodológica se centra en la dimensión laboral del empoderamiento económico que, desde la perspectiva de la economía feminista incorpora la concepción del uso del tiempo y del trabajo total —remunerado y no remunerado—, con énfasis en el trabajo de cuidados y sus determinantes, así como la perspectiva territorial y del mercado laboral.

Para ello, la propuesta metodológica retoma las contribuciones que los Estados Partes y los organismos de las Naciones Unidas, así como la literatura internacional, han desarrollado en los últimos años para conceptualizar el empoderamiento económico de las mujeres y las características de los sistemas de cuidados. En forma particular, la propuesta retoma estos conceptos y revisa su relación con la producción y análisis de información estadística para generar medidas empíricas que abonan al conocimiento de los factores que potencian, o que pueden limitar, el empoderamiento económico de las mujeres.

El valor principal de este documento consiste en sintetizar el estado del arte e integrar una visión espacio-territorial del empoderamiento económico que permite ir más allá de las mediciones de indicadores para el seguimiento de los ODS en el nivel nacional, para incorporar las desigualdades territoriales y la relevancia de la producción de datos con desagregación sub-nacional. Al tiempo, refuerza que, para lograr el empoderamiento económico de las mujeres es preciso reconocer la interrelación entre los ODS 1 sobre pobreza, 5 sobre igualdad de género, 8 sobre trabajo decente y desarrollo económico y 10 sobre reducción de las desigualdades (Orozco, 2018b).

La propuesta metodológica busca contribuir a la generación de información estratégica que, en concordancia con las recomendaciones del informe *Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, contribuya para que los gobiernos cuenten con información y tomen medidas que cuestionen las desigualdades en las relaciones de poder entre los géneros, que se encuentran en la raíz de la violencia contra las mujeres y las niñas. Especialmente, a través de fortalecer la independencia económica de las mujeres. De esta manera los objetivos, general y específicos, de la propuesta metodológica se resumen de la siguiente forma.



OBJETIVO GENERAL

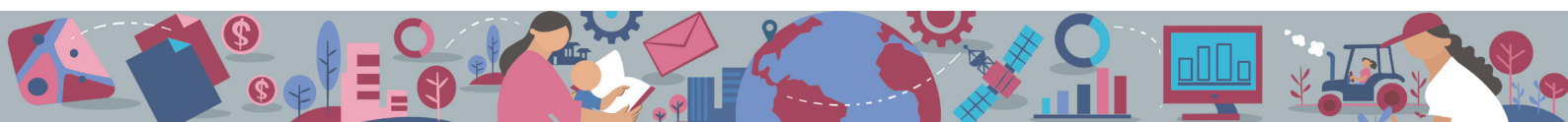
Proporcionar un marco de conocimiento que brinde una guía para que los países cuenten con los criterios mínimos para fortalecer la producción, análisis geoespacial y diseminación de las estadísticas de género en el marco de los Sistemas Nacionales de Información a cargo de las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE), así como su aprovechamiento y uso para la toma de decisiones encaminadas al empoderamiento económico de las mujeres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar un marco conceptual que relaciona las vías hacia el empoderamiento económico de las mujeres con los sistemas de cuidados.
- Contar con una guía para la detección y aprovechamiento de las fuentes de datos oficiales y las estadísticas de género para contribuir a la comprensión y monitoreo del empoderamiento económico de las mujeres.
- Definir un conjunto de indicadores relevantes para medir empíricamente las dimensiones conceptuales del empoderamiento económico y su relación con los cuidados.
- Describir el procedimiento para la generación de estadísticas y medidas de correlación geoespacial del empoderamiento económico y su relación con los cuidados.
- Contar con criterios para detectar los vacíos de información, con miras a fortalecer la producción de estadísticas de género.
- Promover el aprovechamiento y uso de las estadísticas de género para el diseño y monitoreo de políticas públicas encaminadas al empoderamiento económico de las mujeres.

El documento se organiza de la siguiente forma. En la sección II se incluye el marco conceptual de referencia, que resume los antecedentes del análisis del empoderamiento económico y su relación con los cuidados y, en particular, las aproximaciones geoespaciales utilizadas en la literatura internacional sobre el tema. Con base en dicha revisión, se establece la justificación conceptual de la importancia del empoderamiento económico y la relevancia de sus vínculos con los cuidados y con el territorio.

La sección III describe la propuesta metodológica para la elaboración del análisis geoespacial del empoderamiento económico y los cuidados, a través de: a) definir un conjunto mínimo de actividades y productos que, los países que desarrollen análisis geoespaciales del empoderamiento económico y los cuidados, habrán de tomar en



consideración; b) establecer los criterios y mecanismos de detección de las fuentes de datos relevantes en la información oficial, a partir de la experiencia de México; c) definir los indicadores relevantes para medir empíricamente cada una de las dimensiones conceptuales del empoderamiento; y d) describir el procedimiento para la generación de estadísticas y medidas de correlación geoespacial. Utilizando el caso de México, se describen los niveles nacionales de los indicadores para medir el empoderamiento económico y su relación con los cuidados, su variabilidad territorial y sus medidas de correlación geoespacial.

Por último, en la sección IV se sintetizan los alcances y limitaciones del marco conceptual y la metodología propuestos, y se establecen los retos a futuro para la producción y uso de la información estadística



MARCO CONCEPTUAL



MARCO CONCEPTUAL¹

El empoderamiento implica un proceso de cambio mediante el que se habilita la posibilidad de las mujeres de elegir entre distintas alternativas que son estratégicas para sus vidas, a través de mecanismos de negociación, intercambio y toma de decisiones. Este proceso conlleva una transición de una situación en la que las mujeres que tienen un poder limitado, a otra en la que se mejora su poder. El empoderamiento involucra: i) recursos materiales, humanos y sociales; ii) agencia, incluidas la toma de decisiones y aspectos como la negociación; y, iii) logros, medidos principalmente a través de resultados sobre el bienestar. Existen tres niveles en los que pueden tener lugar cambios que facilitan el empoderamiento de las mujeres: personal, relacional y en el entorno² (Kabeer, 1999; VeneKlasen y Miller, 2002; ICRW, 2011; OXFAM, 2017).

Los cambios personales se refieren principalmente a la autopercepción y confianza, mientras que los cambios relacionales, como su nombre lo sugiere, implican modificaciones en las relaciones con la familia y la comunidad. En tanto que los cambios en el entorno se refieren a modificaciones en la estructura de organización social y las instituciones.

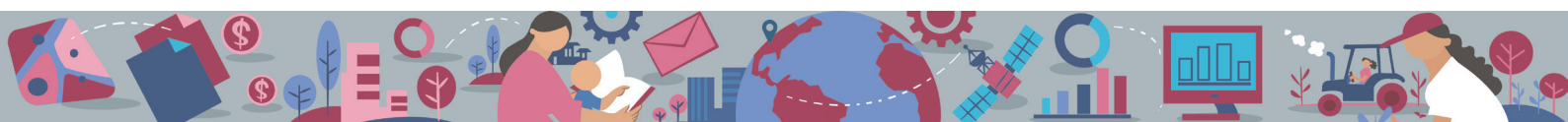
El empoderamiento económico, en específico, comprende elementos como el acceso a ingresos propios, al trabajo remunerado y a la protección social, a los que las mujeres acceden en forma desigual, debido a la desigual distribución sexual del trabajo no remunerado y de cuidados³ que afecta a las mujeres de todos los estratos económicos (ONU Mujeres, 2017). Esta carga de trabajo de cuidados desproporcionada condiciona la distribución del tiempo y constituye una de las causas que obstaculizan de raíz el empoderamiento social y económico de las mujeres (Folbre, 1994; Kleven et al.; 2019; UN Women, 2018).

La organización de los sistemas de cuidados, entendidos como el “conjunto de acciones públicas y privadas que brindan atención directa a las actividades y necesidades básicas de la vida diaria de las personas que se encuentran en situación de dependencia” (Ley núm. 19353, art. 3-B, Uruguay), desempeñan un rol fundamental en la distribución del uso del tiempo de las personas, especialmente en el caso de las mujeres.

1 Además de este marco conceptual con referentes globales, el empoderamiento económico de las mujeres y su relación con los sistemas de cuidados se expresan en las reglas y normas acordadas internacionalmente, tales como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (DB, PAB), la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como las recomendaciones que se derivan de estos instrumentos, emitidas por los Órganos de Tratado de las Naciones Unidas (ONU Mujeres, 2017, 2018a; Orozco et al. 2016).

2 Del inglés “environmental”, hace referencia a los cambios en las normas sociales, actitudes y creencias, así como a cambios en el contexto político o legislativo (OXFAM, 2017) denominadas también normas e instituciones (ICRW, 2011).

3 Incluidos los cuidados que las mujeres deben cubrir en sus hogares para brindar atención a hermanos menores, personas enfermas o con alguna discapacidad, personas adultas mayores.



Las políticas de cuidados forman parte de los sistemas de seguridad y protección social (Mateo y Rodríguez-Chamussy, 2016:138), pero más allá de la organización formal de los cuidados en esquemas contributivos y no contributivos, los sistemas de cuidados están integrados por subsistemas (Durán, 2018), compuestos en gran medida por esquemas no formales provistos por los hogares y sus redes sociales de apoyo (Posadas y Vidal-Fernández, 2012; Arpino, et al., 2010; Compton y Pollak, 2011; Dimova y Wolff, 2011 Zamarro, 2009 citados en Mateo y Rodríguez-Chamussy, 2016; López-Rodríguez y Orozco, 2016), los servicios domiciliarios de trabajo del hogar remunerado (Durán, 2018, Red de Cuidados en México, 2018), los esquemas privados (Durán, 2018; Mateo y Rodríguez-Chamussy, 2015), entre otros. Más aún, los cuidados permean en las grandes líneas de las políticas públicas sanitarias, educativas, de servicios sociales, de pensiones, laborales, de transporte, alimentarias, de seguridad, orden público y urbanismo (Durán, 2018) y el cumplimiento de distintos ODS (ONU Mujeres, 2018a).

Las sociedades con sistemas de cuidados que recaen sobre todo en el trabajo no remunerado de las mujeres al interior de los hogares y en las redes de cuidado informales, más que en esquemas de corresponsabilidad social y la provisión de servicios públicos y privados accesibles y pertinentes, contribuyen a la reproducción de cargas de cuidados desiguales, que afectan principalmente a las mujeres (Elson, 2017; UN Women, 2018) y limitan sus posibilidades de empoderamiento en múltiples dimensiones. De manera que las políticas orientadas a disminuir las cargas del trabajo de cuidados para las mujeres puede ser la manera más eficiente de reducir las brechas de género en la participación en el mercado laboral (UNECE, 2014; ONU Mujeres, 2018a). La disponibilidad, calidad y accesibilidad de servicios de cuidados determinan las condiciones del entorno, y al igual que la provisión de otros servicios sociales básicos, se relacionan con las posibilidades de reconocimiento, reducción, y redistribución del trabajo no remunerado de las mujeres.

Por las razones expuestas, los cuidados son parte de la agenda central de consensos regionales e internacionales, como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el Consenso de Copenhague, la Declaración de Buenos Aires, y en los ODS, en los que se integran como parte de las necesidades de transformación de las políticas públicas para lograr condiciones de igualdad y desarrollo al año 2030 (CEPAL, 2013; King y Porter, 2009; Red de Cuidados en México, 2018).

Recuadro 1. La distribución del trabajo y las políticas públicas

Las mujeres realizan 90% del trabajo de cuidados no remunerado de los hogares, independientemente de su edad. Esta distribución social de las tareas produce condiciones desiguales de acceso a las oportunidades educativas y, posteriormente, a las laborales. Entre la población joven, las mujeres representan 75% quienes no estudian, ni trabajan para el mercado (Arceo y Campos, 2011;



Tuirán y Ávila, 2012; Negrete y Leyva, 2014; OCDE, 2016; Durán, 2018). La fecundidad juega un papel importante en esta etapa del ciclo de vida que afecta a las mujeres en todos los estratos sociales, aunque con distinta intensidad.

En el Reino Unido, la mitad de las madres que se quedan en casa preferirían volver al trabajo si tuvieran acceso a servicios del cuidado infantil asequibles y de alta calidad. Las primeras inversiones en tales servicios aliviarían esta limitación. En Argentina, un programa de construcción a gran escala de centros de enseñanza preescolar en la década de 1990 afectó positivamente el empleo materno. En España, durante el mismo período, el empleo materno aumentó en un 10 por ciento debido a la disponibilidad de atención pública a tiempo completo para niños y niñas de 3 años (World Bank, 2019:75).

La distancia a los lugares de formación y la falta de cuidado infantil fueron barreras significativas para las mujeres que trataban de completar programas de formación profesional en la India (World Bank, 2019:84).

Aunque el alcance para influir en las actitudes sociales es limitado, la evidencia sugiere que las políticas y programas públicos en otras áreas tienen un papel importante que desempeñar. También sugiere que una combinación de inversiones e intervenciones específicas en la infraestructura social y física puede modificar la participación de la fuerza laboral de las mujeres y los retornos a sus ingresos. Estas inversiones pueden clasificarse en tres grupos. Pueden abordar la escasez en la disponibilidad de servicios (como la falta de electricidad o guarderías) que obligan a las mujeres a asignar grandes cantidades de tiempo a la producción en casa. Pueden facilitar que las mujeres acumulen activos productivos, como la educación, el capital y la tierra, facilitando su entrada en actividades de mercado de alta productividad. Y pueden eliminar normas o reglamentos que impliquen prácticas discriminatorias, evitando que las mujeres tengan oportunidades de empleo igualitarias (World Bank, 2012b).

La relación entre el empoderamiento económico y los sistemas de cuidados tienen repercusiones en diversos aspectos de la vida de las mujeres. Se relacionan con la capacidad para enfrentar las condiciones de pobreza de ellas mismas y de sus familias (Coello, 2013; Mateo y Rodríguez-Chamussy 2016; McKinsey Global Institute, 2015; ONU Mujeres, 2016a; UN Women-UNDP, 2017; ONU Mujeres, 2018a; Orozco, 2018b; World Bank, 2012a), y también es relevante para fortalecer las estrategias de eliminación de la violencia hacia las mujeres prevista en el ODS 5.2 (UN Women, 2018), pues la violencia contra las mujeres no puede entenderse de manera aislada, sino vinculada a los factores de desigualdad económica, social y cultural que operan en las relaciones de



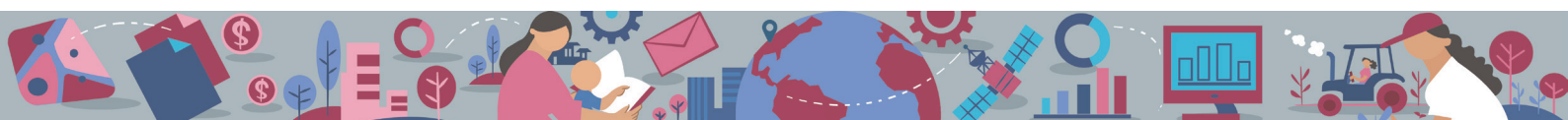
poder⁴ entre hombres y mujeres que se expresan en la desigualdad de recursos en el ámbito privado y en la esfera pública, y la desigual distribución del trabajo remunerado y no remunerado (CEPAL, 2014b). Es decir, que el empoderamiento económico puede contribuir al empoderamiento en otras dimensiones sociales y políticas (Kabeer, 2011).

A este respecto, el informe *Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible* (ONU Mujeres, 2018a), recomienda que los gobiernos tomen medidas que cuestionen las desigualdades en las relaciones de poder entre los géneros, que se encuentran en la raíz de la violencia contra las mujeres y las niñas. Especialmente, para fortalecer la independencia económica de las mujeres protegiendo y promoviendo sus derechos a un trabajo decente, a la propiedad de los activos (tierra, vivienda) y a la protección social, así como para visibilizar el flagelo de la violencia contra las mujeres y las niñas, cuestionar las normas que la justifican y la excusan, y dar amplia difusión a la información sobre los derechos de las mujeres y los sistemas de apoyo con los que cuentan.

En el empoderamiento económico de las mujeres se conjugan factores individuales, familiares, comunitarios y de mercado, así como el conjunto de normas e instituciones que definen las reglas del funcionamiento social (ICRW 2011, ONU Mujeres 2017). Implica que las mujeres no solo deben tener las mismas capacidades en dimensiones como la educación o la salud, sino igual acceso a los recursos y oportunidades, y deben poder usar esos derechos, capacidades, recursos y oportunidades para optar y tomar decisiones estratégicas (ONU Mujeres, glosario de igualdad de género).

El cuadro A agrupa cuatro dimensiones relacionadas con el empoderamiento económico de las mujeres, identificadas a partir del análisis de la literatura (CEPAL-OIG, 2010; ICRW 2011; OCDE, 2011; ONU Mujeres, 2017; OXFAM 2017). Estas dimensiones interactúan entre sí para determinar las posibilidades de empoderamiento de las mujeres: ingresos, trabajo, recursos y entorno. Cada dimensión comprende un cúmulo de atributos relevantes que se discuten a continuación. Las tres primeras se relacionan con características individuales, mientras que el entorno se refiere al conjunto de elementos, tangibles y no tangibles, que rodean a las personas y que definen la interacción social. En la dimensión del entorno y medio ambiente se ubican los sistemas de cuidados, tanto en lo que se refiere a las políticas, instituciones y marcos legales que regulan la corresponsabilidad social de los cuidados y determinan su accesibilidad, como en lo referente al acceso a servicios domiciliarios y la disponibilidad de infraestructura física de servicios para el cuidado de personas, incluidas estancias y guarderías para el cuidado infantil, asilos, escuelas de horario ampliado, etcétera. La asociación entre el entorno y el resto de las dimensiones se analiza a partir de un enfoque geoespacial, como se explicará en la sección III.

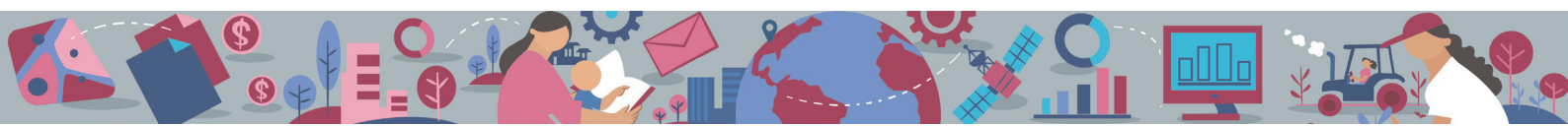
4 El aumento del poder de las mujeres en las estrategias de empoderamiento no se refiere a un poder dominante, o a formas de poder controlador, sino más bien a formas alternativas de poder: poder para, poder con, y poder desde el interior. Se trata de utilizar las fortalezas individuales y colectivas para alcanzar metas comunes sin coerción ni dominio (ONU Mujeres, glosario de igualdad de género).



Cuadro A. Dimensiones asociadas al empoderamiento económico

Dimensión	Atributos
Ingresos	Laborales De capital De la protección social
Trabajo	Trabajo remunerado (asalariado y no asalariado, formal e informal) Trabajo no remunerado de cuidados (infantil, escolares y adolescentes, personas enfermas o con alguna discapacidad, personas adultas mayores) Otras actividades de trabajo no remunerado
Recursos materiales y personales	
Recursos materiales	Bienes y activos actuales o esperados Propiedad de la tierra y la vivienda Propiedad de bienes productivos Acceso a otros bienes y activos
Recursos personales	Capital humano (escolaridad, habilidades, experiencia, ...) Capital social (redes, mentoría, ayuda en los cuidados, ...) Tiempo
Entorno y medioambiente	
Entorno normativo-institucional	Relaciones sociales múltiples en diversos dominios institucionales Redes e intercambios entre hogares Normas, cultura y roles de género Instituciones y estructuras legales (familia, sociedad, empresas, etc.) Mercados laborales, de bienes y de servicios (funcionamiento de servicios de cuidado domiciliario, y servicios en general)
Entorno físico	Accesibilidad geográfica (ubicación relativa, movilidad, etc.) Infraestructura pública y privada (servicios de cuidados y servicios sociales básicos, etc.) Recursos naturales Marginación y pobreza Seguridad

Fuente: elaboración con base en Deshpande y Kabeer (2019), Orozco (2014), Orozco et al. (2016), Sariego (2008), González de la Rocha (2008), Yeandle (2008), CEPAL (2009), ICRW (2011), Shirin (2011), Orozco y Salgado (2012), Ulrichs y Roelen (2012), World Bank (2012b).



INGRESOS

Desde una concepción amplia, los ingresos son únicamente un medio para alcanzar el bienestar (Nussbaum, 2003; Sen, 1985).⁵ No obstante, en el enfoque de empoderamiento económico los ingresos son el indicador principal que resume los logros en el bienestar. La dimensión de ingresos como parte del empoderamiento económico se refiere a la posibilidad de las mujeres para generar ingresos propios. Estos ingresos pueden provenir del trabajo remunerado, de la renta de capital o de la protección social, ya sea en forma de transferencias monetarias contributivas, no contributivas o mixtas (ONU Mujeres, 2017).

De forma tal que además de los recursos personales como el capital humano y el capital social que habilitan el acceso al trabajo y las potencialidades de funcionamiento, en la generación de ingresos propios resulta relevante el acceso y goce de bienes o recursos materiales, tales como la propiedad de la tierra y la vivienda, de bienes e inmuebles productivos u otros activos financieros (UN Women, 2019).

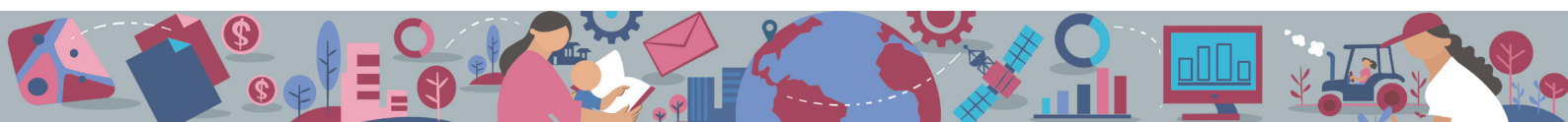
Es decir, la posibilidad de obtener ingresos propios se relaciona tanto con los recursos materiales y personales de las mujeres, como con el trabajo, y estos a su vez con las condiciones que prevalecen en el entorno.

TRABAJO

El trabajo se define como cualquier actividad realizada por personas de cualquier sexo y edad para producir bienes o servicios para uso de otros o de ellas mismas, según la resolución adoptada por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (ICLS, por sus siglas en inglés, *International Conference of Labour Statisticians*). Es decir, comprende tanto el trabajo remunerado, como el no remunerado como parte de la producción del hogar (UN Women, 2018).

El tiempo que se dedica al trabajo remunerado y el que se destina a las actividades de trabajo no remunerado del hogar y la provisión de cuidados guardan una relación de estrecha competencia en el uso del tiempo de las mujeres. Entre estas últimas, el tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado representa una fracción considerable, lo que condiciona las libertades de elección de las mujeres, para participar en el desarrollo de actividades económicas remuneradas, así como su involucramiento en las esferas social y política (UN Women, 2018). Esto se debe a que las mujeres asumen una carga desproporcionada de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, producto de la división sexual del trabajo en la organización social y económica.

⁵ Véase Orozco et al. 2016 para una discusión sobre el ingreso y el trabajo desde el enfoque de capacidades y funcionamientos propuesto por Sen.



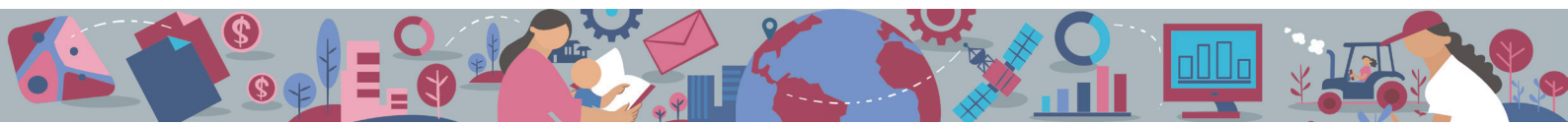
Dichas formas de organización son, en la práctica, un obstáculo estructural a las posibilidades de empoderamiento económico de las mujeres (Ferrant et. al. 2014; ONU, 2017; Orozco et al., 2016).

Dada esta organización y distribución de las actividades de sostenimiento de la vida, el reconocimiento, la reducción y redistribución del trabajo de cuidados no remunerado, las tres R, constituyen una de las piezas clave para el empoderamiento económico de las mujeres (UN Women, 2018; UNSG-HLPWEE, 2017). En paralelo, existen características del entorno y del mercado laboral que inciden en las posibilidades de empoderamiento de las mujeres, particularmente en lo que se refiere a la participación laboral.

En la esfera remunerada, además del acceso y participación dentro del mercado laboral, estudiar la dimensión del trabajo como elemento de empoderamiento económico de las mujeres implica considerar las características del empleo en términos de: formalidad, involucramiento a tiempos parciales o completos, flexibilidad, derecho a prestaciones, nivel salarial, condición asalariada o por cuenta propia, entre otros (ONU, Mujeres 2017). En particular, entender los mecanismos para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres pasa por el estudio de la población no económicamente activa no disponible para trabajar. Este es precisamente el conjunto de la población femenina en donde se concentran quienes están dedicadas a las labores de cuidados en los hogares.

Las posibilidades de las mujeres de acceder al trabajo remunerado tienen una importancia instrumental estratégica para superar la pobreza y participar activamente de los procesos de crecimiento económico. Pero más aún, la participación dentro del mercado tiene una importancia intrínseca, por su potencial para transformar las vidas de las mujeres y las niñas en múltiples dimensiones (Kabeer, 2011). En comparación con los hombres, las mujeres tienen menos probabilidades de acceso al capital de trabajo, a los contactos sociales (a través de redes) y a los diferentes tipos de habilidades y experiencias necesarias para mejorar su inserción y permanencia en el mercado de trabajo. Las desigualdades y limitaciones basadas en el género, las barreras operativas y las fuerzas del mercado laboral, interactúan en la definición del alcance y los patrones de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo (Kabeer, 2008; Lim, 2018; UNRISD, 2012; Stuart et al., 2018, Yeandle, 2008).

De esta forma, el trabajo de las mujeres guarda una estrecha relación con la conciliación de los tiempos requeridos para realizar tareas de cuidados y el tiempo de que disponen. Influyen también características individuales, como los recursos personales y materiales, o la fecundidad y patrones de distribución de las responsabilidades maternas-paternas en el hogar; el nivel socioeconómico; el lugar de residencia; la ubicación de los centros laborales, así como los costos económicos de desplazamiento y los tiempos de traslado al trabajo; las características del entorno y el medioambiente; las características del mercado laboral; así como con las políticas públicas de provisión de servicios de cuidados, educación, salud, transporte, planeación territorial y urbana, y seguridad, entre otras.



RECURSOS

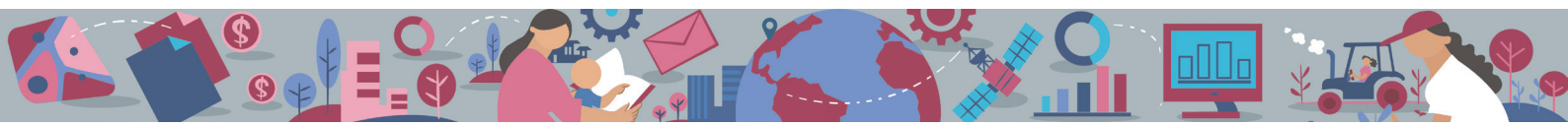
El acceso a recursos refleja las normas que determinan el intercambio y distribución que se realiza en las distintas esferas institucionales (Kabeer, 1999), como la familia, la comunidad, las instituciones privadas o de gobierno, etc. Es decir, son el reflejo de los intercambios que suceden en el entorno, en un espacio territorial determinado y como resultado de un conjunto de reglas y normas institucionalizadas.

De manera general, los recursos pueden ser de origen material o personal. Entre los primeros se encuentran la propiedad de la tierra, la vivienda u otros bienes y activos de capital. En tanto que los recursos personales se refieren a atributos individuales, tales como el capital humano o el capital social (ICRW, 2011). El capital humano se expresa en indicadores como el nivel de escolaridad, salud, habilidades o experiencia laboral, mientras que el capital social se asocia a las posibilidades de contar con redes de apoyo, tales como el acceso a recursos económicos, mentoría para la inclusión laboral o ayuda en las tareas de cuidados, este capital implica un proceso relacional en el que las mujeres y sus familiares, vecinos u otros integrantes de su red realizan intercambios de apoyo mutuo (López-Rodríguez y Orozco, 2016; Orozco y Salgado, 2010).

Un recurso personal estratégico desde el enfoque de género es el tiempo. En prácticamente todas las latitudes, el uso del tiempo de las mujeres está condicionado por la distribución desigual del trabajo no remunerado y de cuidados (ONU Mujeres, 2018). La forma en que el tiempo de las mujeres se distribuye se relaciona en buena medida con sus características socioeconómicas y demográficas y las de sus hogares, pero también con el entorno y el medioambiente, en la medida que aspectos como la carencia de servicios o el aislamiento geoespacial pueden incrementar en forma muy importante el tiempo que se destina al trabajo no remunerado. Las mujeres enfrentan dificultades de movilidad cuando se trata de viajar por razones de trabajo porque la inversión de tiempo resulta incompatible con sus responsabilidades de cuidados de niños, niñas y personas adultas mayores (World Bank, 2012b).

Los recursos representan un proceso de acumulación a lo largo del tiempo y son una medida del potencial para lidiar con los choques económicos, particularmente cuando se vive en condiciones de pobreza (UN, 2017). De manera que, en algunos contextos, al igual que los ingresos, los recursos también pueden verse como indicadores de logro, aunque básicamente se entienden como medios para alcanzar el bienestar. Entre la posesión de un recurso –sea personal o material–, y su aprovechamiento, media el concepto de agencia, definida como la habilidad de definir las propias metas y actuar para alcanzarlas. La agencia determina la diferencia entre el acceso formal y el acceso efectivo a los recursos (Kabeer, 1999).⁶ En este sentido, los recursos deben entenderse como el reflejo de los potenciales de elección de las mujeres, y no como la elección misma. El incremento en los recursos disponibles puede o no traducirse en cambios en las posibilidades de elección de las mujeres, en función de distintos contextos.

⁶ La agencia y su rol para aprovechar los recursos de que se dispone constituyen las capacidades definidas por Sen (1985).



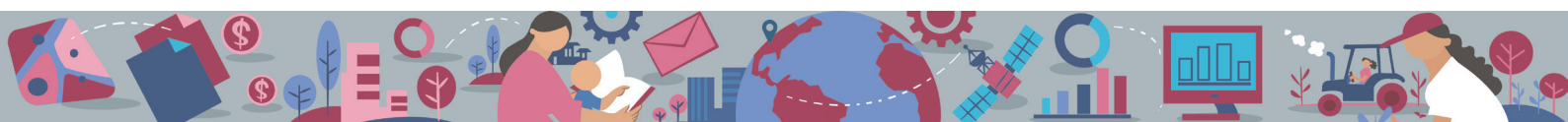
ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE

El entorno interactúa con las capacidades y recursos que permiten a las personas para alcanzar el bienestar en múltiples dimensiones, particularmente en la económica. El entorno se conforma por un conjunto de atributos que se reflejan en un territorio determinado. Estos atributos se agrupan en dos grandes componentes, el entorno normativo-institucional, y el entorno físico.

El primer componente se relaciona con el conjunto de normas e instituciones que rigen los intercambios sociales, económicos y políticos. Las normas incluyen los roles sociales de género y las expectativas sobre la libertad de las mujeres para convivir en los espacios públicos, adoptar ciertas ocupaciones laborales y administrar sus recursos. Mientras que la institucionalidad refleja los arreglos y el sistema de organización que se derivan de las estructuras legales y las políticas, los sistemas económicos, los mercados, el matrimonio, la herencia y los sistemas educativos (ICRW, 2011). Las normas e instituciones tienen influencia, en particular, en la relación entre oferta y demanda laboral, determinan las posibilidades de las mujeres de apropiarse de los apoyos de los programas sociales, desarrollar o potenciar sus *capacidades* y convertirlas en *funcionamientos*. Particularmente, para traducir sus recursos personales y materiales en inserción laboral y generación de ingresos (GENDERS, 2016).

Es decir, el funcionamiento social, y el empoderamiento de las mujeres en particular, se rigen tanto por reglas formales como informales definidas por las normas y las instituciones (VeneKlasen y Miller, 2002). Estas reglas comprenden elementos objetivos, en algunos casos escritos como las leyes o las políticas de desarrollo, y construcciones no formales, como la cultura o las tradiciones que delimitan los roles de género.

El segundo componente se refiere a las características físicas del entorno, tales como la infraestructura disponible, la accesibilidad geográfica y los recursos naturales presentes en el territorio. La infraestructura, privada o pública, comprende los espacios para el desarrollo de los mercados de bienes y servicios, así como la infraestructura social básica tales como agua, energía eléctrica, transporte, y para la provisión de servicios de cuidados, salud, educativos, financieros, entre otros. Entre los servicios sociales básicos, la provisión de servicios de cuidados es de importancia primordial, porque puede facilitar las decisiones de las mujeres de inserción educativa y al mercado laboral. Los servicios de cuidados son un instrumento de política orientado a la redistribución del uso del tiempo de las mujeres y, en general, a lograr mayor igualdad en el uso del tiempo al interior de los hogares y en la sociedad (SIDA, 2010); cuando son accesibles a la población en condiciones de pobreza, que carece de recursos para adquirir este tipo de servicios, también contribuyen al ejercicio progresivo de derechos de los grupos de la población que enfrentan mayores rezagos. Aún más, al incidir sobre el desarrollo de capacidades de quienes reciben cuidados, particularmente en niñas y niños, tiene repercusiones intergeneracionales.



La estructura productiva del territorio tiene efectos diferenciados en la capacidad de mujeres y hombres para generar ingresos, porque influye en la magnitud de las brechas de participación laboral entre ambos sexos. El enfoque territorial es más eficaz en la reducción de brechas de desarrollo, específicamente en materia de género. Pues no es suficiente impulsar políticas para incrementar la dotación de activos de las mujeres, sino que se requiere considerar su posición relativa respecto de los hombres, y el tipo de oportunidades de su contexto territorial (RIMISP, 2015).

En conjunto con las normas y reglas institucionales la accesibilidad geográfica, los recursos naturales y la infraestructura habilitan, entre otras cosas, la movilidad y conectividad de las personas con otras regiones o territorios, el acceso a los servicios sociales básicos, las vías de inclusión a los mercados laborales (Orozco y Gammage, 2017), de bienes y de servicios. Específicamente, en el caso de las mujeres, son relevantes la oferta de servicios de cuidados y los servicios de inclusión financiera, que de forma interrelacionada inciden sobre su oferta laboral (véase también Orozco y López-Rodríguez, 2016).



PROPUESTA
METODOLÓGICA



En esta sección se propone una metodología para la integración, aprovechamiento y uso de información estadística relacionada con el empoderamiento económico de las mujeres y los servicios de cuidados. Se plantea un enfoque geoespacial, que incorpora al estudio del empoderamiento, la perspectiva del entorno y sus influencias sobre los resultados de vida individuales. Las estadísticas que se analizan comprenden el trabajo para el mercado, los ingresos laborales y el trabajo de cuidados, tanto en su dimensión remunerada, como en la no remunerada. La perspectiva del empoderamiento económico que se relaciona con la dimensión de recursos materiales y su potencial para generar rendimientos escapa al alcance del planteamiento que aquí se hace. En el análisis se contempla el acceso de las mujeres a bienes y recursos materiales a nivel del hogar, debido a que las fuentes de datos primarias no permiten la desagregación por sexo.⁷ Asimismo, se incluye el indicador relacionado con la protección social, también propuesto en los ODS.

El enfoque geoespacial en el estudio del empoderamiento económico de las mujeres reconoce que sus oportunidades son desiguales en función de su lugar de residencia, debido a que múltiples elementos representados a través de un conjunto de variables físicas y geográficas (Vadrevu y Kanjilal, 2016), convergen en un territorio determinado para dar forma al entorno y medioambiente. Es decir, que las variables determinantes del empoderamiento presentan elevados niveles de dependencia espacial (autocorrelación espacial) cuyo análisis requiere del uso de técnicas de análisis geo-espacial que permiten modelar la relación que existe entre persona-entorno (Bosak y Schroeder, 2005; Kwan, 2002).

De la existencia de estos patrones de correlación se derivan variaciones o desigualdades espacio-territoriales. Estas desigualdades pueden observarse en el nivel global, entre los países y regiones del mundo, así como también en los niveles sub-nacionales, como reflejo de las condiciones de desarrollo de los territorios. La información estadística de esta naturaleza se representa comúnmente a partir de Sistemas de Información Georreferenciada (GIS), mientras que las soluciones geomáticas permiten además incorporar informaciones no estadísticas relevantes a la investigación.

La metodología propuesta y el marco conceptual en el que se apoya esta propuesta es transversal en varios sentidos, porque aborda dimensiones de las desigualdades sociales, territoriales y de género, así como las relaciones entre la pobreza y las políticas públicas (GENDERS, 2017). La visión integrada de todas estas características enlaza los ODS, 1 sobre pobreza, 5 sobre igualdad de género, 8 sobre trabajo decente y desarrollo económico y 10 sobre reducción de las desigualdades, para abordar de manera interseccional formas

⁷ A este respecto, Naciones Unidas ha venido desarrollando lineamientos metodológicos para la producción de estadísticas sobre propiedad de activos desde una perspectiva de género (UN, 2017).



de discriminación cruzadas que afectan principalmente a las mujeres más pobres, las indígenas, quienes habitan en áreas marginadas o de difícil acceso, entre otras.

La propuesta incluye un conjunto mínimo de actividades y productos que habrán de tomarse en consideración para el análisis del empoderamiento económico de las mujeres desde un enfoque geoespacial, incluidos: i) el marco analítico de la oferta laboral y la generación de ingresos de las mujeres y su relación con los cuidados y el entorno, a partir de un enfoque geoespacial; ii) la definición de los indicadores clave para medir empíricamente las dimensiones conceptuales del empoderamiento económico y su relación con el trabajo no remunerado de cuidados; lo que implica la detección de las fuentes de información oficiales que son relevantes, que en este caso se ejemplifican a partir del estudio de la información disponible para México; y, iii) el procedimiento para generar estadísticas y medidas de correlación geoespacial que brinden información sobre la relación entre el potencial de empoderamiento económico y las distintas dimensiones expresadas en el marco conceptual.

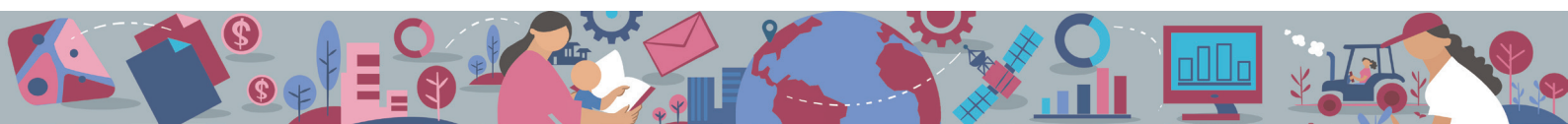
MARCO ANALÍTICO

La participación laboral y la generación de ingresos de las mujeres se determinan a partir de los recursos personales y materiales de que disponen, así como del perfil socioeconómico de sus hogares, el entorno y las características de los mercados laborales, y los mercados de bienes y de servicios en general. Dada la distribución desigual del TnR y los cuidados, en el caso de las mujeres, el acceso a servicios para el cuidado de personas puede jugar un papel determinante en sus posibilidades de inserción y permanencia laboral.

Este marco parte de los estudios sobre oferta laboral de las mujeres realizados desde los años sesenta por autores que además de considerar los recursos personales de las mujeres, relacionaron su participación laboral con la estructura demográfica y características de sus hogares. Particularmente, con la presencia de niños y niñas menores de seis años y los ingresos de otros integrantes del hogar y, en algunos casos, con aspectos como los costos (monetarios y en tiempo) que enfrentan las mujeres para participar en el mercado de trabajo (Cogan, 1977; 1981; Cox, 1989; Gronau, 1974; 1979; Heckman, 1974a; 1974b; 1988; Killingsworth y Heckman, 1986; Mincer, 1962).⁸

Más recientemente autoras como Shoshana Grossbard y Patricia Apps han profundizado en el estudio de la oferta laboral de las mujeres, al incluir en los modelos de análisis aspectos como la producción de los hogares y los servicios de cuidados infantiles

8 Para una revisión de la literatura que relaciona la participación laboral de las mujeres con la producción del hogar véase Grossbard-Shechtman (2019).



(Apps, 2003; Apps et al., 2012; Grossbard-Shechtman, 2005).⁹ El uso de otros indicadores relacionados con los servicios de cuidados es limitado porque en la información estadística oficial no siempre se dispone de datos sobre los cuidados para otros grupos además de las niñas y niños, tales como las personas enfermas, las personas adultas mayores o con alguna discapacidad, u otros grupos como los menores en edad escolar y adolescentes. No obstante, la evidencia que existe sí documenta la importancia de las responsabilidades de cuidados, al menos en lo que se refiere al cuidado infantil.

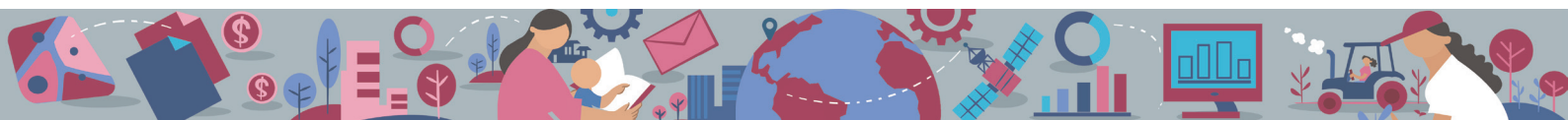
En concreto, en la literatura internacional la oferta laboral de las mujeres se analiza no solamente a partir de la participación en el mercado de trabajo (margen intensivo), sino del número de horas que destinan a trabajar en el mercado (margen extensivo). Ambos márgenes influidos por el tiempo que las mujeres destinan al trabajo no remunerado, así como por la disponibilidad de medios y servicios formales y no formales de cuidados a los que tienen acceso en función de sus recursos y lugares de residencia.

De tal manera que cuando existen correlaciones territoriales entre las variables respuesta (participación laboral, horas de trabajo remunerado o ingresos laborales) y las variables explicativas, que incluyen recursos personales, materiales e infraestructura del entorno, requiere la aplicación de técnicas de análisis geoespacial. Este tipo de aproximaciones y modelos, a diferencia de los enfoques tradicionales, permiten modelar la correlación espacial y lidiar con la no independencia de las observaciones cuando las unidades de análisis (en este caso personas) que comparten una misma ubicación geográfica. Los GIS pueden mejorar las investigaciones al proveer de formas alternativas de entender las experiencias individuales permeadas por el género (Kwan, 2002), así como las interseccionalidades (Hanson, 2002).

En la literatura internacional se ha utilizado el análisis geo-espacial para estudiar la relación entre: desigualdades de género y la fecundidad en Noruega (Arnstein et al., 2012); el efecto que tienen sobre el cuidado durante el embarazo y la atención prenatal el transporte, acceso y movilidad en Ghana, Etiopía y Lesoto (Walker y Vajjhala, 2009); género y uso de la tierra, concentración de la pobreza femenina en Nepal, Bolivia y Malahui (Bosak y Schroeder, 2005); trabajo no remunerado y cuidados en México (Rodríguez y García, 2018). En su estudio para Noruega, Arnstein et al. (2012) utilizan un índice de igualdad de género basado en las dimensiones de educación, participación laboral, ingreso, servicios de cuidado infantil formales, para identificar los patrones espaciales de relación entre desigualdad de género y la tasa global de fecundidad a través de regresión geográfica ponderada (GWR),¹⁰ que permite la estimación de relaciones entre variables a través de regresiones locales y el modelo panel de regresión espacial de Baltaggi et al. (2007).

9 Para una discusión del estudio de la oferta laboral de las mujeres y la contribución de estos aportes véase López-Rodríguez y Orozco (2016).

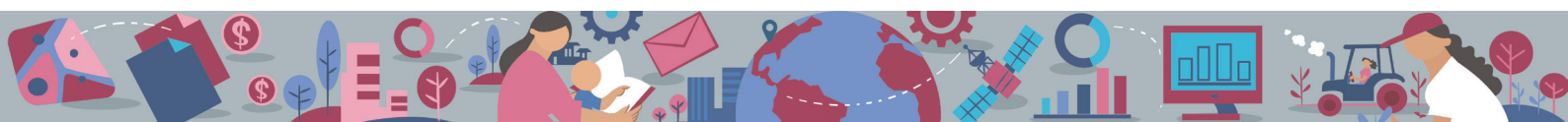
10 Por sus siglas en inglés: Geographically Weighted Regression.



En su estudio “Gender and GIS: Mapping the Links between Spatial Exclusion, Transport Access, and the Millennium Development Goals in Lesotho, Ethiopia, and Ghana” Walker y Vajjhala (2009) explican cómo los sistemas de información geográfica (GIS) muestran la dimensión de exclusión de género en la dimensión espacial, y contribuyen a la identificación geográfica de la vulnerabilidad y marginación social. Su estudio utiliza el mapeo de la participación comunitaria, encuestas demográficas y de salud y datos de transporte como fuente de información. Identifican que la infraestructura de transporte y de servicios tienen un rol crítico en apoyar la movilidad y el acceso a servicios básicos, temas clave para reducir la pobreza, promover la igualdad de género y el desarrollo. Para el caso de México, Rodríguez y García (2018) realizan un análisis geoespacial de la desigualdad de género en el tiempo dedicado al trabajo no remunerado del hogar y los cuidados. Encontraron patrones territoriales de desigualdad en el uso del tiempo asociados a la composición municipal, considerando la presencia de población rural, población indígena, hogares con jefatura femenina y escolaridad y participación de las mujeres en la fuerza laboral (Rodríguez y García, 2018).

Kwan (2002) sugiere que para garantizar una mejor representación de las mujeres y los asuntos de género en los sistemas geo-espaciales es necesario: i) complementar los datos secundarios con otra información contextual; ii) recolectar datos cuantitativos y cualitativos con perspectiva de género; iii) procedimientos especiales de manipulación de los datos más allá de los utilizados comúnmente en los GIS; iv) reflexividad en cada etapa, que consiste en transparentar las motivaciones de estudio y la auto reflexión, con la finalidad de proveer un entendimiento contextualizado desde el punto de vista de género sobre el problema que se analiza.

Bosak y Schroeder (2005) hacen una propuesta sobre la forma de lograr la intersección entre el pensamiento feminista y el uso de los GIS, como un nuevo enfoque capaz de mostrar problemas de género y desarrollo en el territorio a través de información estadística y el uso de sistemas geomáticos. En su revisión sobre las potencialidades de los análisis geoespaciales incluyen el estudio de Donna Haraway (1991) para sustentar la combinación de perspectivas parciales en una representación más objetiva de la realidad, que saca provecho de la interpretación del conjunto de capas de datos que pueden mapearse en un sistema, en donde la integración de las perspectivas parcializadas que provee cada capa puede ofrecer una forma más compleja de conocimiento. Dicho conocimiento involucra tanto insumos cuantitativos, como cualitativos, que acercan a la comprensión de aspectos de la construcción social a partir de las experiencias sociales, mediante herramientas multimedia (citando a Baxter y Eyles 1997; Dransch, 2000). Lo que incluye video, entrevistas, observación participativa, grupos de enfoque, datos demográficos, resultados basados en estudios etnográficos y de antropología. Bosak y Schroeder destacan que desde el punto de vista de género estos instrumentos pueden contribuir a facilitar la representación de las voces de las mujeres para detectar la problemática del desarrollo y sus soluciones, particularmente si se es consciente de la privación de derechos de las mujeres y los hombres más pobres.



Entre los principales modelos utilizados en la literatura internacional para el análisis geoespacial se encuentran los Modelos de Error Espacial (MEE), que añaden a los modelos por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) un término de rezago espacial W_y (Kondo, 2017; Loftin y Ward, 1983; Mathews, 2006)

$$y = \alpha + \beta X + \varepsilon \dots (1)$$

$$y = \alpha + \rho W_y + \beta X + \varepsilon \dots (2)$$

con $\varepsilon = \lambda W\varepsilon + u$, y la variable dependiente (en el caso del empoderamiento económico la oferta o el ingreso laboral), α el valor medio u ordenada al origen, β un vector de parámetros, X una matriz de variables explicativas, ε un vector de errores aleatorios. En este modelo ρ es un parámetro espacial auto-regresivo de W_y , λ es el coeficiente de errores auto-regresivos espacialmente rezagados $W\varepsilon$. Y los errores u son independientemente distribuidos.

INDICADORES

La propuesta metodológica se centra en la construcción de indicadores que reflejan los ingresos y la oferta laboral, y sus interrelaciones con otras dimensiones que afectan el empoderamiento económico discutidas a partir del Cuadro A.

Kabeer (1999) señala que para determinar el significado de un indicador de empoderamiento y su validez es indispensable considerar las dimensiones de recursos, agencia y logros. Y que lo que importa es detectar desigualdades en la capacidad que tienen las personas para elegir, no las diferencias en lo que eligen (i.e. si las mujeres pueden elegir trabajar o no, en lugar de si en efecto trabajan). No obstante, señala que cuando los indicadores de recursos están basados en funcionamientos universalmente valiosos que reflejan las elecciones de las personas, las diferencias de género pueden reflejar la existencia de desigualdades en las capacidades, más que diferencias en las preferencias. Asimismo, que la inexistencia de diferencias no implica sin embargo la inexistencia de desigualdades en otras dimensiones.

La definición de indicadores parte de la estructura y disponibilidad de datos en los sistemas de información oficiales y busca adecuarse a sus características, más que innovar en la producción de datos. No obstante, en algunos casos se señalan adecuaciones potenciales a los instrumentos de captación de información, sobre todo cuando se trata de indicadores que ya han sido adoptados en el marco de los ODS y de proyectos de las naciones unidas para fortalecer las estadísticas de género.

Con la finalidad de lograr la mayor alineación posible de la propuesta metodológica con los ODS y evitar la duplicación de esfuerzos y dispersión de iniciativas que se enfocan a la construcción de estadísticas de género, la definición de indicadores clave



se realizó a partir de identificar los indicadores ya acordados por los países mediante el marco global de indicadores que desarrolló el Grupo Interagencial de Expertas/os en Indicadores para los ODS (IAEG-SDGs, por sus siglas en inglés). Dicho marco fue adoptado en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2017 y refinado en la 49ª sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en el año 2018.¹¹

Adicionalmente, se realizó una revisión del trabajo desarrollado por el Grupo Interagencial de Expertas/os en Estadísticas de Género (IAEG-GS, por sus siglas en inglés) bajo la coordinación de la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU) y ONU Mujeres. Este grupo desarrolla esta labor como parte del proyecto Datos y evidencia para la igualdad de género (EDGE, por sus siglas en inglés), en donde se retoman y amplían con una mirada de género los indicadores propuestos por el IAEG-SDGs para el seguimiento de los ODS. Estos indicadores conforman el Conjunto Mínimo de Indicadores de Género de las Naciones Unidas, mismo que fue acordado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su 44ª sesión, en el año 2013.¹²

A partir del marco conceptual propuesto en la sección II se identificaron los indicadores afines provenientes de los ODS y del proyecto EDGE. El anexo B muestra los indicadores de los ODS 1, 5, 8 y 10 relevantes. En cada caso se indica cuando el indicador forma parte del proyecto EDGE, su nivel de desarrollo y la agencia que se encarga de su monitoreo puntual.

No obstante, si bien los ODS contemplan un número importante de indicadores relacionados con el empoderamiento económico de la población en general, y de las mujeres en particular, existen otros aspectos relevantes al empoderamiento económico de las mujeres y su relación con los sistemas de cuidados, y con el entorno en general, que quedan fuera de su alcance. Aunque cada vez más las fuentes de datos oficiales producen información sobre recursos y logros desagregados por sexo, las mediciones de agencia son raramente medidas, y aunque pueden aproximarse mediante instrumentos convencionales, como los censos y encuestas, reflejan sólo una parte del proceso de agencia. Por ello, la medición de esta última es aún objeto de consenso y desarrollo, antes de que pueda llegar a una producción estadística oficial.¹³ De tal manera, esta

11 Documentos de referencia de las Naciones Unidas A/RES/71/313 y E/CN.3/2018/2 en su anexo II. Como lo establece el procedimiento, se trata de una lista dinámica en constante actualización, véase <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list>.

12 Este conjunto de 52 indicadores fue analizado y categorizado por el IAEG-GS en tres niveles: nivel 1, indicadores basados en estándares internacionales producidos de forma sistemática por los países; nivel 2, indicadores basados en estándares internacionales de producción no sistemática; y nivel 3, indicadores que no cuentan con estándares internacionales ni con producción sistemática. Además de estar catalogados según su disponibilidad internacional, los indicadores de nivel 1 incluidos en el proyecto EDGE cuentan con mediciones empíricas a nivel país, disponibles en <https://unstats.un.org/edge>. Documento de referencia E/CN.3/2013/33.

13 OXFAM (2017) cuenta con una propuesta de medición del empoderamiento que considera la dimensión de agencia. Varios países han realizado estudios en este sentido, ver Kabeer (1999).



propuesta se centra fundamentalmente en las dimensiones de recursos y logros, así como en un conjunto de indicadores que caracterizan el entorno y medioambiente y que se relacionan con la dimensión laboral del empoderamiento económico. Los recursos se identifican fundamentalmente a partir de la dimensión personal, mientras que los logros se expresan a partir de la generación de ingresos laborales propios.

El cuadro B resume en una matriz las dimensiones del empoderamiento económico de las mujeres expuesto en la sección II, así como un conjunto de indicadores relevantes a cada dimensión. En la matriz se utilizan tres enfoques transversales (renglones): enfoque de género, enfoque territorial y enfoque de ciclo de vida; y tres dimensiones (columnas).

Cuadro B. Indicadores para el análisis geoespacial del empoderamiento económico, según ejes transversales y temáticos.

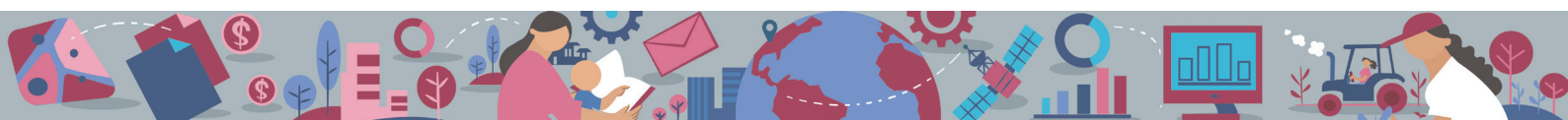
Transversales / Temáticos	Trabajo	Recursos e interseccionalidad	Entorno
Género	Caracterización de la oferta laboral: Participación laboral 15+, por sexo ¹⁴ Horas dedicadas al trabajo remunerado (semanales) 15+, por sexo Horas dedicadas al trabajo no remunerado (semanales) 15+, por sexo ¹⁵ Ingresos laborales promedio por hora 15+, por sexo, ocupación, edad y discapacidad ¹⁶	Recursos: Proporción de mujeres entre propietarios o titulares de derechos de tierras agrícolas Población que goza de protección social ¹⁷ Redes de apoyo para los cuidados Interseccionalidad: Sexo Escolaridad Habla lengua indígena Estado civil Presencia de personas con alguna discapacidad en el hogar	Tiempo de traslado al trabajo, por sexo

14 EDGE: Plataforma de Acción de Beijing F.1, H.3, ODS 8; Nivel 1; OIT. Algunas variaciones del indicador: Participación laboral 25-49 con/sin niños/as menores de 3 años en casa, por sexo, definido en EDGE: Plataforma de Acción de Beijing F.6, ODS 8; nivel 3; OIT; Participación laboral de personas de 14-29, por sexo, definido en EDGE: Participación laboral de personas de 15-24 y 15+, por sexo; Plataforma de Acción de Beijing F.1, H.3, ODS 8; Nivel 1; OIT.

15 El indicador definido en EDGE: ODS 5, Nivel 2; DENU/ONU Mujeres, se define como “Proporción de tiempo invertido en trabajo doméstico y de cuidados no remunerado”, este indicador sin embargo presenta complicaciones técnicas de estandarización por el traslape entre el tiempo dedicado a las tareas remuneradas y las no remuneradas. Por esta razón se propone utilizar únicamente el numerador del indicador originalmente propuesto en los ODS.

16 ODS 8.5.1. El Proyecto EDGE redefine el indicador para captar la brecha salarial de género, como la razón entre salario femenino vs salario masculino : F.1, F.5, ODS 8 meta 5; Nivel 2; OIT.

17 ODS 1.



Transversales / Temáticos	Trabajo	Recursos e interseccionalidad	Entorno
Territoriales	Caracterización de la demanda laboral: Tamaño de la economía Diversificación de la economía (agricultura, industria y servicios) ¹⁸	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, por sexo ¹⁹	Tamaño de la localidad Número de unidades económicas que prestan servicios de cuidados Proporción de la población que vive en los hogares con acceso a servicios básicos ²⁰ Número de sucursales de bancos comerciales y cajeros automáticos (ATM) por 100,000 personas adultas ²¹
Ciclo de vida		Edad Ciclo reproductivo: Número de hijos/as de 0-5 Número de hijos/as de 6-12	Proporción de niños/as menores de 3 años en cuidados formales ²²

a) Incluidos servicios de cuidados, escuelas de tiempo completo, etc. así como transporte y movilidad, servicios de inclusión financiera, programas productivos.

18 Se relaciona con EDGE: Distribución de la población ocupada por sector, por sexo (en los sectores de agricultura, industria y servicios); Plataforma de Acción de Beijing F.5, H.3, ODS 8; Nivel 1; OIT.

19 ODS 1.

20 ODS 1.

21 ODS 8. Alternativamente, EDGE: Plataforma de Acción de Beijing F.1, F.2, ODS 8 meta 10; Nivel 1; BM; ODS 8.10.2, Proporción de personas adultas (15 años o más) con una cuenta en un banco u otra institución financiera o con un proveedor de servicios de dinero móvil, por sexo

22 EDGE: Plataforma de Acción de Beijing F.6, ODS 5; Nivel 3; OCDE.carece de definición en metadato.



La primera dimensión refleja características del mercado laboral. Los indicadores relacionados con la oferta incluyen la participación laboral, las horas destinadas al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado. Adicionalmente se incluyen dos indicadores para caracterizar la demanda laboral, que tienen que ver con el tamaño y la diversificación de la economía en un territorio determinado. Los indicadores reflejan la demanda laboral y sus características, elementos asociados a las posibilidades de inserción laboral de la población que no tienen que ver con las características de quienes ofertan su trabajo en el mercado, sino con la disponibilidad de empleo, tales como la existencia de unidades económicas, su tamaño y diversificación, así como los perfiles de segregación de género por sector de la economía.

La segunda dimensión comprende y su relación con las características individuales y del hogar que condicionan la participación económica de las mujeres en los mercados laborales remunerados debido a las necesidades de cuidados que las mujeres deben cumplir, tales como la presencia de personas que requieren cuidados en sus hogares (niñas y niños, escolares o personas con alguna discapacidad), las condiciones de pobreza y pertenencia indígena.

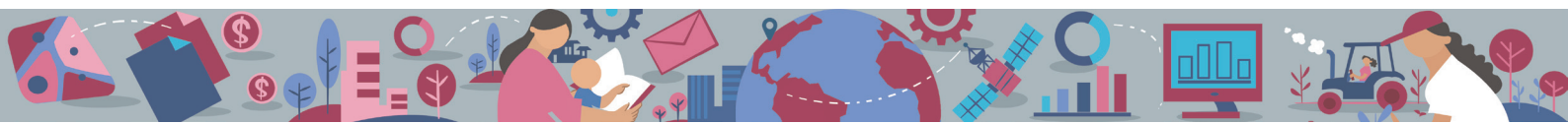
La tercera dimensión relaciona las necesidades de cuidados con la existencia de servicios sociales básicos para su satisfacción, así como los sistemas de movilidad y transporte que determinan las relaciones funcionales de los mercados laborales, de producción y de consumo. Estos indicadores captan características del entorno que influyen en las posibilidades de empoderamiento económico de las mujeres.

En cada caso se señala la correspondencia de los indicadores propuestos con los indicadores de seguimiento de los ODS y a las prioridades de desarrollo de estadísticas de género del proyecto EDGE. Las fuentes de datos para la construcción de los indicadores propuestos por estas dos instancias no se encuentran explícitas en los documentos institucionales de referencia. Sin embargo, el proyecto EDGE cuenta con un conjunto de metadatos sobre los indicadores que propone, y en estos metadatos se describen de manera genérica las fuentes de origen para generarlos.²³

Para la construcción de los metadatos de los indicadores propuestos en el Cuadro B, cuando existe coincidencia con las definiciones adoptadas por los documentos de referencia ODS o EDGE son estas las que se utilizan. Cuando la información no se identifica en alguna de estas referencias o en las fuentes de información se utilizaron las fuentes enunciadas en el Inventario Global de Estándares Estadísticos Internacionales de la DENU (Anexo C).²⁴

23 Véase la consulta de metadatos por indicador en <https://genderstats.un.org/#/downloads>.

24 Consultado en <https://unstats.un.org/unsd/iiss/List-of-Statistical-Standards.ashx>.



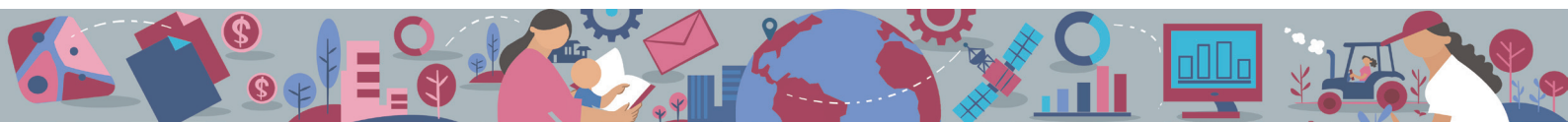
ESTIMACIONES ESTADÍSTICAS DE LOS INDICADORES: ANÁLISIS DE CASO PARA MÉXICO

En esta sección se muestra el análisis descriptivo de los indicadores propuestos para medir el empoderamiento económico de las mujeres y su relación con los cuidados, tanto a nivel nacional, como en función de su variabilidad territorial y sus medidas de correlación, a partir de una base de datos de nivel municipal (Cuadro 1).

Los indicadores que se describen a continuación son los definidos el cuadro B, a partir de las siguientes fuentes primarias de información para México: la Encuesta Intercensal (EIC 2015, INEGI); el Censo Económico (CE 2014, INEGI); las estimaciones de pobreza a nivel municipal que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para el año 2015; Bases de datos de Inclusión Financiera (BIF, 2015) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Para la definición de los indicadores y el análisis que se presenta, es necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones respecto de las fuentes de datos.

La EIC 2015 permite contar con información sobre la participación laboral y las características socioeconómicas individuales y del hogar con representatividad municipal, para todos los municipios del país (Cuadros 2 y 3). Por su parte, el CE 2014 provee datos sobre las actividades económicas (Cuadro 4) que realizan 4.2 millones de unidades económicas ubicadas en el territorio nacional (Cuadro 5). En las zonas urbanas, todas las unidades económicas fijas son visitadas, en tanto que, para las zonas rurales, el CE únicamente presenta estimaciones muestrales. Según el número de unidades económicas que operan en el territorio, ocupan los tres primeros lugares el Estado de México, Ciudad de México y Jalisco (Cuadro 5). Mientras que la producción bruta total de las unidades económicas es mayor en la Ciudad de México, en donde representa casi tres veces más que la producción de Nuevo León y el Estado de México, las dos entidades que le siguen en tamaño de la producción (Cuadro 6). Esta divergencia entre número de unidades y el tamaño de la producción total genera que existan variaciones en la producción media de las unidades económicas, que se reflejan en promedios territoriales de producción bruta amplios entre los distintos municipios y alcaldías del país. Así, las alcaldías en la Ciudad de México tienen una producción bruta media de \$183 mil millones de pesos, seguidas en orden de importancia por los municipios de Baja California y Campeche, con alrededor de \$60 mil millones de pesos, y extremos en la parte inferior en Oaxaca, con \$518 millones de pesos, Guerrero con \$814 millones de pesos y Tlaxcala \$1,232 millones de pesos.

A nivel de entidad federativa, elevados niveles de producción media coinciden con altos niveles de diversificación de la economía (Cuadro 7). Es decir, abarcan un mayor número de giros de las actividades económicas que se muestra en el cuadro 4. La mitad de los municipios del país registran una producción bruta inferior a \$71 millones de pesos, en comparación con niveles superiores a los \$900 millones de pesos en los municipios pertenecientes a los dos deciles más altos de producción. Mientras que los primeros en promedio realizan menos de nueve giros de actividades económicas, los de los dos deciles más altos tienen una diversificación que supera los 14 giros distintos de actividad (Cuadro 8). Con una clara asociación positiva entre diversificación y producción bruta (Cuadro 9).



Una particularidad con el CE 2014, es que los datos municipales no contienen la totalidad de las unidades económicas reportadas a nivel nacional o estatal, debido a que en municipios con menos de tres unidades económicas no se muestran los datos por razones de confidencialidad. De esta forma, la base de datos municipal subestima la totalidad de las unidades económicas. En el caso de las unidades dedicadas a proporcionar servicios de cuidados, la base de datos solo muestra 6,189 unidades económicas, de un total de 8,139 registradas en los tabulados que produce el INEGI, en las que considera aquellas unidades no incluidas en las bases de datos públicas por el principio de confidencialidad. Es decir, solo son identificables a nivel geográfico, con desagregación municipal, 76% de las unidades económicas dedicadas a los cuidados (Cuadro 10).²⁵ Como resultado, las correlaciones estadísticas a partir de los datos censales a nivel municipal contienen un sesgo, en la medida que, al ser indistinguibles, aquellos municipios con tres o menos unidades de cuidados son agrupados con los municipios que no cuentan con unidades de servicio de esta naturaleza.

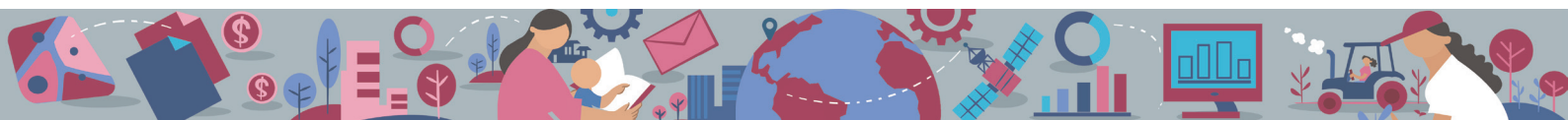
Por su parte, los datos de CONEVAL se basan en la EIC 2015, además de otras fuentes de datos indispensables para realizar estimaciones apegadas a los criterios de la medición oficial de la pobreza en México, tales como el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de los Hogares (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). De forma tal que son representativos a nivel municipal. Los niveles de pobreza por ingresos van desde 27% en Nuevo León, hasta 75% en Chiapas, seguido de 70% en Oaxaca. Una tercera parte de los municipios del país tienen niveles de pobreza de alrededor de 90% o superiores (Cuadro 12).

Por último, la información de inclusión financiera proviene de los registros administrativos que produce la CNBV trimestralmente para dar seguimiento a los puntos de acceso financiero, tales como sucursales comerciales y de la banca de desarrollo, cajeros y terminales punto de venta.

La EIC 2015 registra 119 millones de habitantes, 52% de la población de 15 años o más trabaja, pero existe una brecha de género amplia en la participación laboral (Cuadro 2). Solo 35% de las mujeres participan en el mercado de trabajo remunerado, en comparación con 71% de los hombres. Ambos sexos alcanzan niveles similares de escolaridad, 9.2 años en promedio. El ingreso promedio mensual laboral es de \$5,607 y \$6,550, para mujeres y hombres, respectivamente (pesos de 2015).²⁶

25 A este respecto, si bien debe imperar el principio de confidencialidad, el INEGI podría facilitar la información que detecta al menos la existencia de unidades económicas en un municipio, sin que se muestren los datos estadísticos municipales con el fin de preservar la confidencialidad. Ello permitiría refinar los cálculos diferenciando los municipios con tres o menos unidades económicas, de aquellos en donde la prestación de servicios es inexistente.

26 Estadísticas para la población de 15 años y más.



En promedio, los hombres se desplazan 20% más tiempo al trabajo que las mujeres, 31 minutos diarios en comparación con 27 (Cuadro 2).

Más allá de la brecha nacional de género, en el nivel subnacional la participación laboral presenta importantes variaciones, con una participación laboral que va de 4% hasta 70% en los distintos municipios del país, que en el caso de las mujeres se concentra en el rango 0.5%-54%, mientras que en el de los hombres va de 5%-86%, dependiendo del contexto municipal (Cuadro 3).

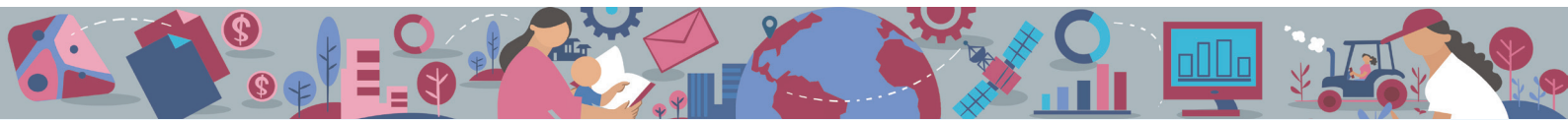
Estos porcentajes de participación disminuyen de manera drástica al centrar las estadísticas en el grupo de población de 15 a 29 años, en donde las mujeres se encuentran en el ciclo de vida correspondiente a la crianza y promedian 22% de participación en el trabajo para el nivel nacional (Cuadro 2).

El tamaño de la economía medido a través de la producción bruta de las unidades económicas muestra importantes variaciones estatales (Cuadros 6 a 8). En particular, entidades con menores niveles de producción tienen menores grados de diversificación de la economía y mayores tasas de pobreza (Cuadros 9 a 11).

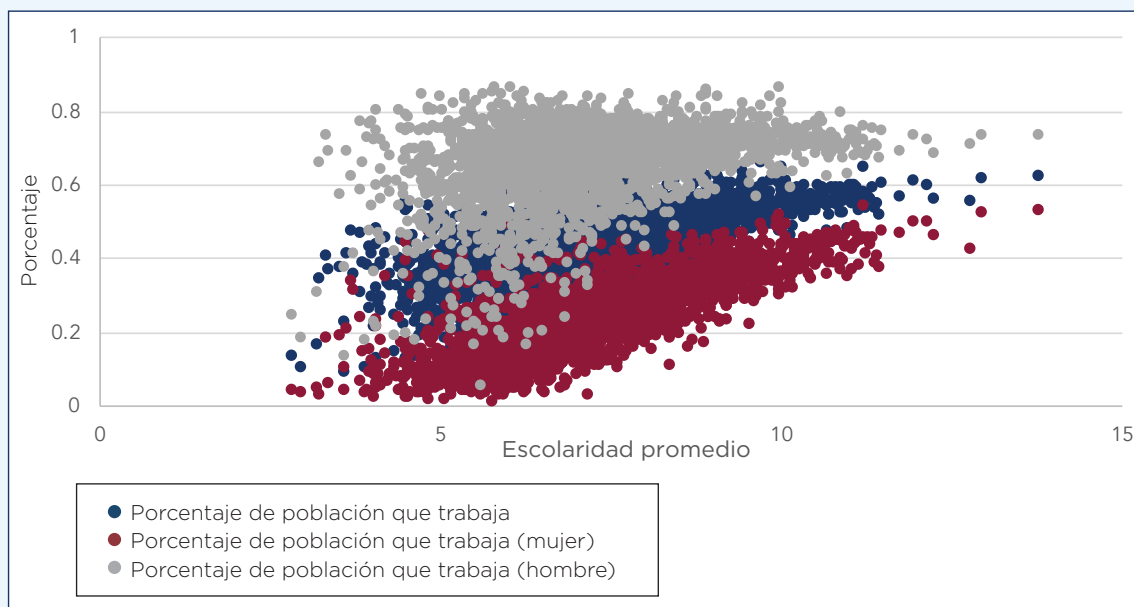
Conforme con el marco conceptual planteado, los resultados de la matriz de correlaciones²⁷ muestran que existe una relación positiva entre los niveles de escolaridad alcanzados y la participación laboral, pero la relación entre participación de las mujeres con el nivel promedio de escolaridad en el entorno territorial (municipio) es mucho más fuerte, 0.85, que la de los hombres, 0.33 (Cuadro 18). Al mismo tiempo, los territorios con menores niveles de escolaridad promedio (alrededor de 5 años) muestran gran variabilidad en la participación laboral por sexo, que va desde niveles cercanos a cero en el caso de las mujeres hasta por encima de 80% en el caso de los hombres. En tanto que en territorios con niveles educativos promedio más elevados (alrededor de 12 años), dicha variabilidad se centra en el rango de 40% a 80% (Gráfica 1). En cualquier caso, siempre la participación femenina se mantiene en el segmento más bajo de la distribución, y la masculina en el segmento superior.

Conforme con el marco conceptual, la cercanía a las fuentes de empleo pueden tener un papel relevante en las posibilidades de inserción laboral de las mujeres. Existe una relación negativa entre la participación laboral de las mujeres y la distancia promedio hacia los lugares de trabajo, a mayor distancia, menor participación; mayor participación asociada con mayores niveles educativos promedio en el territorio; y menor participación entre mayor es la proporción de población indígena en el municipio (Cuadro 18).

27 Dada la extensión de la matriz de correlaciones de las 64 variables que se consideraron, el cuadro 18 del anexo A muestra el resumen de la matriz de correlaciones, destacando las correlaciones de la participación laboral para el total de la población, para las mujeres y para los hombres, con el resto de las variables. La matriz de correlaciones completa se encuentra en el archivo del CEEG.



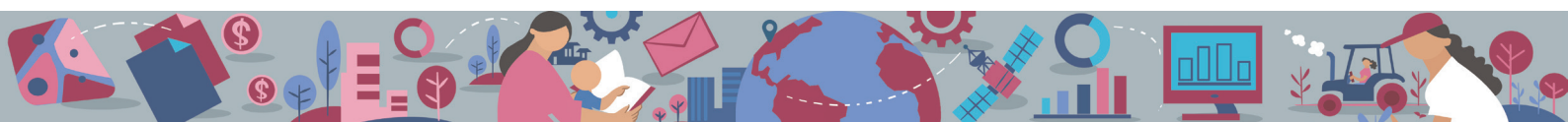
Gráfica 1. Participación laboral y escolaridad, según sexo



Fuente: elaboración propia a partir de la EIC 2015.

Estas correlaciones reflejan las necesidades de cuidados, especialmente en el caso de los infantes, pero también se reflejan en el caso de las personas adultas mayores, sobre todo cuando presentan ciertos grados de discapacidad. La presencia de niños y niñas menores de 0-5 años y de 6-12 años, así como de personas adultas mayores de 65 años, quienes representan a grupos de población con mayores necesidades de cuidados muestra niveles de asociación mucho mayores con la participación laboral de las mujeres, por encima de 0.50, mientras que en el caso de los hombres no superan el 0.27 en el caso de los menores y corresponden a una correlación de 0.13 en el caso de las personas adultas mayores (Cuadro 18).

De manera consistente, la correlación entre el trabajo femenino y la disponibilidad de unidades económicas que proveen servicios de cuidados en el territorio es 0.92, mientras que entre los hombres es de solo 0.17. Tanto el tamaño, como la diversificación de la economía se relacionan de forma más estrecha con la participación de las mujeres, que con la de los hombres. En el caso de ellas, las medidas de correlación son de 0.99 y 0.5, en contraste con 0.19 y 0.40, es decir, existe una relación positiva y considerable entre la participación de las mujeres y el tamaño y diversificación de la economía de los territorios en México según sector de la actividad económica, la participación de las mujeres disminuye en donde existen más unidades económicas dedicadas a la agricultura, e incrementa con niveles superiores a 0.50 en municipios con mayor presencia de servicios e industria.



La correlación entre la participación laboral de las mujeres y la medida seleccionada de inclusión financiera es casi del doble en comparación con la de los hombres, 0.40 y 0.22, respectivamente.

En ambos casos existe una relación negativa entre participación laboral y porcentaje de pobreza, pero de nuevo, el coeficiente de correlación es mayor en el caso de las mujeres, -0.46 y -0.38 en el caso de los hombres. Lo que refleja un mayor nivel de asociación entre el trabajo remunerado y la prevalencia de pobreza en el caso de las mujeres.

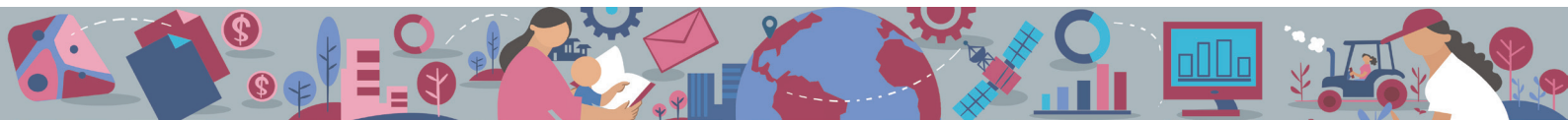
MODELO ECONÓMICO PARA LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES

En esta sección se exploran distintos modelos para explicar la relación entre el ingreso y la participación laboral de las mujeres, con las características de sus hogares, la economía local, la presencia de servicios de cuidados y la disponibilidad de servicios de inclusión financiera. En primer lugar, se estima una regresión a partir de los datos agregados a nivel municipal. Posteriormente, se exploran los datos a nivel individual incorporando a través de un modelo mixto las correlaciones espaciales de los datos, a nivel de entidad y municipio.

La participación laboral de las mujeres se asocia con un conjunto de factores personales y que caracterizan sus hogares y el entorno, e influyen sobre sus posibilidades de involucrarse en el mercado laboral. Estos factores inciden de forma distinta en comparación con la participación laboral masculina, en parte debido a las necesidades de cuidados que conlleva la presencia de menores de edad en los hogares, que influyen las decisiones de consumo, producción y uso del tiempo de los hogares (Apps y Rees, 2009). Particularmente, las necesidades de cuidados reducen de manera considerable la disponibilidad de tiempo de las mujeres para participar en el mercado laboral.

Este mismo patrón se refleja de manera agregada a nivel de las sociedades, en el caso de los entornos municipales. El análisis de la oferta laboral de las mujeres en 2,445 municipios del país indica que la tasa de participación se asocia tanto de los factores que reflejan la acumulación de sus capacidades individuales –como la escolaridad alcanzada–, como los que se asocian con las necesidades de cuidados y la disponibilidad de servicios para el cuidado de niños menores y personas con necesidades de cuidados (Cuadro 1).²⁸

²⁸ Véase el Anexo A: variables utilizadas en el modelo econométrico.

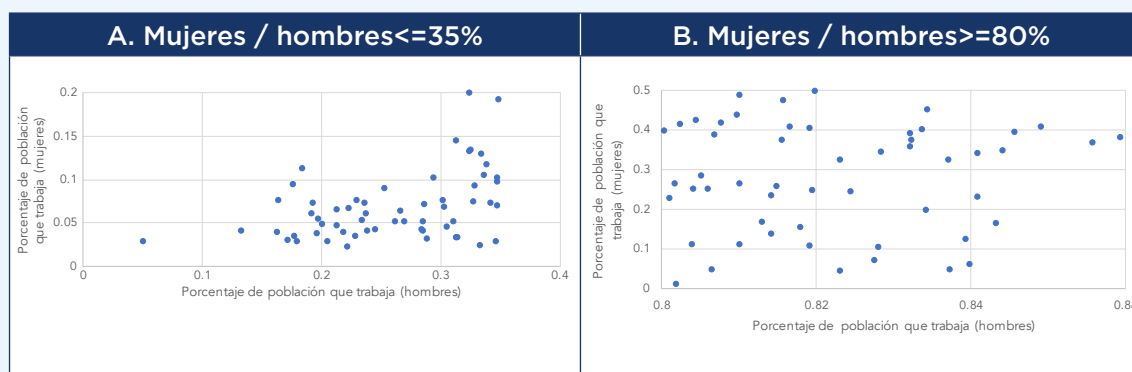


Para modelar la participación laboral de las mujeres se utilizan datos agregados a nivel municipal, provenientes de la Encuesta Intercensal (EIC 2015, INEGI); el Censo Económico (CE 2014, INEGI); y las Bases de datos de Inclusión Financiera (BIF, 2015) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). De la misma forma, se utiliza un Índice Compuesto de Accesibilidad a Localidades (ICAL), agregado a nivel municipal.²⁹

La tasa de participación laboral de las mujeres proveniente de la EIC es de 35%, para personas de 15 años y más. Con un ingreso laboral promedio de \$5,284 pesos mensuales. La edad promedio en el grupo analizado es de 39 años y su escolaridad promedio corresponde a 9 años, un nivel de secundaria terminada. A nivel nacional se estima un total de 18.9 unidades económicas por 100 mil habitantes, que están dedicadas a los cuidados, y 10.9 unidades de servicios financieros respecto al mismo número de habitantes (Cuadro 2).

Aunque existe una correlación positiva y alta, 0.54 entre la participación masculina y la femenina, existen municipios con elevada actividad económica en donde las mujeres tienen tasas muy bajas de participación. En los municipios del país en donde la participación masculina es baja –igual o menor a 35%, que es la tasa de participación de las mujeres a nivel nacional–, la participación de las mujeres también es muy baja (Gráfica 2, panel A). Se trata sobre todo de municipios en el estado de Oaxaca (Cuadro 3), es decir, esto ocurre bajo un patrón territorial. En el extremo opuesto, municipios con altos niveles de participación laboral masculina muestran amplias variaciones en la participación femenina, desde cero hasta poco más de 50% (Gráfica 2, panel B). En este caso se trata de municipios de nueve estados del país (Cuadro 4).

Gráfica 2. Participación laboral en municipios de baja y alta participación



29 Construido mediante el modelo Travel Time Cost Surface Model (TTCSM), el cual utiliza datos del Continuo de Elevaciones de Mexicano 3.0 (INEGI), la Red Nacional de Caminos 2017 (INEGI e IMT-SCT) y el conjunto de datos de Uso de Suelo y Vegetación, escala 1:250 000 Serie VI (INEGI). Véase Índice Compuesto de Accesibilidad a Localidades, mimeo.

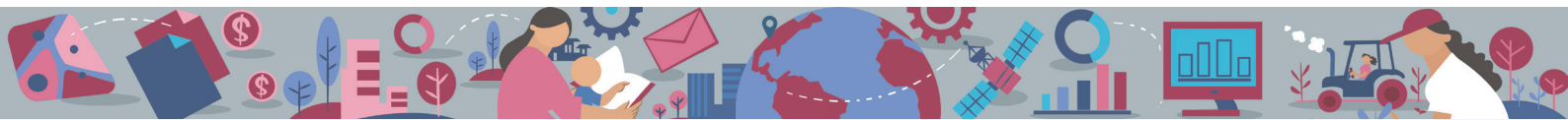
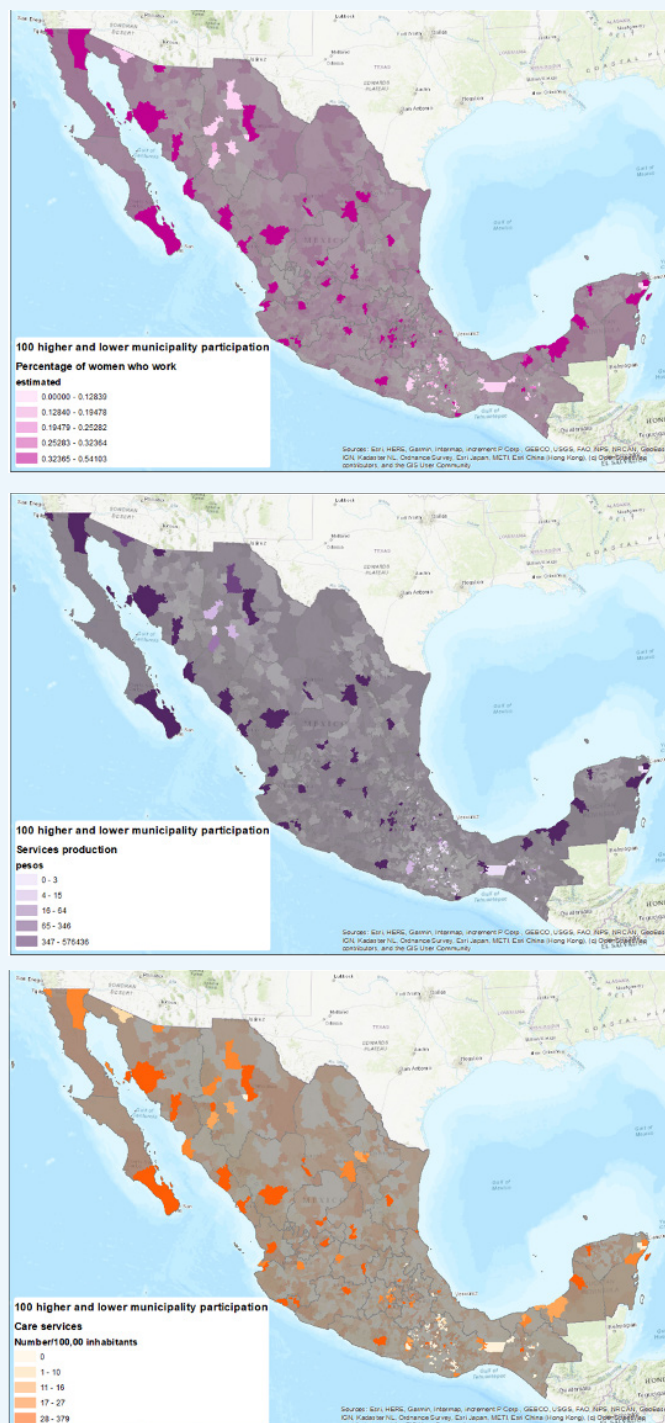
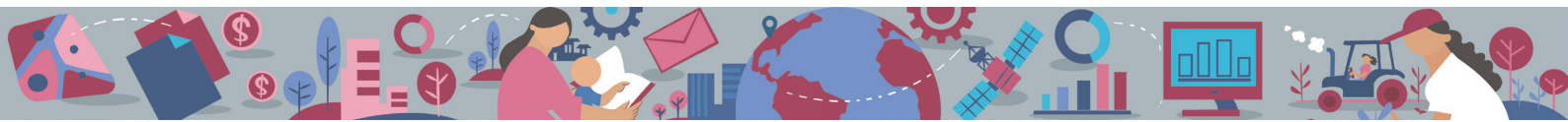


Figura 1. Baja y alta participación laboral de las mujeres en relación con la de los hombres: trabajo, producción económica y servicios de cuidados

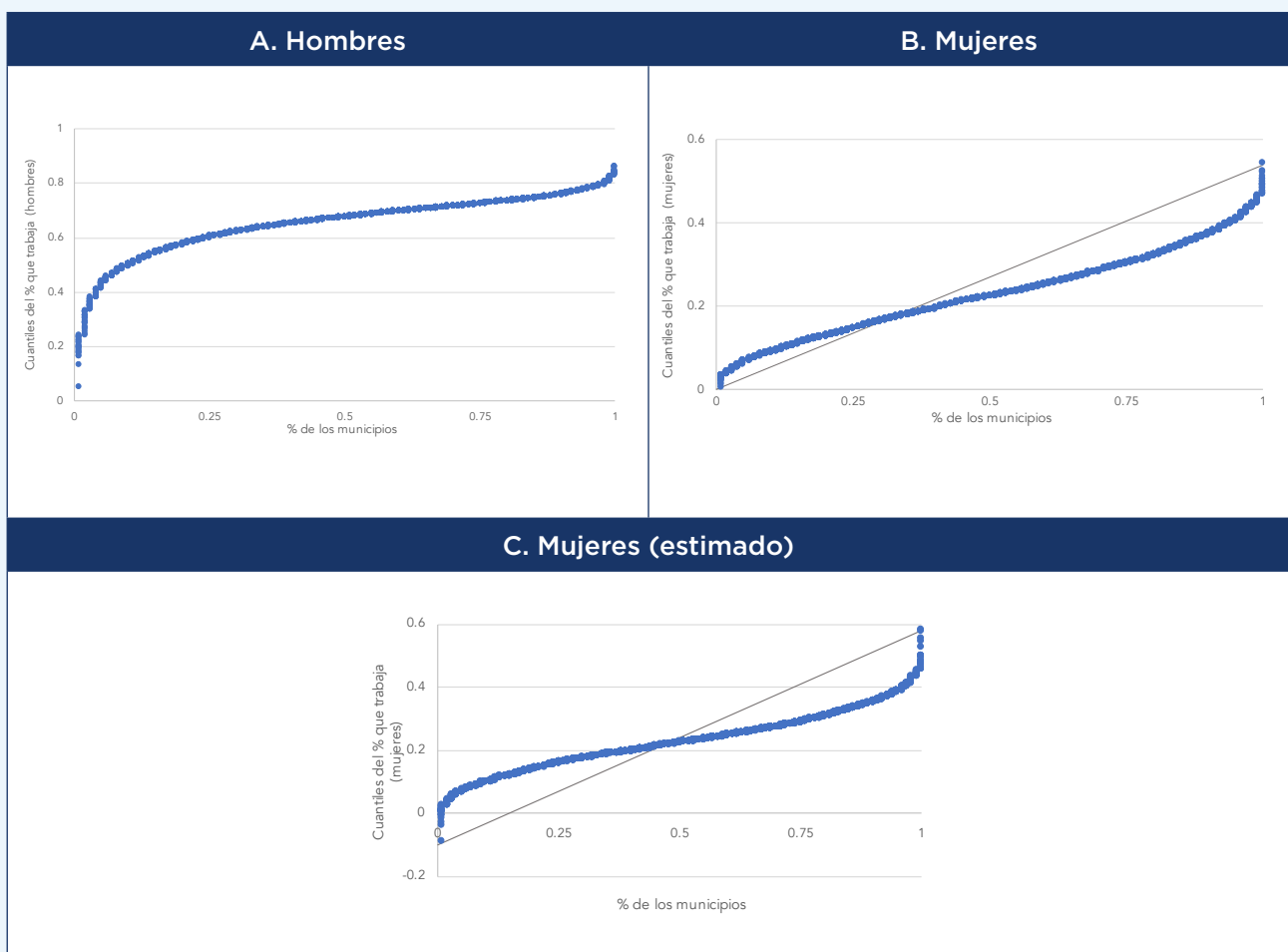


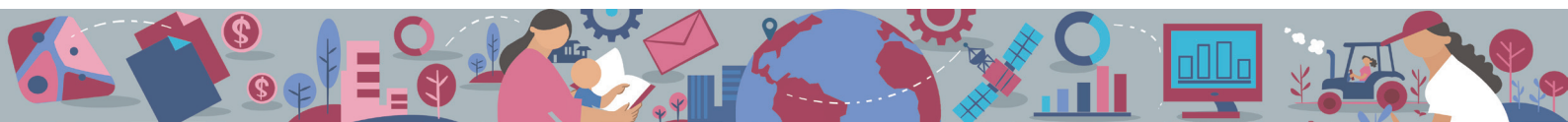


La brecha de género en la participación laboral es considerablemente elevada. Además, en la mitad de los municipios del país la participación laboral de las mujeres no alcanza siquiera 23% (Cuadro 5). De tal forma que la distribución de la participación laboral por municipios es considerablemente distinta entre mujeres y hombres (Gráfica 3, paneles A y B). Con tasas mucho mayores en el caso masculino.

Las estimaciones del modelo muestran que, dados los factores explicativos observados, se esperaría que la participación femenina fuera superior a la observada en los municipios en donde la participación es menor (Gráfica 3, paneles C y B).

Gráfica 3. Distribución acumulada de la participación laboral





En los modelos de participación laboral femenina la presencia de niños y niñas de edad 0 a 12 años en el hogar tiene un efecto negativo sobre las posibilidades de inserción económica de las mujeres (Gammage y Orozco, 2008). De igual manera, a nivel de la estructura poblacional de los municipios el patrón se replica, un crecimiento de 10% en la proporción de niños/as en este grupo de edad respecto de la población total se asocia con un decrecimiento de 4% en la participación económica de las mujeres (Cuadro 6).

Otra variable que se liga de la misma forma y sentido a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es la accesibilidad de su lugar de residencia.³⁰ En este caso, mayor aislamiento o menos accesibilidad incide negativamente en la proporción de mujeres que se insertan a la fuerza de trabajo, en parte debido a los costos monetarios y de tiempo que implican la inserción laboral (Cogan, 1980a; 1981).

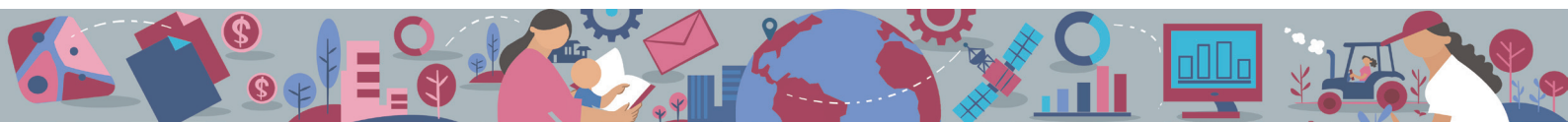
La participación laboral de las mujeres es menor en donde la concentración de población indígena es mayor. No obstante, la significancia estadística de esta variable se pierde cuando se controla por el conjunto de características del entorno, en especial las que caracterizan el contexto económico. Este resultado confirma la exclusión laboral de las mujeres a través del género y la pertenencia étnica, pero refleja la asociación de esa doble exclusión con las características del entorno.

En contra parte, otros factores se asocian de manera positiva con la participación laboral de las mujeres. Cada año adicional de escolaridad promedio entre ellas se asocia con un incremento de 3 puntos porcentuales en la participación laboral promedio del municipio. En tanto que un crecimiento de 10 unidades económicas dedicadas a los servicios de cuidados por cada 100 mil habitantes se asocia con un incremento de 1.2 puntos porcentuales sobre la participación en el mercado de trabajo. Es decir, en términos comparativos, invertir a esta razón en unidades económicas dedicadas a los cuidados tiene un efecto equivalente a 41.4% del efecto esperado al incrementarse en un año la escolaridad promedio de toda la población femenina.

También se asocian en forma positiva la magnitud de la actividad económica en el sector de servicios y la diversificación de la economía. Esta última sobre todo indica que un incremento de 10% en la diversificación económica, es decir, en el número de ramas de la actividad económica que se desarrollan en una demarcación municipal, se asocia con un incremento de 0.6% en la participación laboral de las mujeres.

Vale la pena mencionar que aun cuando la magnitud de la actividad económica medida a través de la producción bruta total municipal se asocia positivamente con la participación económica de las mujeres, la sensibilidad del coeficiente muestra que para observar variaciones del orden del uno por ciento o superiores en la participación femenina,

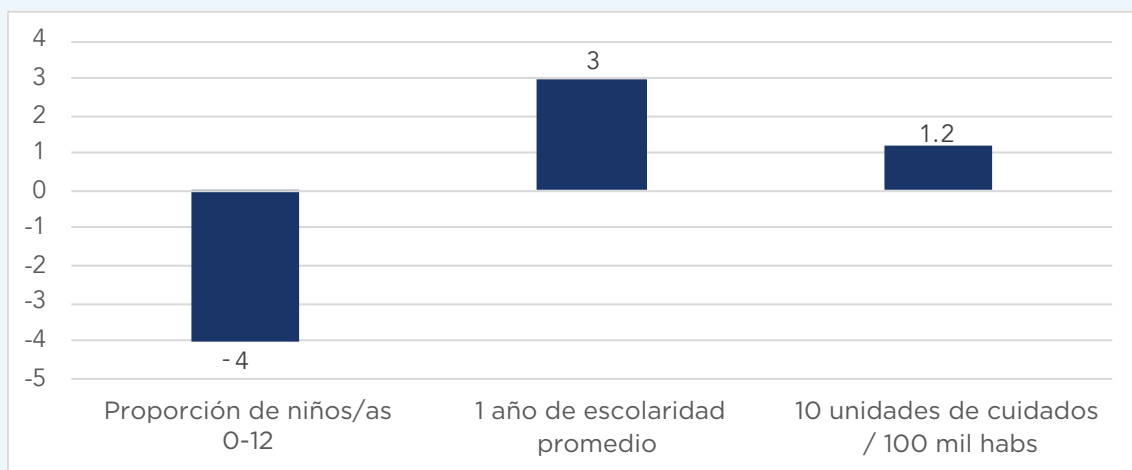
30 Se utiliza el Índice Compuesto de Accesibilidad a Localidades (ICAL), que mide la distancia de cada localidad hacia localidades colindantes de distintos tamaños.



en promedio habrían de registrarse cambios en escala de 7% de la producción bruta total registrada en todas las unidades económicas a nivel nacional (equivalente a un billón de pesos o más). Es decir, la expectativa de que el solo crecimiento económico sea suficiente para incrementar el empoderamiento económico de las mujeres a través de su inserción laboral femenina resulta poco factible.

La Gráfica 4 resume el cambio en la participación laboral de las mujeres asociado a la variación en la presencia de menores de 12 años, la escolaridad promedio y la disponibilidad de servicios de cuidados.

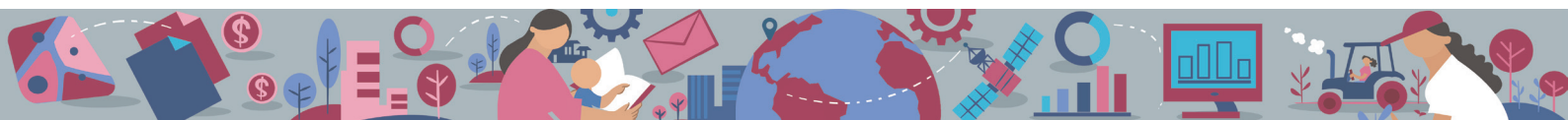
Gráfica 4. Cambios en la participación laboral de las mujeres para distintos factores explicativos



Otro factor asociado positivamente a la participación, pero no significativo estadísticamente hablando una vez que se controla por el conjunto de variables de contexto de la economía, es la disponibilidad de servicios para la inclusión financiera.

La regresión exploratoria de los datos agregados a nivel municipal confirma los resultados obtenidos a partir de las estadísticas descriptivas, cuando se consideran sus relaciones en forma conjunta. En particular, reflejan la relación positiva y estadísticamente significativa entre la presencia de unidades económicas que proveen servicios de cuidados y la participación laboral de las mujeres (Cuadros 19 y 20).³¹ Esta es una relación que se da específicamente en el caso de las mujeres, debido a que son ellas las que responden en mayor medida al trabajo de cuidados no remunerados de los hogares. No persiste cuando se analiza el ingreso y la participación laboral de los hombres.

³¹ Véase el Anexo A.



La participación laboral de la población se relaciona con los niveles de escolaridad. A nivel municipal, un incremento de un año en la escolaridad promedio de la población de 15 años y más se asocia con un incremento de 2% en la participación laboral total. En tanto que la presencia de población indígena se asocia con menores niveles de participación en el trabajo remunerado, pero solo en el caso de la participación de las mujeres, para la población total resulta no significativa (Cuadro 19).

Las variables relacionadas con la actividad económica y la infraestructura municipal para la inclusión financiera y los cuidados se asocian en forma positiva con la participación laboral de la población. La actividad económica se mide a partir de tres variables, el número de unidades económicas, el número de actividades económicas que se desarrollan en el municipio³² y la producción bruta total de las unidades económicas. Si bien el tamaño de la producción es importante, pierde significancia estadística cuando se considera la diversificación económica, que tiene un peso mayor sobre la participación de la población en el mercado de trabajo. A mayor diversificación económica, mayor participación laboral. La presencia de sucursales, cajeros y terminales punto de venta tiene una asociación positiva pero estadísticamente no significativa con la participación de la población del municipio en el mercado de trabajo. En tanto que la disponibilidad de servicios de cuidados se asocia con un incremento en la participación de la población en el trabajo.

Las asociaciones entre estas variables con la participación en el mercado de trabajo de mujeres y hombres son distintas. En el caso de las mujeres, explican 76.4% de la variabilidad en la participación laboral (Cuadro 20), mientras que en el caso de los hombres tan solo 16.7% (Cuadro 21).³³ Un incremento de un año en la escolaridad promedio de la población se asocia con un incremento de 3.5% en la participación laboral de las mujeres -en comparación con solo 0.4% en el caso de los hombres. A mayor concentración de población indígena en el municipio, mucho menor la participación femenina en el mercado de trabajo, 1.9%, sin que se observen efectos significativos en relación con esta variable en el caso de los hombres.

La diversificación económica en el municipio se asocia en mayor medida con la participación femenina, que con la masculina 0.66% y 0.59%, respectivamente. Mientras que un incremento de 10% en la disponibilidad de infraestructura relacionada con la inclusión financiera se asocia con un incremento de 2.4% en la participación masculina, pero no es estadísticamente significativa en el caso de las mujeres. En el caso de la disponibilidad de servicios para el cuidado infantil sucede lo opuesto. No existe asociación estadísticamente significativa con la participación de los hombres, pero en el caso de las mujeres, un incremento de 10% en la disponibilidad de servicios se asocia con un aumento de 0.15% en la participación laboral.

32 Utilizando la clasificación a dos dígitos del SCIAN.

33 Véase el Anexo A.



IV

ALCANCES Y
LIMITACIONES



Si bien el marco conceptual que se utiliza incorpora diversos elementos presentes en la literatura sobre lo que significa y las formas de representación del empoderamiento económico, la metodología que se propone a partir de dicho marco se enfoca principalmente a la definición y uso de la generación de ingresos laborales propios como indicador del empoderamiento económico, a partir de su vínculo existente entre el trabajo de las mujeres (remunerado y no remunerado) y los sistemas de cuidados.

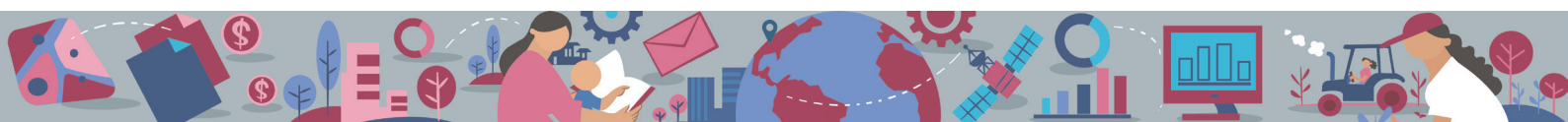
Esto se debe por una parte a que la participación laboral y la generación de ingresos propios son los indicadores más ligados a la construcción de autonomía y empoderamiento, y también sobre los que más se ha avanzado en la definición y producción a nivel internacional. Y por otra, a que una de las premisas en la construcción de la metodología es proveer un marco de referencia para medir el empoderamiento a partir de las estadísticas oficiales. El desarrollo de los indicadores de empoderamiento relacionados con la propiedad de activos y sus rendimientos financieros es aún un área en construcción, sobre la que la DENU está trabajando desde hace varios años, y sobre la cual no existen aún consensos definitivos.

De la disponibilidad de datos resulta también una restricción en las posibilidades de uso de información. Esto se debe a que los datos disponibles se limitan básicamente a las dimensiones de recursos y logros, dejando de lado información intermedia que de acuerdo con la literatura desempeña también un papel importante en el proceso del empoderamiento, tal como la relacionada con la agencia de las mujeres, comúnmente no disponible más que en algunos estudios dirigidos y sin representatividad nacional.

No obstante, la restricción del enfoque, la literatura desarrollada desde la década de los sesentas demuestra la importancia de analizar los distintos factores que se proponen y documenta el efecto que tienen sobre la inserción laboral de las mujeres y la generación de ingresos propios las variables que miden de manera aproximada sus responsabilidades de cuidados, tales como las que se proponen en la metodología.

Los retos futuros para la producción y uso de la información estadística relacionada con el empoderamiento económico se centran en la creación de inventarios detallados de disponibilidad de información y metadatos a partir de los sistemas nacionales de información de los países. Y posteriormente, en la producción de estadísticas comparables internacionalmente, que puedan dar cuenta de las desigualdades entre países y faciliten el seguimiento en el tiempo que permita valorar avances y retrocesos en el empoderamiento.

Si bien la disponibilidad y comparabilidad de los datos puede presentar enormes variaciones a nivel internacional, la captación de la mayoría de los indicadores puede ser obtenido, o de hecho ya se genera, con apego estrecho a los estándares estadísticos internacionales. En algunos casos, cuando los indicadores aún no se generan pueden

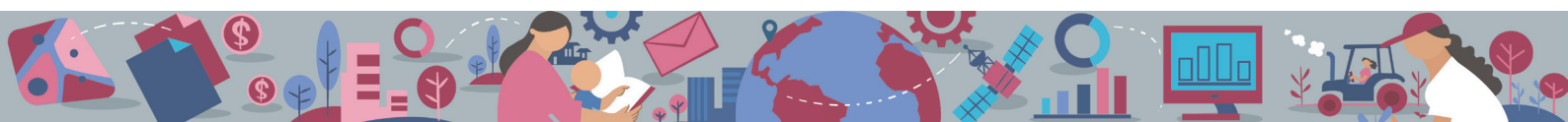


ser obtenidos a partir de sencillas modificaciones a los instrumentos de captación que no implican añadir reactivos ni afectan la captación actual de datos, pero sí amplían la posibilidad de contar con información más precisa para guiar los avances no sólo a través de indicadores de resultados, sino a nivel de las políticas. Tal es el caso del indicador que se refiere a la proporción de niños y niñas de 3 años o menos que acuden a servicios de cuidados formales.

En una fase más avanzada, será parte de los retos futuros la producción de nuevos datos cuyas metodologías se encuentran actualmente en proceso de diseño, tal como los relativos a recursos materiales y sus rendimientos, o los que se refieren a los procesos de agencia.

REFERENCIAS

- Arceo Gómez, E. O. y R. M. Campos Vázquez (2011). ¿Quiénes son los NiNis en México? No. 2011-08. Documento de trabajo. Ciudad de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos.
- Apps, P. (2003). *Gender, Time Use and Models of the Household*. Australian National University Centre for Economic Policy Research, Discussion Paper No. 464, June 2003.
- Apps, P. y R. Rees (2009). *Public Economics and the Household*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Apps, P., J. Kabátek, R. Rees y A. Van Soest (2012). Labour Supply Heterogeneity and Demand for Child Care of Mothers with Young Children. *Network for Studies on Pensions, Aging and Retirement*.
- Arnstein A., et. al. (2012). *A Spatial Analysis of Gender Equality and Fertility*. Carlo F. Dondeña Centre for Research on Social Dynamics, Bocconi University, Milan, Italy Statistics Norway, Research department, Oslo, Norway. Submission for the 2012 meeting of the Population Association of America.
- Arpino Bruno, Chiara Pronzato y Lara P. Tavares (2010) All in the family: informal childcare and mothers' labour market participation. England: ISER.
- Baltaggi, Badi H. (2007) *Econometric analysis of panel data / Badi H. Baltaggi*. — 3rd ed.



Baxter, J. y J. Eyles (1997). Evaluating qualitative research in social geography: Establishing “Rigor” in interview analysis. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 22, pp. 505-525.

Bosak K. y K. Schroeder (2005). *Using geographic information systems (GIS) for gender and development*. *Development in Practice* 15, no. 2: 231-237. Routledge, Taylor & Francis. 2005

CEPAL (2010). Manual de uso del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, www.cepal.org/oig

_____ (2011). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Informe anual 2011. El salto de la autonomía, de los márgenes al centro.

_____ (2013). Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

_____ (2014a). Informe anual 2013-2014. *El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe* (LC/G.2626), Santiago de Chile, 2014.

_____ (2014b). *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (LC/G.2586 (SES.35/3)), Santiago de Chile.

Coello, R. (2013). “Costing of interventions and policies for gender equality: Concepts, methodologies and practical experiences”, Nueva York: ONU Mujeres y PNUD.

Cogan, J. F. (1977). *Labour Supply with Time and Money Costs of Participation*. Rand Co.

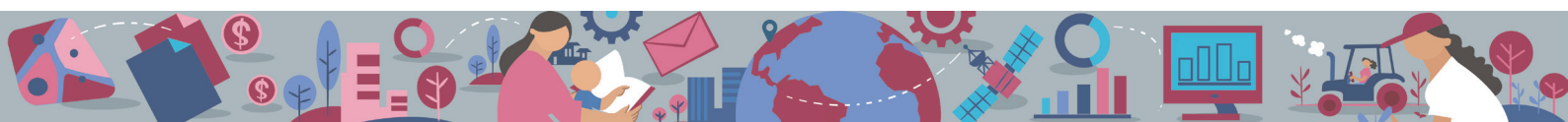
_____ (1980a). Labour Supply with Costs of Market Entry, in J. Smith (ed.), *Female Labour Supply*, Princeton University Press, Princeton, pp. 327-359.

_____ (1980b). Married Women’s Labour Supply: A Comparison of Alternative Estimation Procedures, in J. Smith, (ed.), *Female Labour Supply*, Princeton University Press, Princeton, pp. 90-118.

_____ (1981). Fixed Costs and Labor Supply, *Econometrica*, vol. 49, pp. 945-64.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) 2015. The Financial Inclusion Databases. México: CNBV-INEGI.

Compton, J., and Pollak, R. A. (2011). Family Proximity, Childcare and Women’s Labor Force Attachment. *Journal of Urban Economics*. Elsevier, vol. 79(C), pp. 72-90.



Gammage, Sarah y Mónica Orozco (2008). El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México. Estudios y perspectivas, México, 103. CEPAL.

GENDERS (2016). Protocolo de investigación. Proyecto: Demanda de cuidados, repercusiones económicas y sociales. *Mimeo*.

González de la Rocha, M. (2008). Evaluación cualitativa de impacto de largo plazo del Programa Oportunidades en Zonas Rurales, 2008, mimeo (Guadalajara, CIESAS).

Gronau, R. (1974). The Effect of Children on Housewife's Value of Time.

_____(1979). Leisure, Home Production, and Work-the Theory of the Allocation of Time Revisited.

Grossbard-Shechtman, Shoshana (2005). "A model of Labour Supply, Household Production and Marriage". En Hoa, Tran Van. *Advances in Household Economics, Consumer Behaviour and Economic Policy*. Ashgate. p. 27.

_____(2015). Household Economics. En: James D. Wright (editor-in-chief), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 2a edición, Vol 11. Oxford: Elsevier. pp. 224-227.

_____(2019). Women's neoclassical models of marriage, 1972-2015. *Routledge Handbook of the History of Women's Economic Thought*, eds: Robert W. Dimand y Kirsten Madden. London, UK: Taylor & Francis Publishing Group.

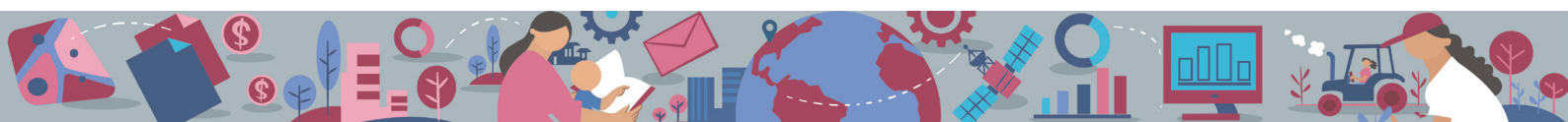
Hanson C. (2002). Women Warriors. How the press has helped and hurt the battle for equality, *Columbia Journalist Review*, may-jun, 1-15.

Heckman, J. (1974a). Effects of Child-Care Programs on Women's Work Effort.

_____(1974b). Shadow Prices, Market Wages and Labour Supply. *Econometrica* (pre-1986), Jul 1974, vol. 42, No. 4, ABI/INFORM Global.

_____(1979). Sample selection Bias as a Specification Error, *Econometrica*, vol. 47, No. 1 (Jan., 1979), pp. 153-161.

_____(1988). Time Constraints and Household Demand Functions, In T. P. Schultz (ed.), *Research in Population Economics: A Research Annual*, JAI Press.



ICLS (International Conference of Labour Statisticians) (2013). "Resolutions Concerning Statistics of Work, Employment and Labour Underutilization." Accessed 13 April 2018. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_230304.pdf.

ICRW (2011). *Evolving Men. Initial Results from the International Men and Gender Equality Survey*. MGEPP.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2015). *Inter-Census Survey*. México: INEGI.

_____ (2014). *Economic Census*. México: INEGI.

_____ (2010). *Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales INEGI-México*. Presentación en la Reunión 15, del Comité de Coordinación de Actividades Estadísticas Febrero 22, 2010.

Kabeer, N. (1999). *Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment*. *Development and Change* Vol. 30 (1999), 435-464. Institute of Social Studies 1999. Blackwell Publishers.

_____ (2008). *Paid work, women's empowerment and gender justice: critical pathways of social change* Pathways Working Paper 3. Brighton: IDS.

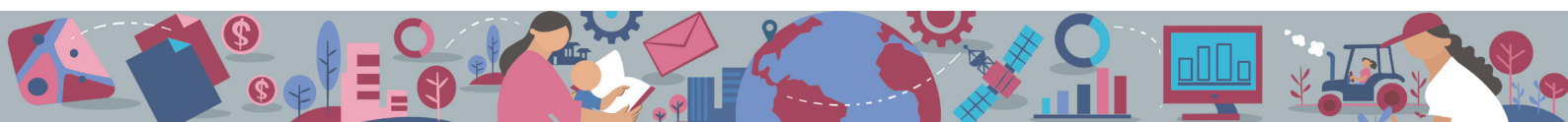
_____ (2011). *Contextualising the Economic Pathways of Women's Empowerment: Findings from a Multi-Country Research Programme*. Pathways Policy Paper, October 2011, Brighton: Pathways of Women's Empowerment RPC.

_____ (2012). *Women's economic empowerment and inclusive growth: labour markets and enterprise development*. School of Oriental and African Studies, UK. SIG WORKING PAPER 2012/1.

_____ (2018). *Gender, livelihood capabilities and women's economic empowerment. Reviewing evidence over the life course*. Gender and adolescence global evidence GAGE.

Killingsworth, M. y J. Heckman (1986). *Handbook of Labour Economics*, vol. 1, in O. Ashenfelter and R. Layard (eds.), Elsevier Science Publishers B V.

King, E., Stephan Klasen y María Porter (2009) "Women and Development", en: 'Global Crises, Global Solutions: Second Edition', ed. Bjørn Lomborg. Cambridge University Press.



Kleven, H., Camille Landais, Johanna Posch, Andreas Steinhauer y Josef Zweimüller (2019). *Child Penalties Across Countries: Evidence and Explanations*, Vol. 109, pp. 122-26.

Kondo, Keisuke (2017). Introduction to spatial econometric analysis: Creating spatially lagged variables in Stata.

Kwan, Mei-Po (2002). Feminist visualization: Re-envisioning GIS as a method in feminist geographic research. *Annals of the Association of American Geographers*, Estados Unidos, 92:4.

Lim, K. (2018). Do American mothers use self-employment as a flexible work alternative? *Review of Economics of the Household*, pp. 1-38.

Loftin, Colin y Sally K. Ward (1983). "A Spatial Autocorrelation Model of the Effects of Population Density on Fertility." *American Sociological Review* 48, pp.121-128. Leyva Parra, G. & R. Negrete Prieto (2014). "NiNi: un término Ni pertinente Ni útil", en: *Coyuntura Demográfica*. 5. Ciudad de México, SOMEDE, pp. 15-20.

Lopez-Rodriguez, P. y Monica E. Orozco Corona (2016). Female Labour Market and Social Capital, Care Needs and Financial Inclusion PPE's Seventh International Conference in Political Economy document presentado en el "Political Economy: International Trends and National Differences", Portugal, Lisboa, septiembre 7-9.

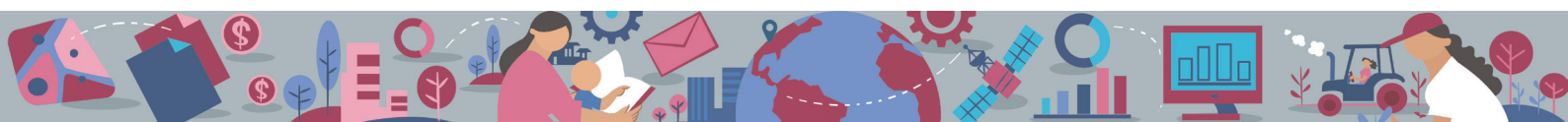
McKinsey Global Institute (2015). The power of parity: How advancing women's equality can add \$12 trillion to global growth.

Mateo Díaz, M. y Lourdes Rodriguez-Chamussy (2015). "Who Cares about Childcare? Estimations of Childcare Use in Latin America and the Caribbean." Technical Note 815, Inter-American Development Bank, Washington, DC.

_____ (2016). *Cashing in on education. Women, Childcare, and Prosperity in Latin America and the Caribbean*. Washington: International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank.

Mathews, S. (2006). *GeoDa and Spatial Regression Modeling*, GISPopSci Workshop Penn State, June 2006.

Mincer, J. (1962). Labour Force Participation of Married Women: A Study of Labour Supply, in *Aspects of Labour Economics Volume*. Princeton University Press.



_____ (1980). Labour Force Participation of Married Women: A Study of Labour Supply. In Aliech Amsden (ed.), *Economics of Women and Work*, England: Penguin Books.

Naciones Unidas (2017). UN Methodological Guidelines on the Production of Statistics on Asset Ownership from a Gender Perspective.

_____ (2018). The United Nations Minimum Set of Gender Indicators. A product of the Inter-agency and Expert Group on Gender Statistics.

Nussbaum, M. C. (2003). Capabilities as Fundamental Entitlements: Sen And Social Justice. *Feminist Economics*, 9 (2-3): 33-59.

OCDE (2001). Territorial Outlook. Disponible en: https://read.oecd-ilibrary.org/urban-rural-and-regional-development/oecd-territorial-outlook_9789264189911-en

_____ (2011). Women's Economic Empowerment. Issues paper, DAC Network on Gender Equality (GENDERNET), abril 2011.

_____ (2013). How's Life? 2013 Measuring Well-being. OCDE: París. Disponible en: https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/building-an-inclusive-mexico_9789264265493-en#page4

_____ (2016). Society at a glance: OECD social indicators. OCDE: París. https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/society-at-a-glance-2016_9789264261488-en

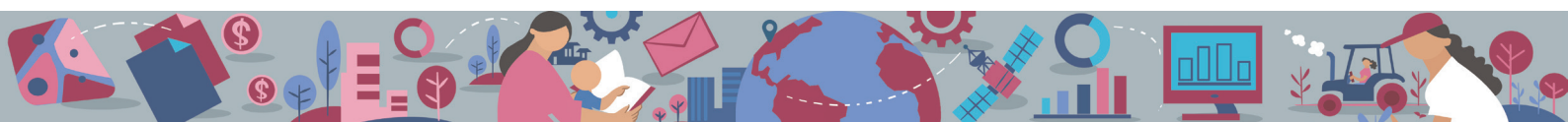
_____ (2017). Building an inclusive Mexico: Policies and good governance for gender equality. OCDE: París. Disponible en: https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/building-an-inclusive-mexico_9789264265493-en#page4

Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (ahora parte de ONU Mujeres) (2001). "*Important Concepts Underlying Gender Mainstreaming*".

ONU Mujeres (2016). El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos. Ficha informativa América Latina y el Caribe.

_____ (2017). El progreso de las mujeres en américa latina y el caribe 2017. Transformar las economías para realizar los derechos.

_____ (2018a). Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.



_____ (2018b). Reconocer, Redistribuir y Reducir el Trabajo de Cuidados. Prácticas Inspiradoras en América Latina y el Caribe. Autoras del Estudio: María Ángeles Sallé (coord.) y Laura Molpeceres, EnRed.

Orozco, M. (2014). Agencia, autonomía económica y acceso a recursos productivos: género, programas para el trabajo remunerado, la productividad y la corresponsabilidad social para el cuidado de personas.

_____ (2018a). Agenda de investigación para la incidencia en políticas relacionadas con los cuidados y la oferta laboral de las mujeres. México: Oxfam-GENDERS.

_____ (2018b). El trabajo, los cuidados y la pobreza, en: Ferreira, M. Coord., El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos y políticas públicas. Ciudad de México: ONU Mujeres.

Orozco, M., B. Beltran y B. Straffon (2016). Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza. México: ONU Mujeres e Instituto Nacional de las Mujeres.

Orozco, M. y Carlos Salgado (2010). Documento conceptual sobre el proyecto “Levantamiento de información y evaluación de los programas de trabajo, proyectos productivos y de enfoque social, desde una perspectiva de género”. México, Mimeo.

Orozco, M. y Gammage S. (2017). Cash transfer programmes, poverty reduction and women’s economic empowerment: Experience from Mexico, International Labour Office, Working paper No. 1/2017, Geneva.

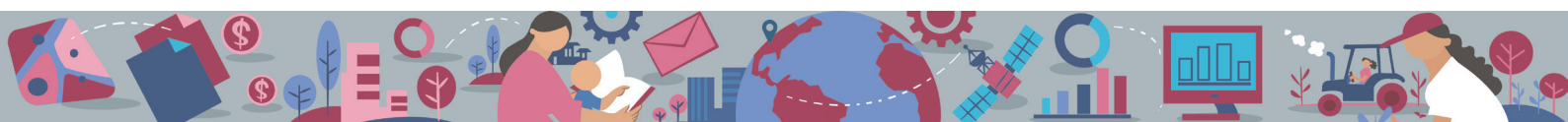
Oxfam (2017). A “how to” guide to measuring women’s empowerment. Sharing experience from Oxfam’s impact evaluations. Simone Lombardini, Kimberly Bowman and Rosa Garwood.

Posadas, J., y Vidal-Fernández, M. (2012). Grandparents’ Childcare and Female Labor Force Participation. IZA *Discussion Paper*, 6398, pp. 2-25.

Red de Cuidados en México (2018). Documento de presentación. México.

Rico, M. y Segovia O. (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*, Libros de la CEPAL.

RIMISP (2015). Informe Latinoamericano 2015. Género y territorio.



_____ (2016). *Trampas Territoriales de Pobreza, Desigualdad y baja Movilidad Social: los casos de Chile, México y Perú.*

Rodríguez, M. y Brígida García (2018). *A Spatial Model for Gender Inequality in Unpaid Housework and Care in Mexico.* Population Association of America, conferencia anual 2018.

Sariego, J. L. (2008). “Cobertura y operación del Programa Oportunidades en regiones interculturales indígenas”, *Secretaría de Desarrollo Social: Evaluación externa del Programa Oportunidades 2008: A diez años de intervención en zonas rurales (1997–2007).* Vol. IV: Oportunidades día a día, evaluación de la operación del Programa y la atención a las familias beneficiarias, México.

Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities.* Amsterdam: North Holland.

Shirin Ebadi (2011). *The golden cage: three brothers, three choices, one destiny,* Kales Press, Inc, USA.

SIDA (2010). *Quick Guide to What and How: Unpaid Care Work – Entry Points to Recognise, Reduce and Redistribute.* Women’s Economic Empowerment Series. Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/gender-development/47565971.pdf>

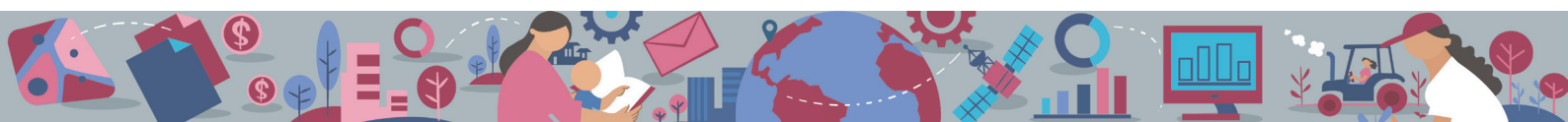
Stephenne y Aguera (2008). *Gender Dimensions in Geo-spatial Security Research: Disciplinary Confrontations.* *Journal of International Women’s Studies*, 9(3), 46-62. Disponible en: <http://vc.bridgew.edu/jiws/vol9/iss3/4>

Stuart, Sheila, Lydia Rosa Gény y Abdullahi Abdulkadri (2018). *Advancing the economic empowerment and autonomy of women in the Caribbean through the 2030 Agenda for Sustainable Development.* Santiago de Chile: CEPAL.

Tuirán, R. y José Luis Ávila (2012). *Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son?, ¿quiénes son?, ¿qué hacer?* *Periódico Este País*, 251, 3 de enero. Disponible en: <https://archivo.estepais.com/site/2012/jovenes-que-no-estudian-ni-trabajan-%C2%BFcuantos-son-%C2%BFquienes-son-%C2%BFque-hacer/>

UNECE (United Nations Economic Commission for Europe) (2014). “Gender-sensitive Economic and Social Policies to Support the Empowerment of Women and Girls in the ECE Region: Note by the Secretariat.” ECE/AC.28/2014/5. ECE Beijing+20 Regional Review Meeting, Geneva. p. 29

UNESCO GENIA *Toolkit for Promoting Gender Equality in Education*



UNICEF, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres (2011). "Gender Equality, UN Coherence and you".

UN (2017). Methodological Guidelines on the Production of Statistics on Asset Ownership from a Gender Perspective, 48 session, Statistical Commission.

UNSG-HLPWEE (UN Secretary General's High-Level Panel on Women's Economic Empowerment) (2016). Leave No One Behind: A Call to Action for Gender Equality and Women's Economic Empowerment. New York: United Nations.

_____ (2017). Leave No One Behind: Taking Action for Transformational Change on Women's Economic Empowerment. New York: United Nations.

UN Women (2018). Promoting Women's Economic Empowerment: Recognizing and Investing in The Care Economy. Issue paper, mayo 2018.

_____ (2019). Progress of the world's women 2019-2020, families in a changing world.

UN Women-UNDP (2017). Investing in social care for gender equality and inclusive growth in Europe and Central Asia. Policy brief 2017/01.

Uruguay (2015). Law No. 19353, art. 3- B. Normativa y avisos legales del Uruguay. Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015>

Ulrichs y Roelen (2012). Equal Opportunities for All? A Critical Analysis of Mexico's Oportunidades, Centre for Social Protection (CSP), Institute of Development Studies.

Vadrevu, L. y Barun Kanjilal (2016). Measuring spatial equity and access to maternal health services using enhanced two step floating catchment area method (E2S-FCA) - a case study of the Indian Sundarbans. International Journal for Equity in Health 2016; 15:87.

VeneKlasen, L., Miller, V. (2002). Power and empowerment. PLA Notes, 43, 39-41. Disponible en: <https://pubs.iied.org/pdfs/G01985.pdf>

Walker y Vajjhala (2009). *Gender and GIS: Mapping the Links between Spatial Exclusion, Transport Access, and the Millennium Development Goals in Lesotho, Ethiopia, and Ghana*. August 2009

World Bank (2012a). World Development Report 2012: Gender Equality and Development. Washington, DC: World Bank



_____ (2012b). World Development Report 2013: Jobs. Washington, DC: World Bank.

_____ (2019). The Changing nature of work. A World Bank Group Flagship Report.

Yeandle, Sue (2008). Policy for a change. Local labour market analysis and gender equality. Policy Press.

Sitios WEB

EDGE

<https://unstats.un.org/edge>

UN-STATS

<https://unstats.un.org/unsd/iiss/List-of-Statistical-Standards.ashx>

UNDESA maps

<https://undesa.maps.arcgis.com/apps/Cascade/index.html?appid=78791ac-20f5345c09c0c4596043f16c6&classicEmbedMode>

UNDESA maps - Mexico

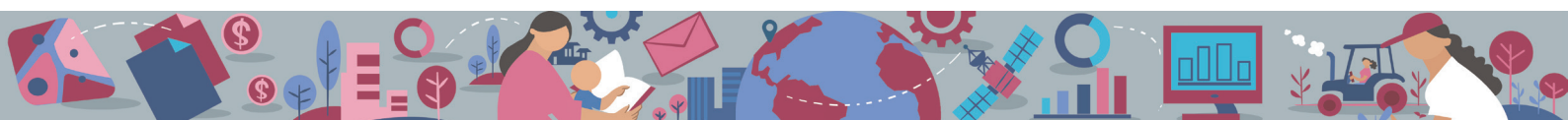
<https://ods-inegi.maps.arcgis.com/apps/Cascade/index.html?appid=4d2ce2d3c-79d413a9226cf9a250c4ef3>



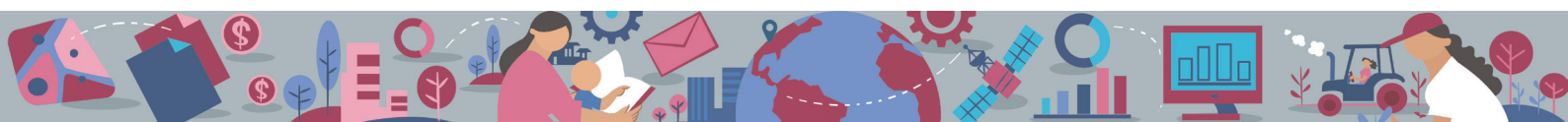
ANEXO A. VARIABLES UTILIZADAS EN EL MODELO ECONOMÉTRICO

Cuadro 1. Estructura de la base de datos general

Variable	Etiqueta
entmun	Clave entidad y municipio
ent	Clave entidad
nom_ent	Nombre de la Entidad
mun	Clave municipio
nom_mun	Nombre del municipio
trabaja	Porcentaje de población que trabaja
t_altrab	Minutos de traslado al trabajo (promedio)
tdnr_sem	Horas de trabajo doméstico no remunerado a la semana
ing_trab	Ingresos mensuales por trabajo (promedio)
ss	Porcentaje de población con seguridad social
esc	Escolaridad promedio (años)
indigena	Porcentaje de población que habla una lengua indígena
trabaja15_29	Porcentaje de población que trabaja (edades 15 a 29)
nini	Jóvenes de 15 a 29 que no estudian ni trabajan
est_trab	Jóvenes de 15 a 29 que estudian y trabajan
est_notrab	Jóvenes de 15 a 29 que estudian y no trabajan
noest_trab	Jóvenes de 15 a 29 que no estudian y trabajan
trabaja_m	Porcentaje de población que trabaja (mujeres)
t_altrab_m	Minutos de traslado al trabajo (promedio) (mujeres)
tdnr_m	Horas de trabajo doméstico no remunerado a la semana (mujeres)
ing_trab_m	Ingresos mensuales por trabajo (promedio) (mujeres)
ss_m	Porcentaje de población con seguridad social (mujeres)
esc_m	Escolaridad promedio (años) (mujeres)
indigena_m	Porcentaje de población que habla una lengua indígena (mujeres)
trabaja15_29_m	Porcentaje de población que trabaja (edades 15 a 29) (mujeres)
nini_m	Jóvenes de 15 a 29 que no estudian ni trabajan (mujeres)
est_trab_m	Jóvenes de 15 a 29 que estudian y trabajan (mujeres)
est_notrab_m	Jóvenes de 15 a 29 que estudian y no trabajan (mujeres)
noest_trab_m	Jóvenes de 15 a 29 que no estudian y trabajan (mujeres)
trabaja_h	Porcentaje de población que trabaja (hombres)
t_altrab_h	Minutos de traslado al trabajo (promedio) (hombres)



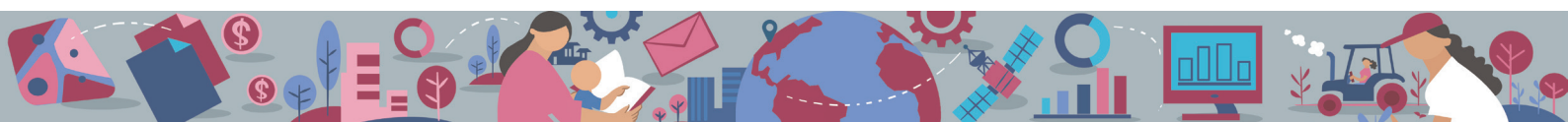
con_suctot_~100	Municipio con sucursales totales o cajeros
con_suc_caj-100	Municipio con sucursales totales, cajeros o tpv
superficie_km2	Superficie municipal en km2
poblacion_adu~a	Población adulta de la base de Inclusión Financiera
nin0_5	Número de niños/as por hogar con edades 0 a 5
nin6_12	Número de niños/as por hogar con edades 0 a 5
am_65	Número de personas adultas mayores por hogar con edades 65 y más
promnin0_5	Promedio de niños/as por hogar con edades 0 a 5
promnin6_12	Promedio de niños/as por hogar con edades 0 a 5
promam_65	Promedio de personas adultas mayores por hogar con edades 65 y más
vivtot	(count) x
pobtot	Población de la EIC 2015
hombres	Población masculina de la EIC 2015
per15_29	Población de 15 a 29 de la EIC 2015
per15_29_m	Población femenina de 15 a 29 de la EIC 2015
per15_29_h	Población masculina de 15 a 29 la EIC 2015
pobl_CONEVAL	Población municipal ajuste CONEVAL a MCS
p_pobreza	Porcentaje de población en pobreza multidimensional
p_1car	Porcentaje de población con 1 carencia social
p_3car	Porcentaje de población con 3 carencias sociales
p_rezedu	Porcentaje de población con rezago educativo
p_salud	Porcentaje de población con carencia en salud
p_ss	Porcentaje de población con carencia en seguridad social
p_viv	Porcentaje de población con carencia en espacios de la vivienda
p_serviv	Porcentaje de población con carencia en servicios en la vivienda
p_alim	Porcentaje de población con carencia en alimentación
ing_lb	Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar
ing_lbmin	Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo
decil_pbt_tot	10 cuantiles of pbt_tot
decil_ing_lb	10 cuantiles of ing_lb
sexo	sexo
denue100_sexo	Porcentaje de población masculina en el municipio



Cuadro 2. Estadísticas descriptivas información socioeconómica de la EIC 2015, según sexo

Total						
variable	N	sum	mean	sd	min	max
trabaja	15,779,901	44,908,038	0.52	0.5	0	1
TIE_TRASLA-B	6,983,908	1,267,404,522	29.96	28.7	0	120
tdnr_sem	15,864,879	2,490,402,164	28.73	43.61	0	945
INGTRMEN	6,657,894	252,607,026,629	6,201.52	8,135.74	0	960,000.00
ss	15,589,400	67,443,475	0.8	0.4	0	1
SEXO	15,864,879	41,414,339	0.48	0.5	0	1
EDAD	22,692,265	3,719,336,184	31.12	33.31	0	999
ESCOACUM	15,745,757	789,048,272	9.16	4.6	0	24
HLENGUA	15,798,689	5,877,578	0.07	0.25	0	1
SITUA_CONY-L	15,795,057	51,160,526	0.59	0.49	0	1
nin0_5	5,854,392	12,713,051	0.4	0.68	0	11
nin6_12	5,854,392	15,486,843	0.48	0.77	0	13
am_65	5,854,392	8,633,335	0.27	0.57	0	12
per15_29	5,767,012	30,690,709	1	0	1	1
per15_29_m	2,957,796	15,620,779	1	0	1	1
per15_29_h	2,809,216	15,069,930	1	0	1	1
fuerza1529	5,735,906	13,497,455	0.44	0.5	0	1
nini1	5,767,012	8,300,231	0.27	0.44	0	1
nini2	5,767,012	1,330,223	0.04	0.2	0	1
nini3	5,767,012	8,756,076	0.29	0.45	0	1
nini4	5,767,012	12,142,188	0.4	0.49	0	1

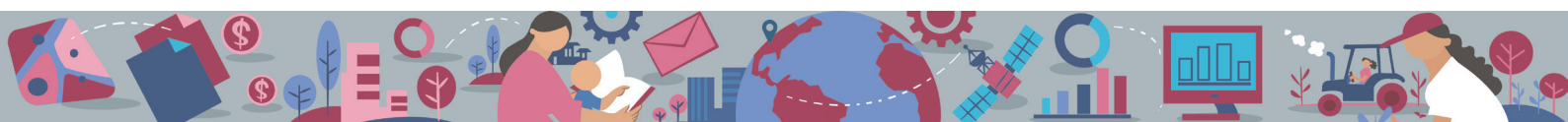
Mujeres						
variable	N	sum	mean	sd	min	max
trabaja	8,214,145	15,790,685	0.35	0.48	0	1
TIE_TRASLA-B	2,126,686	413,262,227	27.4	27.22	0	120
tdnr_sem	8,264,466	2,022,110,338	44.66	51.55	0	945
INGTRMEN	2,029,935	80,101,401,236	5,606.58	6,811.48	0	960,000.00
ss	8,126,732	36,249,278	0.82	0.38	0	1
SEXO	8,264,466	-	0	0	0	0
EDAD	8,264,466	1,792,031,984	39.58	17.46	15	110
ESCOACUM	8,202,758	405,251,870	9.01	4.63	0	24
HLENGUA	8,230,922	3,033,998	0.07	0.25	0	1



SITUA_CONY~L	8,228,682	25,840,226	0.57	0.49	0	1
nin0_5						
nin6_12						
am_65						
per15_29	2,957,796	15,620,779	1	0	1	1
per15_29_m	2,957,796	15,620,779	1	0	1	1
per15_29_h	-	-
fuerza1529	2,940,172	4,700,320	0.3	0.46	0	1
nini1	2,957,796	6,388,975	0.41	0.49	0	1
nini2	2,957,796	546,858	0.04	0.18	0	1
nini3	2,957,796	4,453,530	0.29	0.45	0	1
nini4	2,957,796	4,144,539	0.27	0.44	0	1

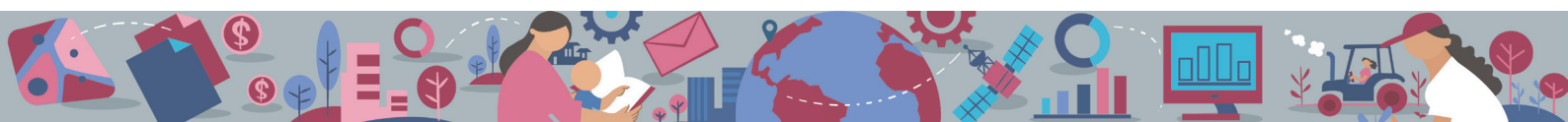
Hombres						
variable	N	sum	mean	sd	min	max
trabaja	7,565,756	29,117,353	0.71	0.46	0	1
TIE_TRASLA-B	4,816,824	850,272,700	31.43	29.41	0	120
tdnr_sem	7,600,413	468,291,826	11.31	22.23	0	714
INGTRMEN	4,590,067	172,183,456,084	6,549.70	8,758.35	0	960,000.00
ss	7,462,668	31,194,197	0.78	0.42	0	1
SEXO	7,600,413	41,414,339	1	0	1	1
EDAD	7,600,413	1,607,134,614	38.81	17.29	15	110
ESCOACUM	7,542,999	383,796,402	9.33	4.56	0	24
HLENGUA	7,567,767	2,843,580	0.07	0.25	0	1
SITUA_CONY~L	7,566,375	25,320,300	0.61	0.49	0	1
nin0_5						
nin6_12						
am_65						
per15_29	2,809,216	15,069,930	1	0	1	1
per15_29_m	-	-
per15_29_h	2,809,216	15,069,930	1	0	1	1
fuerza1529	2,795,734	8,797,135	0.59	0.49	0	1
nini1	2,809,216	1,911,256	0.13	0.33	0	1
nini2	2,809,216	783,365	0.05	0.22	0	1
nini3	2,809,216	4,302,546	0.29	0.45	0	1
nini4	2,809,216	7,997,649	0.53	0.5	0	1

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, base de datos de personas.



Cuadro 3. Estadísticas descriptivas información socioeconómica de la EIC 2015, nivel municipal

Variable	Obs	Weight	Mean	Std.	Min	Max
trabaja	2,446	86,581,084	0.52	0.07	0.04	0.70
t_altrab	2,446	86,581,084	29.88	8.86	5.63	80.40
tdnr_sem	2,457	86,692,424	28.73	5.82	-	57.44
ing_trab	2,446	86,581,084	6,014.31	2,272.77	72.68	23,081.85
ss	2,446	86,581,084	0.80	0.06	0.36	0.99
esc	2,446	86,581,084	9.16	1.63	2.85	13.81
indigena	2,446	86,581,084	0.07	0.17	-	1.00
ninO_5	2,457	86,692,424	44,280.10	46,705.90	5.00	175,297.00
nin6_12	2,457	86,692,424	54,882.99	58,645.23	6.00	211,857.00
am_65	2,457	86,692,424	32,234.68	37,128.53	16.00	146,301.00
trabaja15_29	2,446	86,581,084	0.44	0.06	0.05	0.66
nini	2,457	86,692,424	0.27	0.08	-	0.80
est_trab	2,457	86,692,424	0.04	0.02	-	0.09
est_notrab	2,457	86,692,424	0.29	0.06	-	0.50
noest_trab	2,457	86,692,424	0.39	0.05	-	0.62
trabaja_m	2,446	86,581,084	0.35	0.10	0.00	0.54
t_altrab_m	2,446	86,581,084	26.74		0.24	77.66
tdnr_m	2,457	86,692,424	44.74	9.19	-	96.31
ing_trab_m	2,446	86,581,084	5,284.20	1,726.65	143.00	15,670.90
ss_m	2,446	86,581,084	0.82	0.06	0.37	0.99
esc_m	2,446	86,581,084	9.01	1.60	2.39	13.30
indigena_m	2,446	86,581,084	0.07	0.17	-	1.00
trabaja15_-m	2,446	86,581,084	0.22	0.06	-	0.41
nini_m	2,457	86,692,424	0.40	0.12	-	1.00
est_trab_m	2,457	86,692,424	0.04	0.02	-	0.09
est_notrab_m	2,457	86,692,424	0.29	0.06	-	0.51
noest_trab_m	2,457	86,692,424	0.27	0.07	-	0.48
per15_29_m	2,457	86,692,424	59,821.23	64,634.77	4.00	229,361.00
trabaja_h	2,446	86,581,084	0.70	0.06	0.05	0.86
t_altrab_h	2,446	86,581,084	31.33	9.13	4.17	81.01
tdnr_h	2,457	86,692,424	11.30	3.27	-	24.39
ing_trab_h	2,446	86,581,084	6,471.43	2,680.73	71.74	30,043.79
ss_h	2,446	86,581,084	0.77	0.07	0.35	0.99



esc_h	2,446	86,581,084	9.34	1.68	3.28	14.43
indigena_h	2,446	86,581,084	0.07	0.17	-	1.00
trabaja15_-h	2,446	86,581,084	0.34	0.05	0.02	0.56
nini_h	2,457	86,692,424	0.13	0.05	-	0.72
est_trab_h	2,457	86,692,424	0.05	0.02	-	0.12
est_notrab_h	2,457	86,692,424	0.29	0.06	-	0.60
noest_trab_h	2,457	86,692,424	0.53	0.07	-	0.82
per15_29_h	2,457	86,692,424	58,894.90	64,466.49	6.00	225,950.00

Cuadro 4. Listado de actividades económicas

Actividad Económica
21 Minería
23 Construcción
31 - 33 industrias manufactureras
43 Comercio al por mayor
46 Comercio al por menor
48 - 49 transportes, correos y almacenamiento
51 Información en medios masivos
52 Servicios financieros y de seguros
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación
61 Servicios educativos
62 Servicios de salud y de asistencia social
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales
SC Sectores agrupados por el principio de confidencialidad
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
55 Corporativos

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Económico 2014 INEGI.



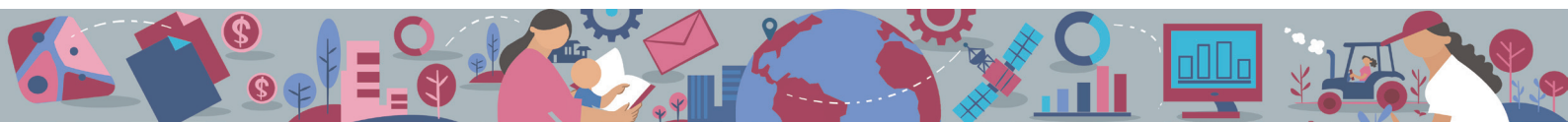
Cuadro 5. Número de unidades económicas por sector de actividad, según entidad federativa

Entidad federativa	Agricultura	Industria	Servicios	Principio de confidencialidad	Total
Aguascalientes	9	5,020	42,361	59	47,449
Baja California	269	7,852	87,722	39	95,882
Baja California	678	2,788	24,622	26	28,114
Campeche	899	3,721	27,940	68	32,628
Chiapas	630	17,463	136,559	628	155,280
Chihuahua	30	8,934	87,696	384	97,044
Ciudad de México	6	33,043	382,365	67	415,481
Coahuila	22	8,510	74,886	221	83,639
Colima	200	2,896	26,103	74	29,273
Durango	14	5,372	44,825	241	50,452
Guanajuato	41	28,943	193,739	246	222,969
Guerrero	1,418	27,479	106,248	419	135,564
Hidalgo	88	12,235	85,751	493	98,567
Jalisco	167	34,722	277,446	678	313,013
Michoacán	699	30,784	163,266	606	195,355
Morelos	288	8,869	75,349	145	84,651
México	187	52,985	481,031	635	534,838
Nayarit	1,282	4,426	41,147	103	46,958
Nuevo_León	8	13,670	121,533	271	135,482
Oaxaca	2,886	37,447	134,409	3,212	177,954
Puebla	242	42,310	207,558	1,208	251,318
Querétaro	10	7,273	61,643	96	69,022
Quintana_Roo	104	3,262	42,051	71	45,488
San Luis Potosí	63	9,415	78,333	343	88,154
Sinaloa	2,296	9,539	81,301	106	93,242
Sonora	735	11,143	78,333	431	90,642
Tabasco	2,272	5,429	52,179	93	59,973
Tamaulipas	780	8,907	94,432	215	104,334
Tlaxcala	88	9,676	48,141	340	58,245
Veracruz	2,127	25,378	210,728	1,159	239,392
Yucatán	1,022	23,214	73,712	530	98,478
Zacatecas	176	5,509	45,834	345	51,864
Total	19,736	508,214	3,689,243	13,552	4,230,745

Fuente: Elaboración propia a partir del censo económico 2014, INEGI.

Indicadores para el análisis geoespacial del empoderamiento económico, según ejes transversales y temáticos.

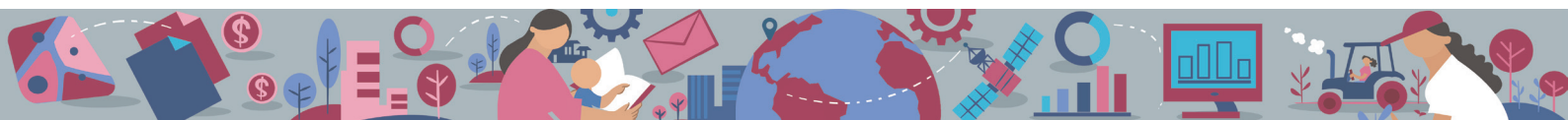
Cuidados: Se toma en consideración 10 actividades económicas referentes a servicios de salud y asistencia social.



Cuadro 7. Producción bruta total promedio municipal por sector y diversificación, según entidad federativa (millones de pesos)

Entidad federativa	Municipios	Agricultura	Industria	Servicios	Principio de confidencialidad	Cuidados	Total	Diversificación
Aguascalientes	11	1	13,036	3,441	202	25	16,680	13
Baja California	5	459	37,019	21,669	1,855	128	60,631	17
Baja California Sur	5	317	2,570	7,107	372	15	10,366	17
Campeche	11	92	1,529	2,990	54,301	4	58,912	14
Chiapas	117	9	701	422	207	1	1,347	10
Chihuahua	67	1	3,176	1,493	111	10	4,776	8
Ciudad de México	16	-	52,348	130,070	2,092	95	183,986	16
Coahuila	38	5	14,121	2,337	226	6	16,683	11
Colima	10	76	1,289	2,298	470	11	4,086	15
Durango	39	-	1,566	849	391	2	2,807	10
Guanajuato	46	1	11,762	3,357	138	9	15,257	14
Guerrero	81	4	208	575	27	1	814	11
Hidalgo	84	-	3,137	477	29	-	3,642	11
Jalisco	125	2	3,378	2,128	75	9	5,583	12
Michoacán	113	2	825	723	37	2	1,587	12
Morelos	33	2	2,988	1,372	21	7	4,381	14
México	125	-	6,250	2,527	160	3	8,930	13
Nayarit	20	28	867	1,304	19	5	2,216	13
Nuevo León	51	-	16,034	9,263	574	24	25,826	10
Oaxaca	570	1	425	84	9	-	518	6
Puebla	217	-	1,508	575	72	1	2,156	9
Querétaro	18	-	13,495	5,019	89	13	18,602	13
Quintana Roo	10	14	946	9,747	578	7	11,285	15
San Luis Potosí	58	-	3,527	1,130	143	4	4,800	10
Sinaloa	18	340	3,140	4,912	504	21	8,896	15
Sonora	72	45	4,067	1,324	674	7	6,111	8
Tabasco	17	147	7,013	3,248	17,798	3	28,206	16
Tamaulipas	43	12	7,347	2,373	126	6	9,852	11
Tlaxcala	60	-	1,018	202	12	-	1,232	11
Veracruz	212	5	2,272	679	226	1	3,181	10
Yucatán	106	16	552	1,149	16	2	1,732	9
Zacatecas	58	-	943	399	285	1	1,627	11
Total	2,456	10	3,101	2,079	509	4	5,694	10

*La producción bruta total es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor.



Cuadro 8. Diversificación municipal (tipos de unidades económicas) según deciles de producción total bruta (millones de pesos)

Decil	Producción bruta total (decil, millones de pesos)	Diversificación		
		Media	Mínimo	Máximo
10	2	3	1	7
20	7	5	2	8
30	15	6	2	11
40	31	8	2	12
50	71	9	3	13
60	143	11	4	15
70	343	12	4	17
80	900	13	2	17
90	3,996	14	2	17
100	792,319	16	3	19
Total		10	1	19

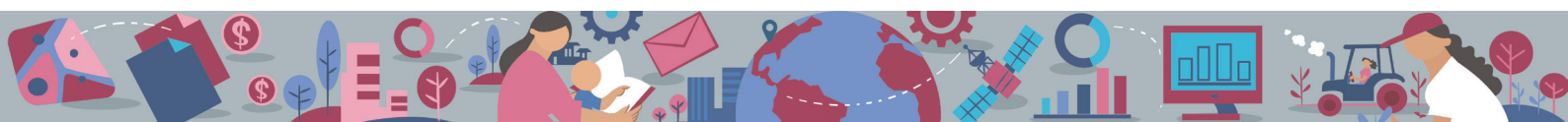
Fuente: Elaboración propia a partir del censo económico 2014 INEGI.

Indicadores para el análisis geoespacial del empoderamiento económico, según ejes transversales y temáticos.

Diversificación: Número de actividades económicas de un total de 20 categorías a dos dígitos.

Cuadro 9. Producción bruta total promedio por diversificación de actividades económicas a nivel municipal

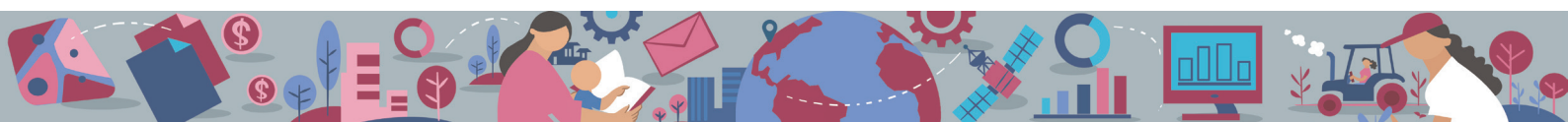
Diversificación	Municipios	Producción bruta total promedio (Millones de pesos)
1	12	1
2	90	72
3	151	85
4	168	19
5	185	26
6	166	149
7	143	55
8	157	155
9	138	225
10	140	216
11	163	293
12	157	724
13	149	663



14	146	2,692
15	184	8,163
16	161	16,444
17	119	38,270
18	23	165,170
19	4	170,810
Total	2456	5,694

Cuadro 10. Número de unidades económicas que proveen servicios de cuidados, según entidad federativa

Año Censal	Entidad federativa	Actividad Económica	UE Unidades económicas	UE en BD municipal	%
2014	00 Total Nacional	6244 Guarderías	8,139	6,189	0.76
2014	01 Aguascalientes	6244 Guarderías	145	122	0.84
2014	02 Baja California	6244 Guarderías	357	340	0.95
2014	03 Baja California Sur	6244 Guarderías	113	54	0.48
2014	04 Campeche	6244 Guarderías	89	62	0.70
2014	05 Coahuila de Zaragoza	6244 Guarderías	228	208	0.91
2014	06 Colima	6244 Guarderías	89	81	0.91
2014	07 Chiapas	6244 Guarderías	154	91	0.59
2014	08 Chihuahua	6244 Guarderías	446	419	0.94
2014	09 Ciudad de México	6244 Guarderías	734	694	0.95
2014	10 Durango	6244 Guarderías	123	86	0.70
2014	11 Guanajuato	6244 Guarderías	382	303	0.79
2014	12 Guerrero	6244 Guarderías	117	50	0.43
2014	13 Hidalgo	6244 Guarderías	104	52	0.50
2014	14 Jalisco	6244 Guarderías	492	364	0.74
2014	15 México	6244 Guarderías	788	553	0.70
2014	16 Michoacán de Ocampo	6244 Guarderías	272	196	0.72
2014	17 Morelos	6244 Guarderías	153	52	0.34
2014	18 Nayarit	6244 Guarderías	173	122	0.71
2014	19 Nuevo León	6244 Guarderías	365	337	0.92
2014	20 Oaxaca	6244 Guarderías	174	80	0.46
2014	21 Puebla	6244 Guarderías	322	212	0.66
2014	22 Querétaro	6244 Guarderías	212	170	0.80



2014	23 Quintana Roo	6244 Guarderías	155	110	0.71
2014	24 San Luis Potosí	6244 Guarderías	224	159	0.71
2014	25 Sinaloa	6244 Guarderías	338	327	0.97
2014	26 Sonora	6244 Guarderías	250	212	0.85
2014	27 Tabasco	6244 Guarderías	111	84	0.76
2014	28 Tamaulipas	6244 Guarderías	262	233	0.89
2014	29 Tlaxcala	6244 Guarderías	130	57	0.44
2014	30 Veracruz de Ignacio de la Llave	6244 Guarderías	352	188	0.53
2014	31 Yucatán	6244 Guarderías	181	134	0.74
2014	32 Zacatecas	6244 Guarderías	104	37	0.36

Fuente: elaboración propia a partir del Censo Económico 2014, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

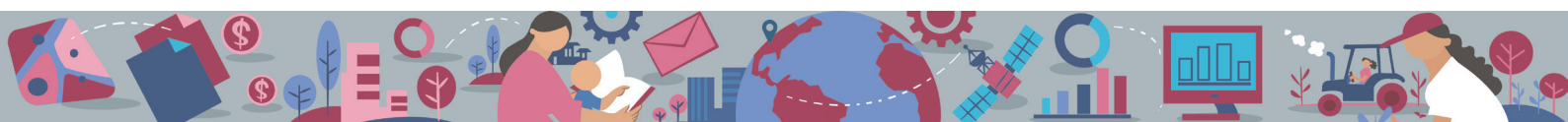
La suma de los parciales puede no coincidir con el total por efectos del redondeo.

La inconsistencia entre la descarga de la base de datos y los tabulados del censo se debe a que la base de datos municipal no contiene datos para los municipios con menos de 3 unidades económicas, por principio de confidencialidad.

Los renglones en los que la clave de la actividad económica tenga una o varias letras "C" o "SC" presentan agrupados los datos de varias clases, subramas, ramas, subsectores o sectores de actividad, debido al principio de confidencialidad.

Cuadro 11. Indicadores de pobreza y carencias de la medición oficial de CONEVAL

Entidad Federativa	Porcentaje de población en pobreza	Porcentaje de población con al menos una carencia	Porcentaje de población con 3 o más carencias	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social
Aguascalientes	30.96	58.87	8.52	13.74	13.69	42.91
Baja California	29.20	62.96	12.25	13.29	17.94	46.58
Baja California Sur	27.93	62.84	14.54	14.00	12.84	43.17
Campeche	42.09	74.12	27.54	20.17	12.35	57.69
Chiapas	72.55	89.69	47.07	29.95	18.87	81.25
Chihuahua	29.31	56.00	7.32	15.72	11.94	39.75
Ciudad de México	27.78	54.56	5.82	8.86	19.09	45.33
Coahuila	24.43	49.61	7.35	12.08	13.62	30.87
Colima	33.25	67.24	13.78	17.61	13.57	52.35
Durango	39.28	67.32	11.31	15.93	15.38	50.54
Guanajuato	42.04	73.85	16.56	20.34	14.49	57.00
Guerrero	67.10	92.06	50.59	25.08	16.60	77.01
Hidalgo	49.39	80.06	21.34	17.42	18.33	68.66
Jalisco	34.78	63.44	12.84	18.67	17.14	48.91
Michoacán	57.20	82.80	32.13	26.45	22.99	69.81

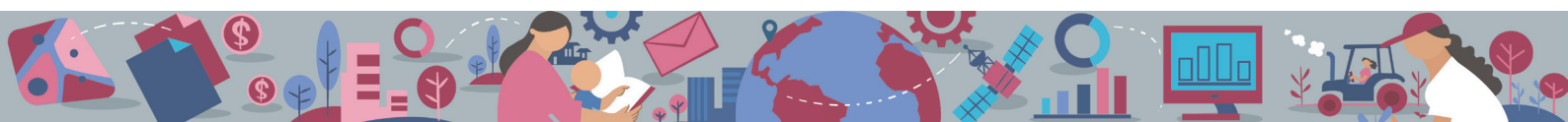


Morelos	48.44	74.82	21.52	16.73	16.21	60.88
México	47.55	68.73	15.95	13.16	19.82	57.86
Nayarit	38.24	70.27	15.46	15.92	15.92	56.68
Nuevo León	18.88	48.01	6.55	11.33	12.55	31.46
Oaxaca	68.11	88.18	45.51	27.22	17.04	76.98
Puebla	60.98	82.94	26.89	21.73	18.87	71.26
Querétaro	31.27	63.87	14.47	14.71	13.03	50.14
Quintana Roo	33.43	69.52	20.78	14.97	16.35	52.18
San Luis Potosí	45.64	71.18	20.91	17.68	10.17	56.45
Sinaloa	32.24	67.90	14.04	15.71	14.64	49.19
Sonora	28.76	59.36	11.94	12.57	13.37	37.77
Tabasco	45.38	87.22	35.21	17.81	17.08	70.48
Tamaulipas	38.91	63.83	12.52	16.12	14.96	46.22
Tlaxcala	52.25	76.92	14.81	13.72	14.86	66.81
Veracruz	57.27	82.82	34.97	25.44	18.91	66.95
Yucatán	41.86	71.52	27.83	21.77	14.84	53.05
Zacatecas	51.53	75.13	13.21	19.08	12.39	61.55

*Los totales nacionales pueden no coincidir con cifras reportadas por CONEVAL debido a los ajustes al MCS y al año de referencia.

Cuadro 11. Indicadores de pobreza y carencias de la medición oficial de CONEVAL (continuación)

Entidad Federativa	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo
Aguascalientes	4.84	4.69	18.80	41.38	12.38
Baja California	9.25	12.15	14.71	37.10	9.34
Baja California Sur	14.08	11.49	21.76	34.25	8.96
Campeche	18.39	34.18	23.23	46.74	14.52
Chiapas	28.98	54.56	25.03	75.21	44.62
Chihuahua	4.94	4.21	12.97	41.65	13.18
Ciudad de México	4.85	1.72	9.85	36.36	7.54
Coahuila	5.10	4.49	16.51	38.52	10.27
Colima	9.17	9.63	19.53	40.98	9.14
Durango	5.67	11.63	17.79	49.42	13.65
Guanajuato	8.94	12.61	25.85	50.24	16.83



Guerrero	33.63	60.07	40.56	69.30	33.77
Hidalgo	9.56	24.29	21.40	54.34	21.54
Jalisco	7.69	9.33	15.25	43.81	10.72
Michoacán	15.98	26.04	31.44	62.37	23.12
Morelos	13.59	21.49	26.07	55.03	21.57
México	10.09	10.14	20.22	59.78	20.38
Nayarit	7.58	16.87	19.55	45.79	16.86
Nuevo León	4.49	4.35	15.50	27.88	5.22
Oaxaca	20.69	59.20	32.23	70.75	37.28
Puebla	13.82	27.30	23.91	67.08	27.08
Querétaro	8.47	16.95	17.54	39.51	8.94
Quintana Roo	18.00	18.75	21.75	39.24	11.17
San Luis Potosí	14.05	29.90	16.86	54.00	22.25
Sinaloa	8.26	14.05	23.24	38.05	7.82
Sonora	8.79	9.98	23.71	37.01	8.90
Tabasco	11.66	46.21	39.82	47.70	15.09
Tamaulipas	8.92	10.44	19.57	47.92	14.22
Tlaxcala	10.61	11.02	21.30	61.92	18.23
Veracruz	20.33	40.14	29.06	61.15	25.03
Yucatán	18.33	39.22	16.87	48.44	14.62
Zacatecas	4.28	14.44	20.01	59.23	23.99

*Los totales nacionales pueden no coincidir con cifras reportadas por CONEVAL debido a los ajustes al MCS y al año de referencia.

Cuadro 12. Distribución de los municipios del país por deciles de pobreza de ingresos

decil_ing_lb	N	mean	min	max
1	245	34.5	3.5	43.6
2	245	48.3	43.7	53.3
3	244	56.5	53.3	59.4
4	245	62.1	59.5	65.4
5	244	67.9	65.4	71.0
6	245	73.1	71.0	76.1
7	245	78.4	76.1	81.1
8	244	83.9	81.1	87.3
9	245	90.5	87.3	94.4
10	244	97.3	94.5	99.9
Total	2,446	51.7	3.5	99.9

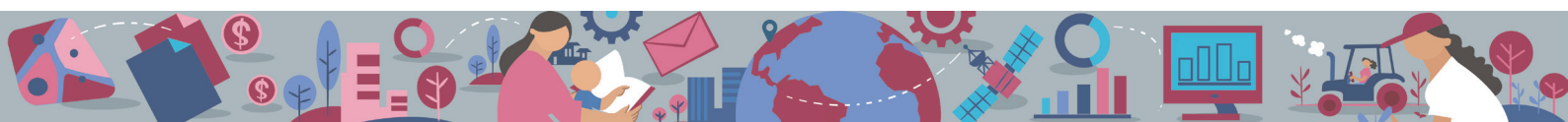


Cuadro 13. Percentiles de municipios con acceso a sucursales bancarias y cajeros automáticos por cada 100,000 personas adultas

con_suctot		con_suc_caj_tpv100	
_caj100	0	1	Total
0	691	225	916
	75.44	24.56	100
	100	12.74	37.28
1	0	1,541	1,541
	0	100	100
	0	87.26	62.72
Total	691	1,766	2,457
	28.12	71.88	100
	100	100	100

Cuadro 14. Distribución de los municipios del país por deciles de pobreza de ingresos y sucursales bancarias y cajeros automáticos por cada 100,000 personas adultas

Variable	N	mean	min	max
dec_suctot_caj100				
1	916	0	0	0
4	67	0.055791	0.019	0.071
5	247	0.1134089	0.072	0.159
6	246	0.2012683	0.16	0.247
7	244	0.303627	0.248	0.363
8	248	0.4330323	0.364	0.509
9	244	0.6288934	0.51	0.765
10	245	1.173151	0.766	5.41
Total	2457	0.28637	0	5.41

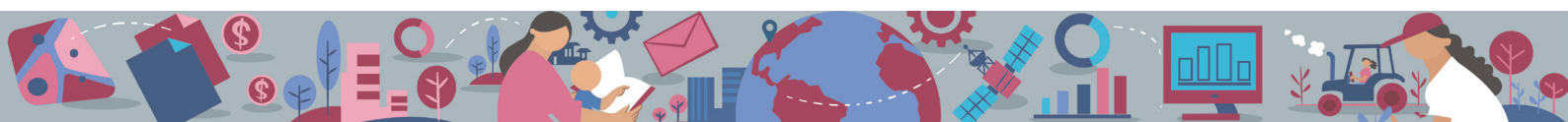


Cuadro 15. Municipios sin sucursales comerciales, de la banca de desarrollo, cooperativas, microfinancieras ni cajero

Entidad federativa	N	%
Chiapas	42	4.59
Chihuahua	24	2.62
Coahuila	5	0.55
Durango	9	0.98
Guerrero	24	2.62
Hidalgo	9	0.98
Jalisco	7	0.76
México	7	0.76
Michoacán	13	1.42
Nayarit	1	0.11
Nuevo León	6	0.66
Oaxaca	463	50.55
Puebla	119	12.99
San Luis Potosí	10	1.09
Sonora	36	3.93
Tamaulipas	6	0.66
Tlaxcala	29	3.17
Veracruz	54	5.9
Yucatán	39	4.26
Zacatecas	13	1.42
Total	916	100

Cuadro 16. Municipios sin sucursales comerciales, de la banca de desarrollo, cooperativas, microfinancieras, cajeros ni terminales punto de venta. Características promedio, según entidad federativa

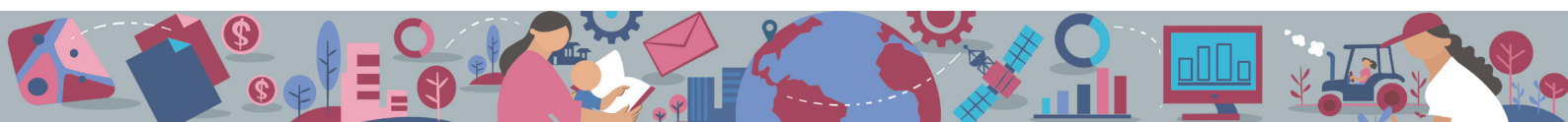
Entidad federativa	N	%	Superficie	Población	Población adulta
Chiapas	32	4.63	157	12,890	8,149
Chihuahua	3	0.43	1,061	1,827	1,350
Coahuila	2	0.29	1,809	1,451	1,090
Durango	5	0.72	1,660	3,703	2,682
Guerrero	19	2.75	623	13,789	8,949
Hidalgo	9	1.3	242	9,131	6,431



Jalisco	2	0.29	696	3,248	2,277
México	1	0.14	127	7,057	4,838
Nayarit	1	0.14	5,100	37,439	23,026
Nuevo León	2	0.29	1,042	1,437	1,094
Oaxaca	425	61.51	126	2,886	1,980
Puebla	79	11.43	119	6,434	4,424
San Luis Potosí	6	0.87	509	8,557	6,026
Sonora	21	3.04	1,237	1,325	1,004
Tamaulipas	2	0.29	487	2,357	1,719
Tlaxcala	8	1.16	30	5,869	4,175
Veracruz	40	5.79	109	8,187	5,647
Yucatán	28	4.05	207	4,029	2,854
Zacatecas	6	0.87	662	5,491	3,895
Total	691	100	217	4,597	3,122

Cuadro 17. Municipios con sucursales comerciales, de la banca de desarrollo, cooperativas, microfinancieras, cajeros ni terminales punto de venta

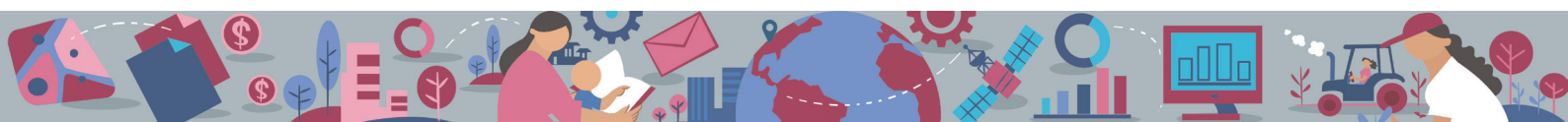
Entidad federativa	N	%	Superficie	Población	Población adulta
Aguascalientes	11	0.62	506	117,060	82,459
Baja California	5	0.28	14,022	696,830	511,821
Baja California Sur	5	0.28	14,735	152,785	110,672
Campeche	11	0.62	5,169	82,534	59,952
Chiapas	86	4.87	821	56,282	38,501
Chihuahua	64	3.62	3,811	57,885	41,647
Ciudad de México	16	0.91	92	553,412	433,601
Coahuila	36	2.04	4,110	82,160	59,638
Colima	10	0.57	546	72,345	53,243
Durango	34	1.93	3,335	51,359	36,659
Guanajuato	46	2.60	660	126,469	89,510
Guerrero	62	3.51	863	53,324	37,046
Hidalgo	75	4.25	251	37,282	26,726
Jalisco	123	6.96	642	64,429	46,481
México	124	7.02	188	135,994	98,797
Michoacán	113	6.40	530	40,677	29,031
Morelos	33	1.87	150	58,192	42,631



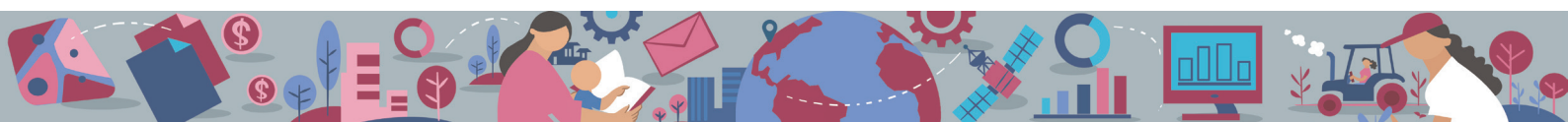
Nayarit	19	1.08	1,170	62,439	44,895
Nuevo León	49	2.77	1,274	103,734	76,735
Oaxaca	145	8.21	285	19,211	13,630
Puebla	138	7.81	178	41,199	29,002
Querétaro	18	1.02	654	111,359	79,998
Quintana Roo	10	0.57	6,304	157,482	112,919
San Luis Potosí	52	2.94	1,106	51,964	36,937
Sinaloa	18	1.02	3,227	165,809	121,199
Sonora	51	2.89	3,232	56,960	41,236
Tabasco	17	0.96	1,451	140,229	100,720
Tamaulipas	41	2.32	1,922	86,308	63,341
Tlaxcala	52	2.94	73	23,679	16,741
Veracruz	172	9.74	424	44,879	33,079
Yucatán	78	4.42	433	25,717	18,929
Zacatecas	52	2.94	1,362	29,675	21,075
Total	1,766	100.00	1,047	66,720	48,358

Cuadro 18. Correlaciones de variables

Variable	Porcentaje de población que trabaja	Porcentaje de población que trabaja (mujeres)	Porcentaje de población que trabaja (hombres)
	trabaja	trabaja_m	trabaja_h
trabaja	1.00	0.93	0.81
t_altrab	0.06	0.03	0.11
tdnr_sem	0.37	0.34	0.27
ing_trab	0.64	0.73	0.29
ss	-0.36	-0.38	-0.28
esc	0.73	0.85	0.33
indigena	-0.41	-0.45	-0.21
nin0_5	0.49	0.53	0.27
nin6_12	0.48	0.52	0.26
am_65	0.40	0.50	0.13
trabaja15_29	0.88	0.76	0.79
nini	-0.87	-0.92	-0.54
est_trab	0.74	0.82	0.39
est_notrab	0.28	0.46	-0.08



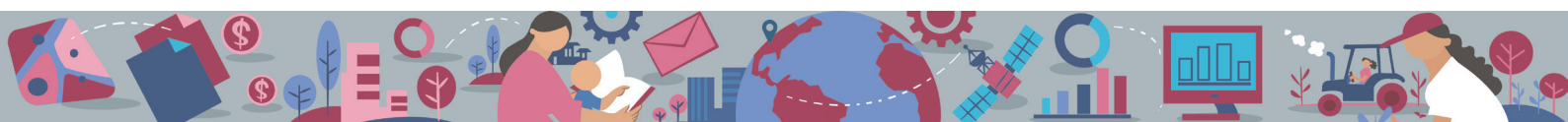
noest_trab	0.77	0.60	0.80
trabaja_m	0.93	1.00	0.55
t_altrab_m	0.24	0.24	0.19
tdnr_m	0.24	0.17	0.23
ing_trab_m	0.58	0.68	0.23
ss_m	-0.37	-0.39	-0.28
esc_m	0.74	0.85	0.33
indigena_m	-0.41	-0.45	-0.21
trabaja15_29_m	0.89	0.91	0.60
nini_m	-0.79	-0.92	-0.35
est_trab_m	0.73	0.82	0.35
est_notrab_m	0.34	0.52	-0.03
noest_trab_m	0.88	0.92	0.55
trabaja_h	0.81	0.55	1.00
t_altrab_h	0.04	0.00	0.10
tdnr_h	0.65	0.69	0.36
ing_trab_h	0.64	0.72	0.30
ss_h	-0.34	-0.36	-0.26
esc_h	0.72	0.83	0.33
indigena_h	-0.41	-0.45	-0.20
trabaja15_29_h	0.72	0.51	0.82
nini_h	-0.83	-0.69	-0.83
est_trab_h	0.72	0.79	0.40
est_notrab_h	0.20	0.38	-0.13
noest_trab_h	0.22	-0.08	0.63
ue_agric	0.02	0.03	-0.02
ue_indus	0.42	0.49	0.20
ue_serv	0.44	0.52	0.19
denu_e_g_r	0.50	0.59	0.22
denu_e_g_r100	0.47	0.56	0.17
ue_tot	0.44	0.52	0.19
diver	0.66	0.71	0.39
pbt_agric	0.08	0.10	0.02
pbt_indus	0.37	0.41	0.17
pbt_serv	0.34	0.42	0.13
pbt_cuidados	0.33	0.40	0.12



pbt_tot	0.39	0.46	0.17
superficie_km2	0.10	0.11	0.00
suctot_caj100	0.52	0.61	0.22
pobl_CONEVAL	0.47	0.53	0.23
p_pobreza	-0.75	-0.82	-0.38
p_1car	-0.70	-0.78	-0.34
p_3car	-0.67	-0.75	-0.32
p_rezedu	-0.68	-0.78	-0.30
p_salud	0.28	0.29	0.22
p_ss	-0.68	-0.75	-0.34
p_viv	-0.53	-0.61	-0.25
p_serviv	-0.71	-0.78	-0.38
p_alim	-0.43	-0.48	-0.20
acces	-0.10	-0.11	-0.13

Cuadro 19. Trabajo, entorno económico y servicios de cuidados. Población total

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	2,445
				F(7, 2437)	=	509.04
Model	7.50743406	7	1.07249058	Prob > F	=	0
Residual	5.13451141	2,437	0.002106898	R-squared	=	0.5939
				Adj R-squared	=	0.5927
Total	12.6419455	2,444	0.005172645	Root MSE	=	0.0459
trabaja	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
esc	0.020	0.001	20.440	0.000	0.018	0.022
indigena	-0.012	0.007	-1.840	0.066	-0.025	0.001
ue_tot	0.000	0.000	2.060	0.039	0.000	0.000
diver	0.006	0.001	12.160	0.000	0.005	0.007
pbt_tot	0.000	0.000	-0.590	0.553	0.000	0.000
denu100	0.001	0.000	7.100	0.000	0.001	0.001
con_suc_caj_tpv100	0.010	0.007	1.280	0.199	-0.005	0.024
_cons	0.217	0.009	23.070	0.000	0.198	0.235

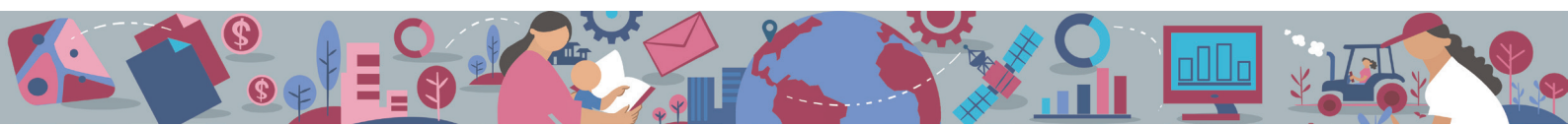


Cuadro 20. Trabajo, entorno económico y servicios de cuidados. Mujeres

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	2,445
				F(7, 2437)	=	1128.09
Model	18.071643	7	2.58166328	Prob > F	=	0
Residual	5.57713097	2,437	0.002288523	R-squared	=	0.7642
				Adj R-squared	=	0.7635
Total	23.6487739	2,444	0.009676258	Root MSE	=	0.04784
trabaja_m	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
esc	0.0352	0.001	34.430	0.000	0.033	0.037
indigena	-0.0195	0.007	-2.840	0.004	-0.033	-0.006
ue_tot	0.0000	0.000	5.870	0.000	0.000	0.000
diver	0.0066	0.001	12.450	0.000	0.006	0.008
pbt_tot	0.0000	0.000	-1.590	0.113	0.000	0.000
denue100	0.0015	0.000	11.390	0.000	0.001	0.002
con_suc_caj_tpv100	-0.0077	0.008	-1.000	0.316	-0.023	0.007
_cons	-0.0940	0.010	-9.610	0.000	-0.113	-0.075

Cuadro 21. Trabajo, entorno económico y servicios de cuidados. Hombres

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	2,445
				F(7, 2437)	=	69.96
Model	1.54599373	7	0.220856247	Prob > F	=	0
Residual	7.69342533	2,437	0.003156925	R-squared	=	0.1673
				Adj R-squared	=	0.1649
Total	9.23941906	2,444	0.00378045	Root MSE	=	0.05619
trabaja_h	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
esc	0.0044	0.001	3.680	0.000	0.002	0.007
indigena	0.0039	0.008	0.480	0.631	-0.012	0.020
ue_tot	0.0000	0.000	-1.170	0.242	0.000	0.000
diver	0.0059	0.001	9.500	0.000	0.005	0.007
pbt_tot	0.0000	0.000	-0.250	0.800	0.000	0.000
denue100	0.0003	0.000	1.760	0.079	0.000	0.001
con_suc_caj_tpv100	0.0240	0.009	2.650	0.008	0.006	0.042
_cons	0.5468	0.011	47.580	0.000	0.524	0.569

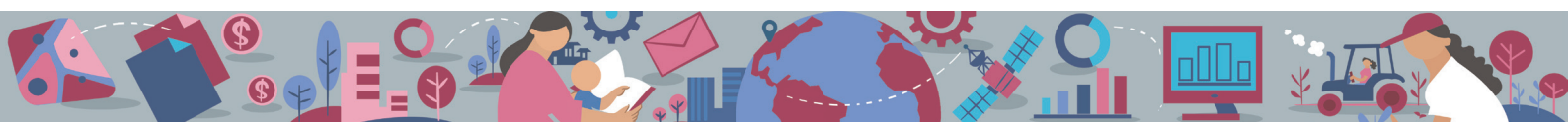


ANEXO B. RECUADROS Y DEFINICIONES

Recuadro B1. Indicadores de los ODS que guardan relación con el empoderamiento económico de las mujeres y los sistemas de cuidados

ODS	Indicador
1. Fin de la pobreza	1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)
	1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.
	1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños/as de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales
	1.3.1 Población que goza de protección social, por sexo
	1.4.1 Proporción de la población que vive en los hogares con acceso a servicios básicos
	1.4.2 Proporción de la población adulta total con derechos de tenencia seguros a la tierra, con documentación legalmente reconocida y que perciben sus derechos a la tierra como seguros, por sexo y por tipo de tenencia
5. Igualdad de género	5.4.1 Proporción de tiempo invertido en trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, por sexo, edad y ubicación. EDGE: Nivel 2 DENU/ONU Mujeres.
	5.A.1 a) Proporción de la población agrícola total con propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, por sexo b) Proporción de mujeres entre propietarios o titulares de derechos de tierras agrícolas, por tipo de tenencia.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agropecuario, desglosada por sexo. EDGE: Nivel 2 OIT
	8.5.1 Ingresos promedio por hora de trabajadores del sexo femenino y masculino, por ocupación, edad y personas con discapacidad. EDGE: Nivel 2 OIT
	8.5.2 Tasa de desocupación, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad. EDGE: Nivel 1 OIT
	8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15-24 años) que no asisten a la escuela, están en un empleo o formación laboral
	8.8.2 Cumplimiento de los derechos laborales a nivel nacional, por sexo
	8.10.1 número de sucursales de bancos comerciales y cajeros automáticos (ATM) por 100.000 adultos
	8.10.2 Proporción de adultos (15 años o más) con una cuenta en un banco u otra institución financiera o con un proveedor de servicios de dinero móvil. EDGE: Nivel 1, BM
8. B. 1 Gasto público total en programas de protección social y empleo como proporción de los presupuestos nacionales y del PIB	
10. Reducción de las desigualdades	10.4.1 Participación del trabajo en el PIB, que comprende los salarios y las transferencias de protección social

Fuente: seleccionado de <https://sustainabledevelopment.un.org> sección ods, metas e indicadores e informe “Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, ONU Mujeres, 2018a.



Cuadro B2. Servicios de cuidados registrados en el SCIAN 2013

62 Servicios de salud y de asistencia socialT

621 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionadosT

...

622 HospitalesT

...

623 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la saludT

6231 Residencias con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminalesT

62311 Residencias con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminalesT

623111 Residencias del sector privado con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales

623112 Residencias del sector público con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales

6232 Residencias para el cuidado de personas con problemas de retardo mental, trastorno mental y adiccionesT

62321 Residencias para el cuidado de personas con problemas de retardo mentalT

623211 Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental

623212 Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de retardo mental

62322 Residencias para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicciónT

623221 Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción

623222 Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción

6233 Asilos y otras residencias para el cuidado de ancianosT

62331 Asilos y otras residencias para el cuidado de ancianosT

623311 Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos

623312 Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos

6239 Orfanatos y otras residencias de asistencia socialT

62399 Orfanatos y otras residencias de asistencia socialT

623991 Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector privado

623992 Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector público

624 Otros servicios de asistencia socialT

6241 Servicios de orientación y trabajo socialT

62411 Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventudT

624111 Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector privado

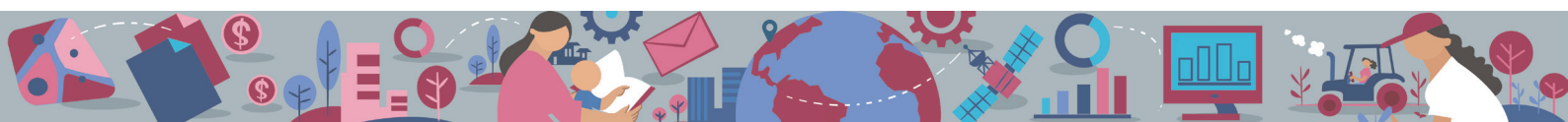
624112 Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público

62412 Centros de atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitadosT

624121 Centros del sector privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados

624122 Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados

62419 Otros servicios de orientación y trabajo socialT



624191 Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otras adicciones
624198 Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector privado
624199 Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público

6242 Servicios comunitarios de alimentación, refugio y emergenciaT

62421 Servicios de alimentación comunitariosT
624211 Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector privado
624212 Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público
62422 Refugios temporales comunitariosT
624221 Refugios temporales comunitarios del sector privado
624222 Refugios temporales comunitarios del sector público
62423 Servicios de emergencia comunitariosT

624231 Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector privado
624232 Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector público

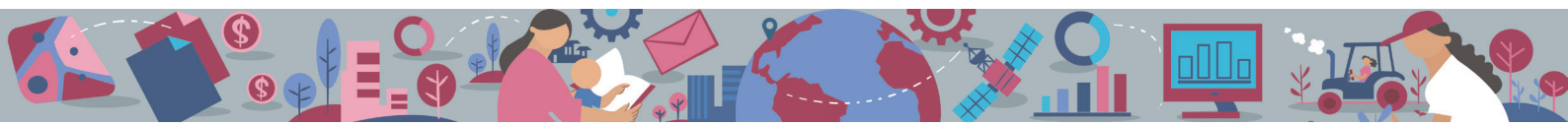
6243 Servicios de capacitación para el trabajo para personas desempleadas, subempleadas o discapacitadasT

62431 Servicios de capacitación para el trabajo para personas desempleadas, subempleadas o discapacitadasT
624311 Servicios de capacitación para el trabajo prestados por el sector privado para personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas
624312 Servicios de capacitación para el trabajo prestados por el sector público para personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas

6244 GuarderíasT

62441 GuarderíasT
624411 Guarderías del sector privado
624412 Guarderías del sector público

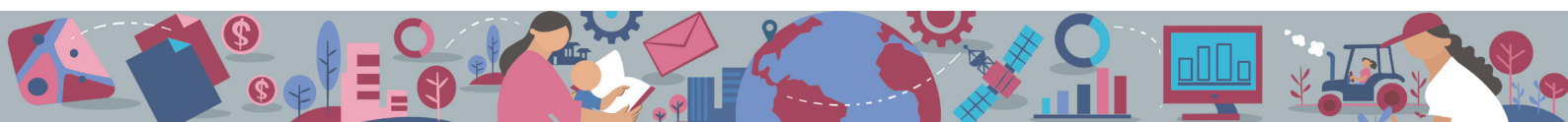
"T" se refieren a categorías acordadas trilateralmente, mientras que las categorías que no van acompañadas de dicha letra son categorías exclusivas de México. La suma de todas las categorías conforma el SCIAN MÉXICO.



ANEXO C. METADATOS

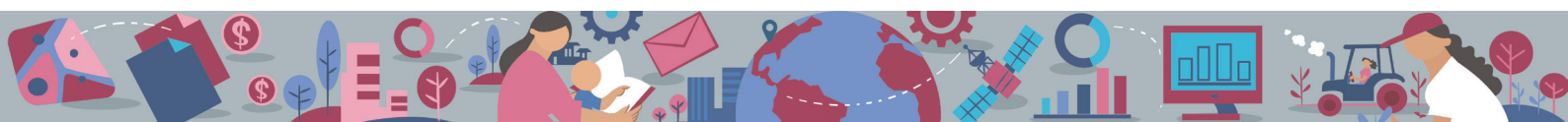
Objetivo 8	Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Meta 8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Indicador 8.5.2	Proporción de personas de 15 años o más que trabajan.
Definición	Se entiende por personas que trabajan a la población de 15 años o más que reportaron haber realizado alguna actividad remunerada una semana antes de la realización de la encuesta Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Personas que trabajan (15 años o más)}}{\text{Número de personas de 15 años o más}}$
Unidad	Proporción
Desagregación	Sexo Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio)

Objetivo 8	Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Meta 8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Indicador	Ingresos laborales, promedio mensual (15 años o más)
Definición	Es el monto del ingreso laboral promedio mensual de las personas de 15 años o más que trabajan en actividades remuneradas. Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Suma de ingresos mensuales de personas que trabajan (15 años o más)}}{\text{Número de personas de 15 años o más que trabajan}}$
Unidad	Pesos mexicanos
Desagregación	Sexo Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio)



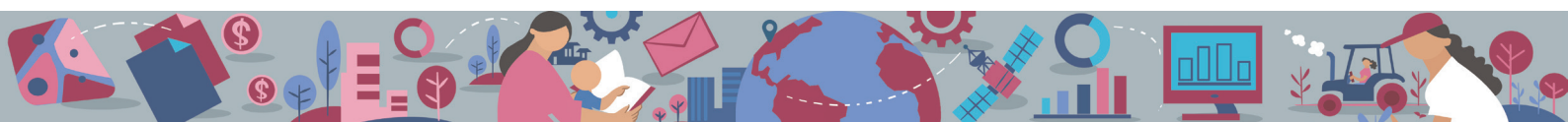
Objetivo 8	Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Meta	N/A
Indicador	Tiempo de traslado al trabajo (minutos promedio diarios).
Definición	Tiempo promedio en minutos que le toma a una persona trasladarse de su hogar a su lugar de trabajo (personas de 15 años o más). Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Suma del tiempo total de traslado del hogar al trabajo}}{\text{Número de personas de 15 años o más que trabajan}}$
Unidad	Minutos
Desagregación	Sexo Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio).

Objetivo 4	Educación de calidad El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.
Meta 4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
Indicador	Años de escolaridad promedio.
Definición	Es el promedio de años escolares acumulados para personas de 3 años o más. Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Suma años de escolaridad acumulada (personas de 3 años o más)}}{\text{Número total de personas de 3 años o más}}$
Unidad	Años
Desagregación	Sexo Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio)



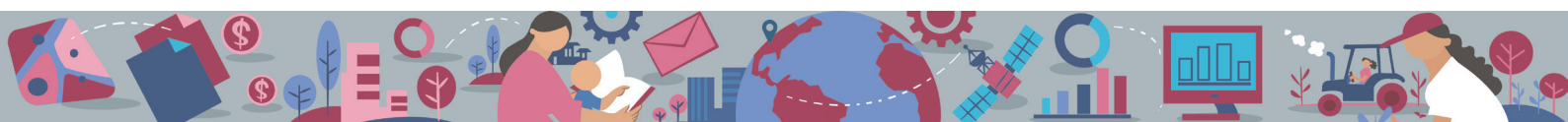
Objetivo 10	Reducción de las desigualdades Adoptar políticas sólidas que empoderen el percentil inferior de la escala de ingresos y promuevan la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza o etnia.
Meta 10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Indicador	Proporción de la población que habla una lengua indígena
Definición	Proporción de personas de 3 años o más que hablan una lengua indígena. Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Número de personas de 3 años o más que hablan una lengua indígena}}{\text{Número total de personas de 3 años o más}}$
Unidad	Proporción
Desagregación	Sexo Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio)

Objetivo 5	Igualdad de género Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Ha sido demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.
Meta 5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
Indicador	Promedio de horas dedicadas al trabajo no remunerado (semanales) por personas de 15 años o más.
Definición	Es el número promedio de horas destinadas por las y los integrantes de los hogares para realizar las labores de limpieza de la vivienda, preparar los alimentos, limpiar la ropa, hacer las compras de bienes y servicios, así como brindar cuidados generales y de salud cuya finalidad sea satisfacer las necesidades de los integrantes del hogar; sin obtener un pago o remuneración como contrapartida. Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Suma de horas trabajadas sin remuneración por personas de 15 años y más}}{\text{Número de personas de 15 años y más}}$
Unidad	Horas (semanales)
Desagregación	Sexo Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio)



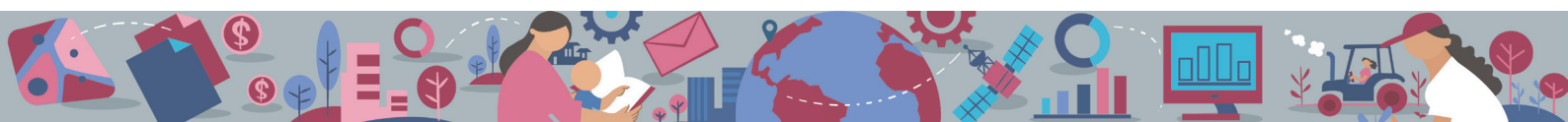
Objetivo 5	Igualdad de género Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Ha sido demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.
Meta	N/A
Indicador	Proporción de la población que se encuentra casada, en unión libre o concubinato.
Definición	Es la proporción de las personas que dicen estar en una relación libre, estar casadas o vivir en concubinato con su pareja Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Número de personas casadas o unidas de 12 años o más}}{\text{Número total de personas (de 12 años o más)}}$
Unidad	Proporción
Desagregación	Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio)

Objetivo 5	Igualdad de género Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Ha sido demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.
Meta 5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
Indicador	Número promedio de menores entre 0 y 5 años por vivienda
Definición	Es el número promedio de menores de 0 a 5 años por vivienda. Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Suma de menores entre 0 y 5 años}}{\text{Número de viviendas}}$
Unidad	Menores entre 0 y 5 años
Desagregación	Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio)



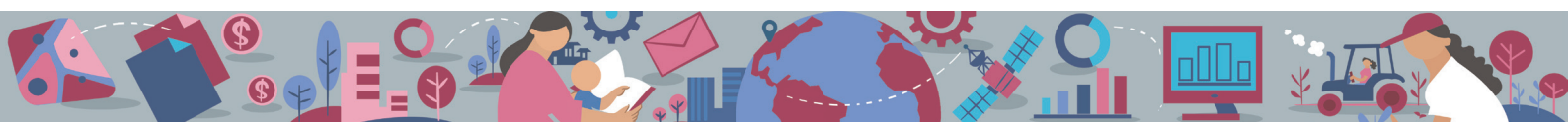
Objetivo 5	Igualdad de género Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Ha sido demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.
Meta 5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
Indicador	Número promedio de menores entre 6 y 12 años por vivienda
Definición	Es el número promedio de menores entre 6 y 12 años por vivienda. Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Suma de menores entre 6 y 12 años}}{\text{Número de viviendas}}$
Unidad	Menores entre 6 y 12 años
Desagregación	Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio)

Objetivo 1	Fin de la pobreza Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015 (de 1.900 millones a 836 millones), aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.
Meta 1.3	Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
Indicador	Población que goza de protección social en salud.
Definición	Es el porcentaje de la población (todas las edades) que cuenta con protección social en salud, incluye Seguro popular o para una Nueva Generación, IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, Pemex, Defensa, Marina u otra institución. Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI
Metadato	$\frac{\text{Número de personas que cuentan con protección social en salud}}{\text{Número total de personas}}$
Unidad	Proporción
Desagregación	Sexo Municipio (la fuente de datos original permite obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio)



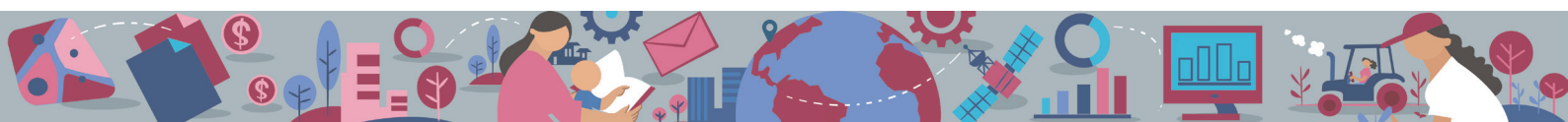
Objetivo 1	<p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015, aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.</p>
Meta 1.1	Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1.25 dólares de los Estados Unidos al día
Indicador	Proporción de la población que vive por debajo de la línea de bienestar mínimo.
Definición	Proporción de la población que vive por debajo de la línea de bienestar mínimo. Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. ³⁴
Metadato	$\frac{\text{Número de personas que viven por debajo de la línea de bienestar mínimo}}{\text{Número total de personas}}$
Unidad	Proporción
Desagregación	Municipio (las fuentes de datos relacionadas permiten obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio).

³⁴ Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>. Metodología establecida en pp. 73-74 del documento https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/Metodologia_municipal_2015.pdf.



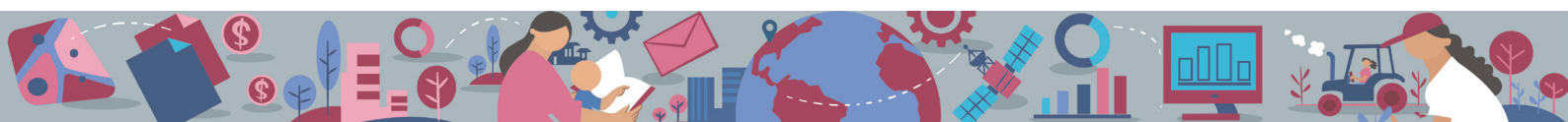
Objetivo 1	<p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015, aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.</p>
Meta 1.4	Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación
Indicador 1.4.1	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
Definición	<p>La vivienda se considera como carente en servicios básicos en la vivienda si no se cumple con alguno de los siguientes criterios:</p> <p>Agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno;</p> <p>Drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica;</p> <p>Electricidad obtenida del servicio público, de panel solar o de otra fuente, planta particular, y</p> <p>Que el combustible para cocinar sea gas LP o gas natural, electricidad, y si es leña o carbón que la cocina cuente con chimenea.</p> <p>Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.³⁵</p>
Metadato	$\frac{\text{Número de personas que viven con carencia por acceso a servicios básicos de vivienda}}{\text{Número total de personas}}$
Unidad	Proporción
Desagregación	Municipio (las fuentes de datos relacionadas permiten obtener datos a nivel nacional, entidad federativa o municipio).

35 Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>. Metodología establecida en pp. 73-74 del documento https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/Metodologia_municipal_2015.pdf. Para más referencias véase: <http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/2013/07/23/que-es-el-acceso-a-los-servicios-basicos-en-la-vivienda/>.



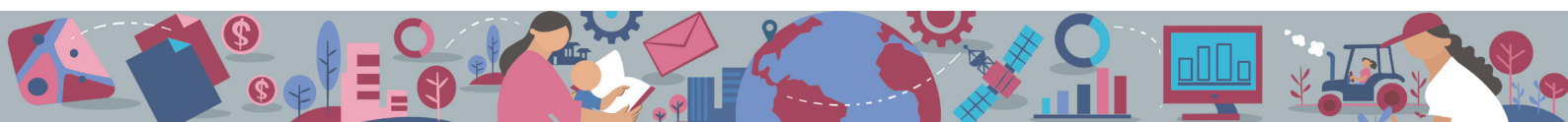
Objetivo 5	<p>Igualdad de género</p> <p>Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Ha sido demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.</p>
Meta 5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
Indicador	Unidades económicas que prestan servicios de cuidados.
Definición	<p>Número de unidades económicas dedicadas a proporcionar servicios de cuidados (servicios de salud y asistencia social, servicios de enfermería a domicilio, asilos y otras residencias para el cuidado de ancianos, etc.):</p> <p>6214 Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización</p> <p>6216 Servicios de enfermería a domicilio</p> <p>6231 Residencias con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes en rehabilitación incurables y terminales</p> <p>6232 Residencias para el cuidado de personas con problemas de retardo mental trastorno mental y adicciones</p> <p>6233 Asilos y otras residencias para el cuidado de ancianos</p> <p>623C Ramas agrupadas por principio de confidencialidad</p> <p>62412 Centros de atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados</p> <p>62419 Otros servicios de orientación y trabajo social</p> <p>6244 Guarderías</p> <p>Los datos municipales no contienen la totalidad de las unidades económicas reportadas a nivel nacional o estatal, debido a que en municipios con menos de tres unidades económicas no se muestran los datos por razones de confidencialidad.</p> <p>Fuente: Censo Económico 2014, INEGI³⁶</p>
Metadato	Número de unidades económicas que prestan servicios de cuidados en el espacio territorial.
Unidad	Unidades económicas
Desagregación	Nacional, Entidad federativa, Municipio.

36 <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.aspx>

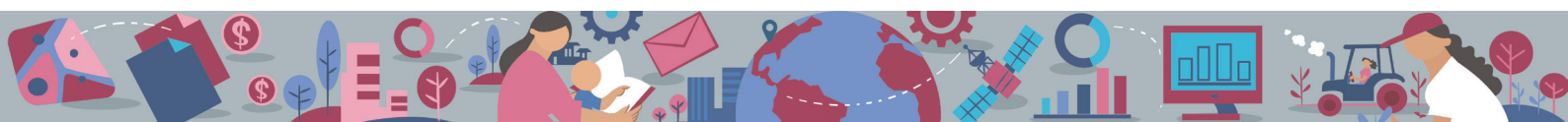


Objetivo 8	Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Meta 8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
Indicador	Tamaño de la economía (unidades económicas).
Definición	Es el número de establecimientos económicos en el municipio (desde una pequeña tienda hasta una gran fábrica) asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, en donde se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios. Los datos municipales no contienen la totalidad de las unidades económicas reportadas a nivel nacional o estatal, debido a que en municipios con menos de tres unidades económicas no se muestran los datos por razones de confidencialidad. Fuente: Censo Económico 2014, INEGI
Metadato	Número total de unidades económicas en el espacio territorial.
Unidad	Unidades económicas.
Desagregación	Nacional, Entidad federativa, Municipio.

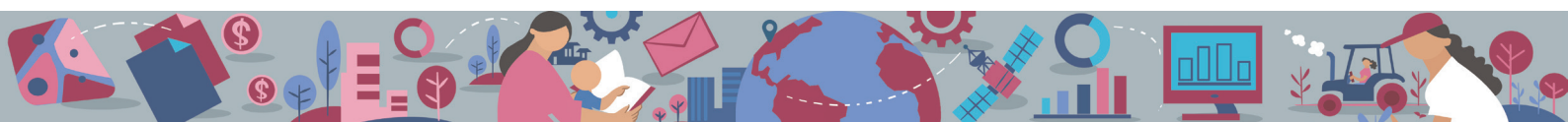
Objetivo 8	Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Meta 8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
Indicador	Tamaño de la economía (producción bruta).
Definición	Es la suma de la producción bruta total de las unidades económicas ubicadas en el espacio territorial. Los datos municipales no contienen la totalidad de la producción de las unidades económicas reportadas a nivel nacional o estatal, debido a que en municipios con menos de tres unidades económicas no se muestran los datos por razones de confidencialidad. Fuente: Censo Económico 2014, INEGI
Metadato	Suma de la producción bruta total de unidades económicas ubicadas en el espacio territorial.
Unidad	Miles de pesos.
Desagregación	Nacional, Entidad federativa, Municipio.



Objetivo 8	Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Meta 8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
Indicador	Diversificación de la economía (agricultura, industria y servicios)
Definición	Número actividades económicas que se realizan en el espacio territorial, de un total de 20 actividades económicas agrupadas: 21 Minería 23 Construcción 31 - 33 industrias manufactureras 43 Comercio al por mayor 46 Comercio al por menor 48 - 49 transportes, correos y almacenamiento 51 Información en medios masivos 52 Servicios financieros y de seguros 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 61 Servicios educativos 62 Servicios de salud y de asistencia social 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales SC Sectores agrupados por el principio de confidencialidad 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales) 22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 55 Corporativos Fuente: Censo Económico 2014, INEGI
Metadato	Número de actividades económicas que se realizan en el municipio, del total de 20 actividades económicas principales que registra el censo económico.
Unidad	Actividades económicas.
Desagregación	Nacional, Entidad federativa, Municipio.

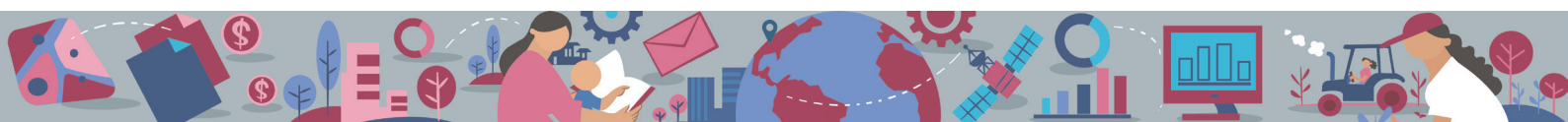


ODS 8	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Meta 8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
Indicador	Tamaño de la economía en producción agrícola bruta en miles de pesos.
Definición utilizada para el análisis	Suma de la producción bruta total de las unidades económicas agrícolas ubicadas en el espacio territorial en miles de pesos. Los datos municipales no contienen la totalidad de la producción de las unidades económicas agrícolas reportadas a nivel nacional o estatal, debido a que en municipios con menos de tres unidades económicas no se muestran los datos por razones de confidencialidad.
Fuente de datos	Censo Económico 2014, INEGI.
Metadato	Suma de la producción bruta total de unidades económicas ubicadas en el espacio territorial. 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales).
Unidad	Miles de pesos de producción total bruta.
Desagregación geográfica	Nacional, Entidad federativa, Municipal.



ODS 8	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Meta 8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
Indicador	Tamaño de la economía en producción industrial bruta en miles de pesos.
Definición utilizada para el análisis	Suma de la producción bruta total de las unidades económicas industriales ubicadas en el espacio territorial en miles de pesos. Los datos municipales no contienen la totalidad de la producción de las unidades económicas industriales reportadas a nivel nacional o estatal, debido a que en municipios con menos de tres unidades económicas no se muestran los datos por razones de confidencialidad.
Fuente de datos	Censo Económico 2014, INEGI.
Metadato	Suma de la producción bruta total de unidades económicas ubicadas en el espacio territorial. 21 Minería 23 Construcción 31 - 33 industrias manufactureras 22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.
Unidad	Miles de pesos de producción total bruta.
Desagregación geográfica	Nacional, Entidad federativa, Municipal.

ODS 8	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Meta 8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
Indicador	Tamaño de la economía en producción de servicios bruta en miles de pesos.
Definición utilizada para el análisis	Suma de la producción bruta total de las unidades económicas de servicios ubicadas en el espacio territorial en miles de pesos. Los datos municipales no contienen la totalidad de la producción de las unidades económicas industriales reportadas a nivel nacional o estatal, debido a que en municipios con menos de tres unidades económicas no se muestran los datos por razones de confidencialidad.



Fuente de datos	Censo Económico 2014, INEGI.
Metadato	Suma de la producción de servicios bruta total de unidades económicas ubicadas en el espacio territorial. 43 Comercio al por mayor 46 Comercio al por menor 48 - 49 transportes, correos y almacenamiento 51 Información en medios masivos 52 Servicios financieros y de seguros 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos 55 Corporativos 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 61 Servicios educativos 62 Servicios de salud y de asistencia social 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales
Unidad	Miles de pesos de producción de servicios total bruta.
Desagregación geográfica	Nacional, Entidad federativa, Municipal.

Objetivo 8	Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Meta 8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos
Indicador	Número de sucursales de bancos comerciales y cajeros automáticos (ATM) por cada 100.000 adultos (mayores de 18 años).
Definición	Número de cajeros automáticos y sucursales comerciales por cada 100,000 adultos. (Personas mayores de 18 años) Fuente: Bases de datos de Inclusión Financiera (septiembre 2015), CNBV
Metadato	$\frac{\text{(Número de sucursales comerciales y cajeros automáticos por municipio)} * 100,000}{\text{Número total de adultos (mayores de 18 años)}}$
Unidad	Cajeros y sucursales por cada 100 mil adultos.
Desagregación	Nacional, Entidad federativa, Municipio.



ANEXO D. MODELOS DE REGRESIÓN

Modelos Mixtos

Son generalizaciones de los modelos de regresión lineal. Los modelos de regresión son básicamente modelos de efectos fijos, en donde no se considera la existencia de variaciones al interior de grupos, únicamente permiten captar las variaciones entre grupos. Los modelos mixtos incorporan efectos fijos y efectos aleatorios, permitiendo desviaciones del efecto de una variable en función de una estructura de anidamiento, en este caso, territorial para captar la variación geoespacial.

$$y = Xb + Zu + e$$

X fijos (los mide la regresión lineal)

Z aleatorios

u y e no están correlacionados

Permiten modelar la correlación en M clusters independientes (municipios)

